PLAN DE DESARROLLO
Universidad De La Amazonia
2012-2016

"Abriendo Fronteras"

LEONIDAS RICO MARTINEZ
Rector

PATRICIA PINILLA PATIÑO
Jefe Oficina de Planeación

ALICIA CORREA HURTADO
Vicerrectora Administrativa

ALBERTO FAJARDO OLIVEROS
Vicerrector Académico

CESAR AUGUSTO ESTRADA GONZALEZ
Vicerrector de Investigaciones y Postgrado

Diseño y Edición
Oficina Asesora de Planeación

RECONOCIMIENTOS

A quienes participaron en mesas de trabajo, conversatorios, reuniones, y colaboraron con importantes documentos, debatieron, opinaron o criticaron constructivamente.

A quienes demostraron sentido de pertenencia, profesionalismo, confianza en el futuro, generosidad y amor por nuestra Universidad, por los habitantes y por la región de la Amazonia.

A quienes durante estos meses acudieron a la emocionante tarea de imaginar el futuro de la Universidad de la Amazonia para los niños, niñas, jóvenes, mujeres y hombres de la Amazonia.

A quienes aportaron sus conocimientos, capacidades, inteligencia al tejer colectivamente esta propuesta de ruta para los próximos años, comprometidos con la construcción de región con ética, responsabilidad social, inclusión y reciprocidad.

ESPECIALMENTE:

Profesor Gabriel Ríos Galeano, Docente Paola Villanueva Parra, Especialista Sonia Ochoa, Ingeniero Julio Cesar Luna. Ingeniera Yois Pascuas Rengifo, Ingeniero Wilder Meneses Gómez, Aidee Herrera Jiménez, Sandra Lilian Vega Lugo, Nancy Olaya

Florencia –Caquetá 2011

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN....7
PERTINENCIA DEL PLAN....9
AUTOEVALUACIÓN....9
INVERSIÓN....9
1. PERFIL INSTITUCIONAL....11
1.1 NATURALEZA....11
1.2 DOMICILIO....11
1.3 CARÁCTER....11
1.4 AUTONOMÍA UNIVERSITARIA....11
1.5 CARACTERÍSTICAS....11
1.5.1 VISIÓN....12
1.5.2 MISIÓN....12
1.5.3 PRINCIPIOS Y OBJETIVOS....12
1.5.4 FUNCIONES BÁSICAS....14
1.5.5 ESTRATEGIAS.....14
1.5.6 POLÍTICAS.....14
1.6 FUNDAMENTOS DEL PROYECTO EDUCATIVO....15
1.7 INTENCIÓN ESTRATÉGICA....15
1.8 PRINCIPIOS POLÍTICOS DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA....15
1.9 CUBERTURA GEOGRÁFICA....16
2. MACRO PROCESOS MISIONALES....17
2.1 DOCENCIA....17
2.1.1 Fortalecimiento de la Academia....17
2.1.2 Concepción y propósitos de la Docencia....17

2.2 INVESTIGACIÓN 18
2.2.1 Concepción y propósitos de la Investigación 18
2.2.2 Estrategias para el fomento y desarrollo de la Investigación 18
2.3 EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL 19
2.3.1 Alianzas estratégicas interinstitucionales, nacionales e internacionales 19
2.3.2 Educación Continuada 20
2.3.3 Unidad de Emprendimiento 20
2.3.4 Oficina Asesora de Relaciones Interinstitucionales 21
2.3.5 Oficina de Graduados de la Universidad de la Amazonia 22
2.4 MACROPROCESOS DE APOYO 23
2.4.1 Una gestión centrada en la calidad 23
2.4.2 Bienestar Universitario 23
2.5 MACROPROCESO ESTRATÉGICO 24
2.5.1 Estrategia de Planeación 24
2.5.2 GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 25
2.5.3 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD 26
2.5.4 PERSPECTIVA AMBIENTAL (formulación) 30
3. SITUACIÓN ACTUAL 31
3.1 CONTEXTO 31
3.1.1 La economía 31
3.1.2 La sociedad 31
3.1.3 La política 32
3.1.4 La cultura 33
3.1.5 La ecología 33
3.1.6 El desarrollo regional 33
3.2 COMUNIDAD UNIVERSITARIA 34

3.2.1 Estudiantes 34
3.2.2 DOCENTES. 37
3.2.3 PERSONAL ADMINISTRATIVO 40
3.3 LA GESTIÓN ACADÉMICA 40
3.3.1 OFERTA ACADÉMICA 42
3.4 ACREDITACIÓN 46
3.4.1 REGISTRO CALIFICADO 48
3.5 LA GESTIÓN INVESTIGATIVA 48
3.5.1 GRUPOS DE INVESTIGACIÓN 50
3.6 EVENTOS Y PUBLICACIONES 52
3.6.1 UNIDADES DE APOYO 52
3.6.2 CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA MACAGUAL 56
3.6.3 GRANJA SANTO DOMINGO 57
3.6.4 GRANJA BALKANES 57
3.6.5 SISTEMA DE BIBLIOTECAS 58
3.6.6 DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN 60
3.7 EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL 61
3.8 CONTROL INTERNO 63
3.9 BIENESTAR UNIVERSITARIO 64
3.10 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 66
3.10.1 CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL 66
3.10.2 REESTRUCTURACIÓN 67
3.10.3 SALUD OCUPACIONAL 67
3.10.4 RELACIONES LABORALES 67
3.10.5 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO 67
3.10.6 Situación Financiera 68

4. FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO....70
4.1 PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD....70
4.2 DEFINICIONES....70
4.2.1 PLANEACIÓN....70
4.2.2 PLAN DE DESARROLLO....70
4.2.3 OBJETIVO....70
4.2.4 METAS....70
4.2.5 PROGRAMA....71
4.2.6 PROYECTO....71
4.2.7 ESTRATEGIAS....71
4.2.8 INDICADOR....71
4.3 ETAPAS FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO....72
4.4 DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCESO....74
4.5 CONCEPTOS FUNDAMENTALES....74
4.6 METODOLOGÍA EN LA FORMULACION DEL PLAN.....75
4.7 METODOLOGÍA....76
4.7.1 ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA....78
4.7.2 MATRIZ DE VESTER - INFLUECIAS DIRECTAS (8)....81
4.7.3 PROSPECTIVA -IMAGEN DEL FUTURO....85
4.7.4 PLANO DE INFLUENCIAS Y DEPENDENCIAS MIC MAC (9.2)....88
4.7.5 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO....90
4.8 FUNDAMENTACION VIVENCIAL....96
4.8.1 LA VISION SEDUCTORA....96
4.9 DEFINICION OPERATIVA (12)....99
4.10 FINANCIACION DEL PLAN....106
BIBLIOGRAFIA....107

PRESENTACIÓN

"Construimos Región con Ética, Responsabilidad Social, Inclusión y Reciprocidad"

Más que un documento, se pretende presentar un horizonte hacia el cual se va a encaminar las principales acciones de la institución en el marco de los referentes nacionales e internacionales como:

Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014: Prosperidad Democrática.
Plan Sectorial de la Educación Superior.
Plan Decenal de Educación 2006-2015.
Encuentro de Guadalajara 2010, por Un Espacio Iberoamericano Del Conocimiento Socialmente Responsable.
Objetivos del Milenio,
ODM: Hacia el 2015, enfatizando en al menos 3 de los ocho: **tercero** (promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer)**, séptimo** (garantizar la sostenibilidad del medio ambiente) **y octavo** (fomentar una asociación mundial para el desarrollo)**.**

El Plan de Desarrollo es un factor estratégico línea que orientará el accionar de la **UNIAMAZONIA** durante el lapso de tiempo 2011-2016, y el cual involucra y compromete a la Administración y a la comunidad universitaria, además del resto de actores de la región, para alcanzar los resultados propuestos en el programa de gestión del rector, y expresándolo en términos de objetivos, metas, políticas, programas, subprogramas y proyectos de desarrollo, en un contexto donde los desafíos de la globalización que se reconfigura en forma acelerada y profunda, que plantea retos en torno a su calidad docente e investigadora, en forma simultánea con el incremento significativo de la internacionalización y de la asunción de nuestras responsabilidades y compromisos ambientales y sociales.

El Plan de Desarrollo de la Universidad tiene su origen en la Carta Política de 1991 y en el Estatuto General de la Institución y las normas complementarias internas, que establece los procedimientos y mecanismos para su elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control.

Así, un Plan de Desarrollo para la Universidad pretende ser un ejercicio prospectivo en el cual se delinea y concreta una Universidad certificada y acreditada institucionalmente y socialmente con un buen relacionamiento internacional, pero también debe ser un ejercicio práctico donde se diseñan instrumentos que permitan convertir la misma en un proyecto posible y de la mano con la región, desde el logro de un adecuado balance entre objetivos y limitaciones, y con un acento fuerte en el incremento de la inclusión social y del bienestar de la población universitaria con un reconocimiento cierto de derechos y deberes, es decir, ajustados al principio de **reciprocidad**.

En esta tarea de planeación el rector debe ser el principal el orientador actuando de manera conjunta con el Consejo Superior y demás cuerpos colegiados, Decanos, Jefes de Programa y División, Coordinadores de Posgrados, Veedurías y demás integrantes de la vida universitaria y de la región amazónica.

Este Plan debe entre otros aspectos:

1. Armonizarse con las proyecciones de la política nacional e internacional, sin perder la esencia de la autonomía universitaria y la responsabilidad misional de la Universidad en la región amazónica.
2. Responder a los compromisos adquiridos en el Programa de Gestión del rector.
3. Reflejar los efectos e impactos que se pretenden obtener.
4. Guardar coherencia con competencias y recursos definidos tanto por la Constitución como por la ley, igual que con las acciones de las diferentes Vicerrectorías, Facultades y Programas Académicos, al igual que de las Unidades de Apoyo.
5. Facilitar una articulación entre: diagnóstico y objetivos, programas y metas, pero en sintonía con la dinámica regional y local.
6. Identificar, priorizar, cuantificar y proponer acciones para solucionar problemas estratégicos.
7. Definir indicadores y resultados que permitan evaluarlo.
8. Contener metas realizables que estén respaldadas con recursos.

Además, contendrá un **Plan de Inversiones** de carácter operativo a mediano y corto plazo que garantice el financiamiento de los programas y proyectos propuestos.

Adicionalmente, y en el marco de la incidencia que tiene la Autonomía Universitaria, estimamos que en sintonía con la Ley 152 de 1994, -o del Plan-, que establece unos elementos mínimos de un Plan de Desarrollo, el nuestro estará conformado por: Visión, Objetivos, Políticas, Estrategias, Programas, Subprogramas, Proyectos, Metas, Indicadores y Presupuesto.

Los pasos dentro de este proceso de planeación tan significativo serán:

A. DIAGNÓSTICO: Responde a la pregunta: Cuál **es** la situación actual y la línea de base financiera, sectorial e institucional? Para llevar a cabo el mismo, se apoyará en estadísticas, indicadores e información interna y externa y se acompañará de mesas de trabajo internas e interinstitucionales.

B. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA: A partir de las reflexiones generadas desde el análisis de la información; la identificación de competencias; las definiciones de metodología y de la visión, los objetivos, programas, subprogramas y proyectos.

C. FORMULACIÓN FINANCIERA: Con base en proyección de recursos y costo de proyectos; y definición de metas de resultado y de producto; además de estrategias.

PERTINENCIA DEL PLAN

Esta la podemos analizar en los siguientes aspectos:

1. **Coherencia interna:** Si los objetivos y metas corresponden con los problemas identificados.
2. **Evaluabilidad del plan:** Con base en la identificación del avance del cumplimiento de los objetivos.
3. **Viabilidad:** Las metas deben ser realizables; y se observará el respaldo con recursos (legales, humanos, administrativos y financieros).

AUTOEVALUACIÓN

La haremos con base en los siguientes interrogantes permanentes.

1. ¿Se sabe cómo va el plan?
2. ¿Se identifican bien los avances comparativos año por año?
3. ¿Ha sido posible hacerle seguimiento?
4. ¿Qué dificultades u obstáculos se han presentado?

La solución de las preguntas anteriores, conduce a dar solución a los siguientes aspectos como:

a. ¿Los objetivos del Plan de Desarrollo aportan soluciones a los problemas determinados como centrales?
b. ¿Se pueden medir los resultados que se esperan alcanzar?
c. ¿Las metas propuestas son realizables?

Guardamos igualmente en este proceso de formulación del Plan de Desarrollo de nuestra Universidad, la relación con la presentación del **plan de inversiones de los recursos de la estampilla** en el marco de las exigencias de la Ordenanza de la Asamblea del Caquetá, que determinó que en marzo de cada año tenemos que presentarlo, y lo haremos de la manera siguiente de conformidad con los porcentajes aprobados en el Consejo Superior:

INVERSIÓN

TIC´s: 25%. En armonía con los desarrollos de la educación a distancia, las proyecciones en virtualidad y hacia la región y mejoramiento de la conectividad.

FORMACIÓN DOCTORAL: 25%. Para mejorar indicadores en torno a la acreditación de nuestros programas e incentivar la investigación y la consolidación de nuevas maestrías propias.

INVESTIGACIÓN, BIBLIOGRAFÍA, PUBLICACIONES: 25%.

INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIONES: 20%. Avanzar al mejoramiento de MACAGUAL como centro de excelencia en investigación y apoyo a las otras dos granjas.

SUBSIDIO ALIMENTARIO: 5%. Para garantizar la retención de nuestros estudiantes.

Finalmente, en esta primera aproximación al trabajo que nos convoca, afirmamos que un trabajo de reflexión alrededor de las PREGUNTAS PARA UNA NUEVA EDUCACIÓN, planteadas por el académico William Ospina, pueden guiar las acciones para que nuestro Plan de Desarrollo, tenga el impacto debido en nuestra comunidad.

Algunas de sus **premisas** son:

a. "No se trata de escoger profesiones rentables sino de volver rentable cualquier profesión precisamente por el hecho que se la ejerce con pasión, con imaginación, con placer y con recursividad. Podemos aspirar a que no haya oficios que nos hundan en la pesadumbre física y en la neurosis.
b. La creencia que el conocimiento no es algo que se crea sino que se recibe hace que olvidemos interrogar el mundo a partir de lo que somos, y fundar nuestras expectativas en nuestras propias necesidades. Algunos maestros lograron, por ejemplo, la proeza de hacerme pensar que no me interesaba la física, sólo porque me transmitieron la idea de la física como un conjunto de fórmulas abstractas y problemas herméticos que no tenía nada que ver con mi propia vida. Ninguno de ellos logró establecer conmigo una suficiente relación de cordialidad para ayudarme a entender que centenares de preguntas que yo me hacía desde niño sobre la vista, sobre el esfuerzo, sobre el movimiento y sobre la magia del espacio, tenían en la física su espacio y su tiempo.
c. NUESTRO TIEMPO ES PARADÓJICO Y APASIONANTE, Y DE ÉL PODEMOS DECIR LO QUE OSCAR WILDE DECÍA DE CIERTOS DOCTORES: «LO SABEN TODO, PERO ES LO ÚNICO QUE SABEN».
d. Es verdad que solemos descargar el peso de la educación en el llamado sistema escolar, olvidando el peso que en la educación tienen la familia, los medios de comunicación y los dirigentes sociales. Hoy, cuando todo lo miden sofisticados sondeos de opinión, deberíamos averiguar cuánto influyen para bien y para mal la constancia de los medios y la conducta de los líderes en el comportamiento de los ciudadanos.
e. A lo largo de la vida entera aprendemos, y si bien los años que vamos a la escuela son decisivos, al llegar a ella ya han ocurrido algunas cosas que serán definitivas en nuestra formación, y después de salir, toda la vida tendremos que seguir formándonos. Yo a veces hasta he llegado a pensar que no vamos a la escuela tanto a recibir conocimientos cuanto a aprender a compartir la vida con otros, a conseguir buenos amigos y buenos hábitos sociales.
f. El tema de la felicidad no suele considerarse demasiado en la definición de la educación, y sin embargo yo creo que es prioritario. Creo que necesitamos profesionales si no felices por lo menos altamente satisfechos de la profesión que han escogido, del oficio que cumplen, y para ello es necesario que la educación no nos dé solamente un recurso para el trabajo, una fuente de ingresos, sino un ejercicio que permita la valoración de nosotros mismos".

1. PERFIL INSTITUCIONAL

1.1 NATURALEZA

La Universidad de la Amazonia, es una Institución Estatal de Educación Superior, del orden Nacional, organizada como ente universitario autónomo, de carácter investigativo, docente y de proyección social, con régimen especial, vinculada al Ministerio de Educación Nacional; creada como Regional Florencia, de la Universidad Surcolombiana por la Ley 13 de 1976, transformada por la Ley 60 de 1982 y reconocida institucionalmente como Universidad según Resolución No. 6533 de 1983, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

1.2 DOMICILIO

La Universidad de la Amazonia, tendrá su domicilio principal en la ciudad de Florencia, capital del Departamento del Caquetá, y podrá establecer sedes en otros lugares de la Amazonia Colombiana, previo el cumplimiento de los requisitos de orden legal y estatuario.

1.3 CARÁCTER

El carácter de Universidad, radica fundamentalmente en su compromiso con:

a) La generación y profundización de conocimiento en todas las áreas del saber, y

b) La formación de profesionales e investigadores con competencia para producir formas alternativas de explicación y solución a los problemas del entorno.

Su carácter Nacional, radica en su compromiso de pensar la academia y contribuir al desarrollo de las diferentes regiones del país desde una perspectiva de Nación.

Su carácter de Institución Pública Estatal radica en asumir el compromiso que el Estado tiene con la formación integral de sus ciudadanos y la constitución, formulación y desarrollo del proyecto de Nación a partir de la construcción de la Región Amazónica.

1.4 AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

La Universidad de la Amazonia, ejercerse su autonomía universitaria, en el marco de la Constitución Política de Colombia –artículo 69- y en virtud de su desarrollo en la ley 30 de 1992 y las disposiciones que la modifiquen o deroguen, además de los desarrollos jurisprudenciales pertinentes.

1.5 CARACTERÍSTICAS

La Universidad de la Amazonia, como ente autónomo, tiene las siguientes características: Personería jurídica; Autonomía académica, administrativa, financiera y Patrimonio independiente.

1.5.1 VISIÓN

La Universidad de la Amazonia, es una Institución de Educación Superior en permanente acreditación social, reconocida y líder en la construcción, apropiación, adecuación, implementación y difusión de procesos académicos, científicos, investigativos y de proyección a la comunidad; preferencialmente encaminados a la búsqueda del desarrollo humano sostenible en la región amazónica, de manera comprometida y articulada a la consolidación del proyecto de Nación contemplado en la Constitución Política de Colombia.

1.5.2 MISIÓN

La Universidad de la Amazonia, como Institución Estatal de Educación Superior del orden nacional, creada para contribuir especialmente en el desarrollo de la región amazónica, está comprometida en la formación integral del talento humano idóneo para asumir los retos del tercer milenio a través de una educación de calidad, amplia y democrática, a nivel de pregrado, posgrado y continuada, que propicie su fundamentación científica, desarrolle sus competencias investigativas, estimule su vinculación en la solución de la problemática regional y nacional y consolide valores que promuevan la ética, la solidaridad, la convivencia y la justicia social.

1.5.3 PRINCIPIOS Y OBJETIVOS

1.5.3.1 PRINCIPIOS

La Universidad de la Amazonia, se orientará por los siguientes principios:

a) La autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política y en la Ley, sin mengua de las funciones de inspección y vigilancia que corresponden al Estado.

b) La armonización de la universalidad del pensamiento científico con la particularidad y diversidad de las formas culturales y los modos de vida que existan en Colombia y en la región amazónica.

c) La calidad de los programas y servicios ofertados a la comunidad, acordes con el desarrollo de la ciencia y la tecnología, a partir del mejoramiento permanente y continuo de sus procesos

d) La formación integral de los educandos, en atención al espíritu crítico, reflexivo, a la libertad de *pensamiento, a la autonomía personal y al pluralismo ideológico.*

e) La búsqueda de la verdad, el ejercicio libre y responsable de la crítica, de la cátedra y del aprendizaje.

f) La realización plena de los derechos y deberes fundamentales, sociales, económicos y culturales, cuyo ejercicio y disfrute suponen el acceso a los códigos fundamentales de la cultura, que son el resultado de la acción educativa.

g) La igualdad de oportunidades para el acceso a los servicios de la Universidad, siempre y cuando se posean las capacidades requeridas y se cumpla con las condiciones académicas exigidas.

h) Las libertades de enseñanza, aprendizaje, de investigación y de cátedra, en consonancia con los objetivos y principios institucionales.

1.5.3.2 OBJETIVOS

Además de los objetivos derivados de los principios descritos en el artículo anterior, la Universidad de la Amazonia tendrá los siguientes:

a) Formar los recursos humanos, técnicos, científicos y culturales indispensables para el desarrollo socio-económico, político y cultural de la región amazónica.

b) Promover el conocimiento y la reafirmación de los valores de la nacionalidad colombiana, la expansión de las áreas de creación y goce de la cultura, y la conservación del patrimonio cultural del país.

c) La incorporación integral a los beneficios del desarrollo artístico, científico y tecnológico que de ella se deriven, la protección y el aprovechamiento de los recursos naturales para adecuarlos a la satisfacción de las necesidades humanas.

d) Fomentar la investigación con énfasis en el área amazónica, con miras a desarrollar el conocimiento científico, tecnológico y cultural, prioritariamente en aquellos campos del saber que posibiliten la transformación sustentable de los diversos sistemas naturales y culturales de su área de influencia.

e) Fomentar la investigación de los recursos de la Amazonia, identificar su riqueza y proponer medios científicos de explotación y conservación que permitan articularlos al desarrollo del país y a la comunidad internacional.

f) Desarrollar procesos de concertación y cooperación institucional que permitan intercambiar información, concertar acuerdos y entendimientos operativos y realizar esfuerzos de acciones armónicas de la respectiva cuenca amazónica.

g) Establecer mecanismos operativos que redunden en la preservación de un medio ambiente sano y fomentar la educación y la cultura ecológicas, para la conservación y la utilización de los recursos de la Amazonia.

h) Promover la formación y consolidación de las comunidades académicas y la articulación con sus homólogas a nivel nacional e internacional.

i) Propender por la integración de las poblaciones amazónicas al proceso nacional de desarrollo, preservando sus valores culturales y sociales, particularmente los de la población indígena como elemento social de la Amazonia.

j) Producir conocimientos en el ámbito de lo educativo, y desarrollar procesos de innovación educativa.

k) Contribuir al logro de mayores niveles de calidad educativa del país.

l) Propiciar el desarrollo científico y tecnológico en las áreas de su competencia.

m) Contribuir a la formación de ciudadanos a partir de una pedagogía y una práctica de la Constitución Política.

n) Contribuir al desarrollo de la identidad del profesional de la Universidad de la Amazonia y a su valoración en el contexto social.

o) Servir de medio para planear el equilibrio ecológico de la región y la preservación de las especies, a fin de que sirva como epicentro de consulta y coordinación para las entidades estatales y particulares que tengan a su cargo dichas funciones.

p) Intercambiar información, concertar acuerdos y entendimientos operativos, así como realizar esfuerzos de acciones armónicas de la respectiva cuenca amazónica, con el fin de que produzcan resultados positivos que redunden en la preservación del medio ambiente, conservación y utilización de los recursos de la Amazonia.

q) Teniendo presente la necesidad de aprovechar la flora y la fauna de la Amazonia, se planificar en la enseñanza superior el equilibrio ecológico de la región y la preservación de las especies, para que sirva como epicentro de consulta y coordinación para las entidades estatales y particulares que tengan a su cargo estas funciones.

r) Propender de manera permanente en la construcción colectiva e institucional de Comunidad Académica, como requisito esencial para alcanzar la calidad académica en el proceso de formación.

s) Desarrollar el esfuerzo institucional que se requiera para mantener a la Universidad en un proceso continuo de construcción de la excelencia académica y administrativa, como condición imprescindible para el cumplimiento de la función social bajo estándares de calidad.

1.5.4 FUNCIONES BÁSICAS

Para el logro de los objetivos anteriores, la Universidad de la Amazonia deberá cumplir con las siguientes funciones, orientadas a la Docencia, la Investigación y la Extensión, a saber:

a) Ofrecer programas académicos de pregrado y postgrado, entendidos como el conjunto de experiencias de aprendizaje estructuradas, para el desempeño eficaz de ocupaciones que permitan el ejercicio cualificado de una profesión o disciplina.

b) Fomentar la investigación y la creatividad, orientadas hacia la sistematización, producción, aplicación y difusión del conocimiento con el objeto de promover el desarrollo integral de la región, desde la perspectiva de la innovación.

c) Ofrecer programas de extensión, dirigidos al estudio y solución de las necesidades y problemas de la comunidad a través del desarrollo de planes y programas de actualización y cualificación en la dirección, orientación y evaluación de los sistemas de producción y bienestar colectivo y el adecuado aprovechamiento de sus recursos.

d) Adelantar programas de bienestar universitario, entendidos como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psico-afectivo, espiritual y social de la comunidad universitaria.

1.5.5 ESTRATEGIAS.

La Universidad de la Amazonia, construirá colectivamente un Proyecto Educativo Institucional en el cual se desarrolle la misión, y se dé una visión de sus metas con un horizonte de mediano plazo. Dentro de tal contexto podrá señalar principios, y objetivos concordantes y complementarios a los señalados en el presente título.

1.5.6 POLÍTICAS.

La Universidad de la Amazonia, implementará las siguientes políticas:

a) Desarrollar programas académicos acordes con las particularidades de la región.

b) Orientar el trabajo técnico y científico hacia la investigación de la Amazonia colombiana y servir de centro de coordinación e impulso de los programas que el Estado conciba para la región.

c) Estatuto General Acuerdo 62 del 2002.

d) Contribuir al desarrollo sostenible de la Región Amazónica, mediante la difusión de conocimientos científicos, tecnológicos y culturales a través de un sistema de información que socialice el saber a nivel regional, nacional e internacional; la oferta de servicios técnicos y profesionales a los sectores

socioeconómicos y la integración de instituciones comprometidas en la solución de la problemática regional.

e) Cualificar progresivamente el desempeño académico y administrativo de la Universidad mediante la ejecución de planes y programas de desarrollo humano, científico y técnico para el personal universitario.

f) Generar un ambiente de respeto, cordialidad y cooperación entre todos sus integrantes, precisando responsabilidades y promocionando espacios para que todos los estamentos, con sentido de pertenencia y pertinencia, identifiquen y contribuyan al cumplimiento de la misión, y los objetivos de la institución.

g) Evaluar crítica y permanentemente sus estructuras, procesos y resultados para la solución de los problemas y superación de los conflictos.

h) Apoyarse en el Tratado de Cooperación Amazónica y en la Asociación de Universidades Amazónicas UNAMAZ, para promover la investigación científica, el intercambio cultural y de personal técnico de las entidades competentes de los respectivos países, buscando los instrumentos jurídicos, económicos, administrativos y sociales pertinentes.

1.6 FUNDAMENTOS DEL PROYECTO EDUCATIVO

Para la Universidad de la Amazonia, el fundamento esencial de su Proyecto Educativo Institucional (PEI), lo constituye en su Visión. Desde allí orienta su quehacer o Misión. El cumplimiento de su Misión con criterios de calidad, le otorga legitimidad social, solidez institucional y credibilidad y confianza ante el Estado central.

La Visión y la Misión se articulan en el cumplimiento o logro de unas metas u objetivos estratégicos.

1.7 INTENCIÓN ESTRATÉGICA

Los tres elementos esenciales, Visión, Misión y Objetivos Estratégicos, constituyen el núcleo de la cultura universitaria, entendida ésta como la esencia científica, cultural, ética, axiológica y normativa que orienta y fundamenta el desarrollo institucional permanentemente.

1.8 PRINCIPIOS POLÍTICOS DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA

La administración y gestión universitaria se orienta por los principios universales de la gestión pública y, especialmente, por los principios y políticas que desarrollan una ética de lo público.

La Universidad está comprometida a desarrollar su gestión en el marco de los siguientes principios y criterios:

a) Principios políticos de autonomía, participación y democracia.

b) Criterios prácticos de flexibilidad, dinamismo y coherencia.

c) Criterios axiológicos relacionados con los valores éticos de la comunidad universitaria.

1.9 CUBERTURA GEOGRÁFICA

FIGURA 1. CERES UNIAMAZONIA

FIGURA 2. SEDES OTROS DEPARTAMENTOS

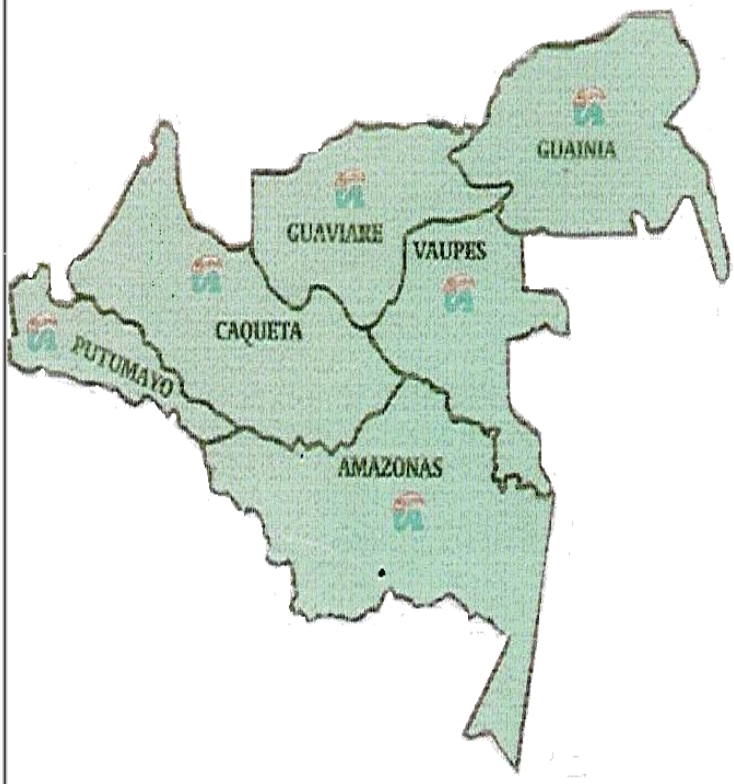

Fuente: Presentación oficial Universidad de la Amazonia 2011

La Universidad de la Amazonia hace presencia en más del 35% del territorio nacional, comprende 6 sedes principales, y 7 CERES en total distribuidos de la siguiente manera: cuatro (5) en el Departamento del Caquetá en los municipios de Florencia, Doncello, San Vicente, Albania, Cartagena del Chairá; (1) Departamento del Putumayo en el municipio de Pto. Leguízamo y (1) en el departamento del Amazonas en su capital Leticia.

2. MACRO PROCESOS MISIONALES

2.1 DOCENCIA

2.1.1 FORTALECIMIENTO DE LA ACADEMIA

El Acuerdo No. 31 del 1º de Agosto de 1997 emanado del Consejo Superior Universitario, estableció las políticas académicas de la Universidad. Sus elementos conceptuales, los principios generales, los propósitos, el aspecto operativo y la forma de evaluación de la actividad académica, están allí desarrollados. La Universidad entonces, asume responsable y creadoramente estos lineamientos expresados en políticas académicas y los incorpora a su Proyecto Educativo Institucional.

Se precisarán entonces, las estrategias y las acciones para el fortalecimiento de la docencia, la investigación, la proyección social, bienestar universitario y educación continuada, en tanto componentes sustanciales de la actividad académica y cultural de la institución.

2.1.2 CONCEPCIÓN Y PROPÓSITOS DE LA DOCENCIA

Se asume la docencia como la interacción académica en el contexto de la relación pedagógica institucional Maestro - Estudiante - Saberes, que privilegia la enseñanza como el espacio para la construcción, reconstrucción y socialización de saberes en la Universidad.

La docencia tiene los siguientes propósitos:

Contribuir al proceso de formación integral del estudiante, desarrollando la orientación, asesoría y animación de su actividad intelectual en el proceso de apropiación del conocimiento.

Desarrollar eficientemente las competencias para Aprender a Aprender, lo que implica aprender a: observar, escuchar, expresarse, discriminar, razonar, evaluar, analizar, sintetizar, crear, ser, resolver problemas dentro del campo del desarrollo humano integral.

Incorporar los avances contemporáneos de la ciencia, la técnica y la cultura para generar una articulación productiva entre:

Docencia- Investigación -Proyección Social.

Fortalecer la relación permanente y creadora entre la teoría y la práctica, como elemento esencial en la construcción de los saberes.

2.2 INVESTIGACIÓN

2.2.1 CONCEPCIÓN Y PROPÓSITOS DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación es el eje rector de toda la actividad académica en la Universidad. El desarrollo institucional debe comprometerse en hacer más realidad y menos posibilidad este principio.

El Acuerdo No. 64 de Agosto de 1997, emanado del Consejo Superior Universitario, estableció las políticas de investigación para la Universidad de la Amazonia. La concepción, principios generales, políticas, estrategias para el fomento de la investigación y la forma de evaluación, asesoría y control, están allí desarrollados y son por tanto asumidas e incorporadas al proyecto educativo institucional.

La Universidad prioriza sus esfuerzos en el apoyo a la investigación básica, aplicada, experimental e innovaciones de diverso tipo, mediante el desarrollo de proyectos compatibles con sus políticas, sus recursos disponibles y la importancia para la solución de problemas de la comunidad y del desarrollo regional.

2.2.2 ESTRATEGIAS PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

La Ley 60 de 1982 por la cual se crea la Universidad de la Amazonia, expresa en su artículo 4º, literal b), respecto a la investigación en la institución:

"La investigación, orientada a crear, desarrollar, sistematizar, aplicar y difundir el conocimiento con el objetivo de promover el desarrollo económico, social y cultural de su zona de influencia".

En desarrollo de este mandato legal, se desarrollan las siguientes acciones:

a) Estímulos a la conformación de grupos de investigación que desarrollan proyectos en el marco de las líneas de investigación adoptados por el programa y/o la facultad.

b) Apoyo a los grupos de investigación en:

• Infraestructura:

• Financiero:

• Bibliográfico:

• Personal de Apoyo: Básicamente en la figura de docentes co-investigadores o asistentes de investigación; estudiantes como auxiliares de investigación, prioritariamente desde sus trabajos de grado y apoyo de secretaria cuando se requiera.

• Asistencia a Eventos: Se requiere que cada grupo de investigación socialice sus resultados de investigación; para ello debe organizar eventos científicos, lo mismo que asistir como ponente nacional o internacional a ellos.

c)Adopción de los criterios de COLCIENCIAS para presentación y evaluación de proyectos de investigación en el país. (Acuerdo 02/01 del Consejo Académico).

Ello permite:

- Inscribir proyectos y grupos de investigación en COLCIENCIAS.
- Presentar proyectos con desarrollos teóricos y metodológicos según estándares de calidad nacional e internacional, lo cual facilita gestionar la financiación externa.

d) Publicaciones:

- Cada Facultad en su revista, publicará la producción intelectual de los profesores, estudiantes y egresados, así como los avances y resultados de investigación.
- Suscripción a revistas nacionales e internacionales.

e) Con apoyo del Centro de Idiomas de la Universidad, los proyectos de mayor nivel de impacto, serán traducidos a otros idiomas para viabilizar más su financiación internacional.

f) Estimular la investigación formativa entre estudiantes y profesores conformando grupos de investigadores en formación.

g) Formación a nivel de doctorado y maestría.

2.3 EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

La Universidad concibe la proyección social como el conjunto de interacciones con el medio social, cultural y productivo regional, nacional e internacional, para que sobre la base de alianzas estratégicas, ejercer influencia positiva en la comunidad y en el desarrollo regional. En este sentido, la institución privilegia:

2.3.1 ALIANZAS ESTRATÉGICAS INTERINSTITUCIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES

Para consolidar esta forma de proyección se desarrollan las siguientes acciones:

• Consolidación de la oficina de relaciones interinstitucionales de la Universidad.

• Profundización de las relaciones productivas con FUNDAMAZ para el desarrollo de convenios, asesorías, formulación, desarrollo y evaluación de proyectos.

• Continuar el desarrollo de convenios de cooperación con instituciones tales como CORPOAMAZONIA, SINCHI, PLANTE, CÁMARA DE COMERCIO, Organización Internacional para las Migraciones (OIM), etc., toda vez que permiten vinculación directa de la universidad con la región y con la comunidad especifica.

• Profundizar y fortalecer las alianzas con los gobiernos departamentales y municipales de la región Amazónica, con el fin de garantizar el acceso a la educación superior a mayor número de ciudadanos y a costos razonables para su realidad económica.

En esta dirección, conviene priorizar los esfuerzos en Guainía y Vaupés, dado que son los dos Departamentos de la región Amazónica donde la Universidad no ha hecho presencia, pero también fortalecer procesos en Putumayo y Guaviare.

• Retomar el Programa de Licenciatura en Educación Indígena, o de un programa nuevo en Etnoeducación, para apoyar el vínculo entre Universidad y entidades Territoriales Indígenas (ETIS).

• Fortalecer los vínculos con la unión de Universidades Amazónicas (UNAMAZ).

• Consolidar las relaciones con las Universidades extranjeras, sobre la base de convenios y desarrollo de proyectos académicos, culturales, intercambios de estudiantes y docentes en pasantías o estudios avanzados.

• Iniciar el proceso de construcción de relaciones a partir de propuestas de proyectos de cooperación internacional, con los países de la Unión Europea y sus embajadas en el país.

• Vincular a los estudiantes desde las propuestas de proyección social de cada programa académico o en campañas institucionales tales como: Pasantías, asesorías, servicio social, gestión cultural, recreación y deportes, educación no formal, etc.

• Educación a Distancia. La Universidad ofrece programas de Educación a Distancia, previamente acreditados ante el Consejo Nacional de Acreditación, ICFES y MEN.

2.3.2 EDUCACIÓN CONTINUADA

El Acuerdo No. 13 de mayo 14 de 1999 emanado del Consejo Superior, creó el centro de educación continuada.

Oferta de formación a egresados Los egresados son, esencialmente, una de las muestras más representativas de la calidad con que la Universidad cumple su función social. Es importante fortalecer las siguientes acciones:

• Continuar ofertando postgrados que por su naturaleza, sean del interés de los egresados en las diferentes disciplinas.

• Ofertar diplomados, talleres, seminarios, conferencias, etc.

• Vincular en el marco de las normas, a los egresados con mayores niveles de formación, a proyectos de docencia, investigación y proyección social.

2.3.3 UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO

La Unidad de Emprendimiento de la Universidad de la Amazonia creada mediante Acuerdo 02 del año 1999, busca integrar y articular todos los recursos académicos e institucionales que se destinan para el fomento a la cultura de emprendimiento y empresarismo, y lo realiza a través de actividades de formación, investigación, extensión y proyección social que redundan en beneficio de la comunidad de su área de influencia, aportando soluciones a los problemas de desarrollo productivo Local, Regional y Nacional con innovación y creatividad.

La Unidad de Emprendimiento, es gestora de negocios de alto impacto social, viabilidad económica y sostenibilidad, que permitan crear ciudadanos líderes, basados en el conocimiento competitivo y dinámico de los procesos empresariales, conducentes al crecimiento económico de la región.

2.3.3.1 OBJETIVO GENERAL

Fomentar del espíritu emprendedor en la comunidad académica y empresarial de la Universidad de la Amazonia, para propiciar en los estudiantes, graduados, directivas y empresarios de la región una serie de habilidades, actitudes, valores y características, entre ellas la de ser "emprendedor para la vida" y no solo para "la actividad empresarial" en estricto sentido económico.

2.3.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar e impulsar programas de formación que fomenten y desarrollen las competencias emprendedoras en la comunidad universitaria (estudiantes, egresados, docentes, administrativos e investigadores) y empresarial.
- Orientar y acompañar la identificación de ideas de negocios y fortalecer los proyectos productivos, comerciales y de servicios propuestos por la comunidad universitaria y empresarial. Convertirse en un instrumento para apoyar y fomentar la creación de empresas gestionadas por grupos de investigación especiales de la comunidad universitaria (Semilleros de Emprendimiento).
- Incentivar y mostrar al interior de la institución el desarrollo de la capacidad empresarial y Organizar eventos de difusión de la producción empresarial de la comunidad universitaria.
- Facilitar el acceso a capital semilla y apoyar proyectos productivos que integren los conocimientos de los emprendedores con el desarrollo de las mini cadenas, cadenas productivas y clúster regionales.
- Apoyar la articulación de la Universidad a la educación media en cuanto a la formación empresarial se refiere.
- Prestar servicios de asesoría y consultaría empresarial al sector productivo.
- Identificar, diseñar y gestionar proyectos productivos para la Universidad.
- Contribuir con la articulación de los proyectos empresariales a mini cadenas, cadenas y clúster regionales y fomentar la creación de grupos asociativos en el desarrollo de los planes de negocio.
- Interactuar con las instituciones u organizaciones regionales, nacionales e internacionales de fomento al emprendimiento; y gestionar ante las instancias pertinentes la ejecución de convenios interinstitucionales que permitan la realización de los proyectos empresariales.
- Gestionar recursos por medio de convocatorias de entidades y programas a nivel nacional e internacional, para realizar proyectos que contribuyan al emprendimiento y empresarismo.

2.3.4 OFICINA ASESORA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Es una oficina encargada de establecer contactos y hacer relaciones con todas las instituciones de orden local, regional nacional e internacional, estableciendo vínculos de cooperación para así contribuir en el afianzamiento del conocimiento y la investigación para el desarrollo de nuestra región amazónica. Como también poner en alto el nombre de la universidad de la amazonia

Hacer convenios de cooperación con instituciones de educación superior para facilitar el intercambio de estudiantes, Docentes y administrativos que posibiliten de nuevas experiencias de investigación, para tener un conocimiento global, más abierto y crítico que genere nuevos alternativas y técnicas de aplicación a nuestro entorno mejorando la calidad de producción y vida de nuestra región amazónica.

Su función es de carácter asesor posibilitando relaciones con otras instituciones de educación superior aprovechando las oportunidades que se presenten para hacer convenios que propicien creación de redes que ayuden en el desarrollo científico de nuestra comunidad académica. También hacer seguimiento a los convenios que la universidad ha realizado para hacer que estos sean dinámicos.

Se busca también contactos con agencias no gubernamentales para que financien proyectos en beneficio investigativo de la comunidad académica y por ende nuestra región.

2.3.5 OFICINA DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

En el año 2009 se creó la Oficina de graduados de la Universidad de la Amazonia mediante el Acuerdo 08 del 2009, adscrita a la Vicerrectoría Académica, con el objetivo de orientar, integrar y estrechar vínculos de amistad y cooperación entre todos los graduados y la Universidad de la Amazonia, haciendo seguimiento permanente con participación en actividades académicas, culturales, laborales, de investigación e incremento del nivel de desarrollo y fortalecimiento de la productividad y competitividad para participar y contribuir en la transformación creciente de la realidad nacional, con equidad y responsabilidad social en beneficio del país y la comunidad de Nuestra Alma Mater.

Orienta su trabajo al fortalecimiento del sentido de pertinencia y busca la presencia permanente del graduado en el quehacer de la Universidad para que la enriquezca con sus aportes, sus experiencias y sus sugerencias de mejoramiento, haciéndolo de ella una institución que avanza en su proceso de alta calidad de la mano de sus graduados.

Los Graduados son la mejor carta de presentación de la Universidad y su razón de ser, con su liderazgo marcan la diferencia en la sociedad, pues al llevar el sello de excelencia, contribuyen con el desarrollo de la región y del país. Para la Institución, es un gran orgullo contar con sus graduados que dirigen los destinos de departamentos y ciudades a nivel regional, nacional e internacional, empresarios, profesionales emprendedores que desde sus trabajos aportan al crecimiento de las organizaciones, todos de una u otra forma, son y seguirán siendo testimonio de la importancia que tiene la Universidad en la formación de líderes de nuestras sociedades.

Conscientes del importante rol que desempeñan los graduados a partir de la aplicación de sus conocimientos en el mundo laboral la Oficina de Graduados de la Universidad de la Amazonia, ha enfocado sus esfuerzos en mantener una comunicación fluida y una relación estrecha con la comunidad de graduados mediante procesos que resultan fundamentales para la consecución de sus objetivos, como lo son la consolidación de la base de datos, el Servicio de Intermediación Laboral, la carnetización, la realización de encuentros y actividades académicas, sociales, culturales y deportivas entre otras.

2.4 MACROPROCESOS DE APOYO

2.4.1 UNA GESTIÓN CENTRADA EN LA CALIDAD

La calidad de una gestión universitaria es ante todo el reflejo de los resultados del desarrollo de la misión institucional en relación directa con los desafíos y problemas del medio socio - económico, político y cultural en el que se desenvuelve. Es decir, la calidad de la administración y la gestión universitaria expresan la capacidad institucional para construir soluciones a los problemas y necesidades del país y de una comunidad específica, en nuestro caso, la Amazonia Colombiana.

Es conveniente reiterar que el proceso administrativo y de gestión se fundamenta en los principios políticos, los criterios prácticos y los criterios axiológicos planteados en el punto 2.1 del Proyecto Educativo Institucional. Sin embargo, se requiere especificar tres elementos consustanciales con la gestión académica y administrativa en la institución:

Pertinencia, transparencia e idoneidad en todos los procesos de enseñanza, investigación y proyección social.

- **PERTINENCIA:** Los Programas de pregrado, posgrado y educación continuada son pertinentes a las necesidades profesionales y laborales del país y la región en consonancia con los avances de la ciencia, la tecnología y la cultura.

  Son pertinentes porque además permiten a la Universidad tejer alianzas estratégicas con el sector productivo, los organismos públicos, las ONG'S, los gremios, etc., lo cual permite enriquecer la academia por medio del conocimiento de problemas y necesidades del desarrollo regional y además, posibilita la proyección social a la comunidad ofreciendo servicios de formación, investigación, asesoría, consultoría, asistencia técnica, etc.

- **TRANSPARENCIA:** La gestión universitaria debe ser el resultado de un proceso de planeación estratégica, ampliamente participativo y público. Ello implica asignación de recursos y evaluación de resultados con base en el desarrollo de proyectos. De igual manera debe garantizar que la información fluya en forma oportuna, objetiva y eficiente, por las diferentes instancias, estamentos y dependencias de la Universidad.

- **IDONEIDAD:** Lo cual implica que la docencia, la investigación y la proyección deben estar coherentemente articulados para el logro de la intención estratégica (Misión, Visión y Objetivos Estratégicos) de la Universidad.

2.4.2 BIENESTAR UNIVERSITARIO

La construcción de un ambiente institucional de bienestar es un componente fundamental de la vida universitaria. La oficina de Bienestar Universitario y la Extensión Cultural, lideran el desarrollo de este aspecto sobre la base de las siguientes acciones:

a) Formulación de proyectos de cooperación con instituciones del orden regional y nacional.

b) Organización y realización de eventos artísticos y deportivos a nivel institucional, local, regional y nacional.

c) Promoción y capacitación a la comunidad en las diferentes modalidades culturales y deportivas

d) Desarrollo de créditos deportivos y culturales para los programas académicos de la Universidad.

e) Brindar a la comunidad universitaria la atención médica general y especializada.

f) Apoyo y rescate de las tradiciones culturales de las comunidades amazónicas.

2.5 MACROPROCESO ESTRATÉGICO

2.5.1 ESTRATEGIA DE PLANEACIÓN

Para garantizar la coherencia y la cohesión del proceso de gestión universitaria, la Universidad ha definido trabajar en la siguiente lógica de planeación, ejecución y control del desarrollo institucional:

a) Plan de Desarrollo de la Universidad de la Amazonia, aprobado mediante acuerdo del Consejo Superior. Es el eje rector de la planeación de la gestión institucional.

b) Plan de Gestión del señor Rector con el cual fue elegido para el periodo respectivo. Este determina la gestión específica de las facultades, programas e instancias universitarias, dentro del plan de desarrollo institucional.

c) Plan de Gestión de cada Facultad. Debe plantearse en el marco del plan de gestión del rector y comprometerse desde su especificidad, a desarrollar sus propósitos y acciones.

d) Plan de Gestión de los programas académicos en el marco del plan de la facultad respectiva.

e) Plan de Gestión de cada una de las divisiones administrativas de la institución.

La anterior estrategia de planeación permite coherencia, cohesión, evaluación objetiva y control de resultados de la gestión en los diferentes niveles académico – administrativos de la Universidad.

2.5.1.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN MEN

La Oficina de la Planeación, coordina el manejo de los sistemas de información que provee el Ministerio de Educación Nacional (MEN). Estos son el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) y el Sistema de Prevención y Análisis a la Deserción en las Instituciones de Educación Superior (SPADIES).[i]

SNIES, es un sistema de información que ha sido creado para responder a las necesidades de información de la educación superior en Colombia. Es fuente de información, en relación con las instituciones y programas académicos aprobados por el MEN, consolida y suministra datos, estadísticas e indicadores. Manejan variables como admitidos, docentes, graduados, inscritos, matriculados, investigación, internacionalización, recursos, entre otros.

El SPADIES, es la herramienta para hacer seguimiento sobre las cifras de deserción de estudiantes de la educación superior. Con los datos suministrados por las instituciones de educación superior a Spadies, se identifican y se ponderan los comportamientos, las causas, variables y riesgos determinantes para desertar. Además, con esta información se agrupan los estudiantes de acuerdo con su riesgo de deserción. [ii]

2.5.1.2 BANCO DE PROYECTOS

Es una herramienta que optimiza el proceso de selección, formulación, seguimiento y evaluación de los proyectos de interés institucional. El BPUA es un instrumento dinámico de evaluación, ajuste y proyección de la gestión institucional; articulado con la normatividad interna y la creación y consolidación de la cultura de la planeación; Permite evaluar la gestión de la Universidad de la Amazonia materializada en proyectos y establece integridad con las perspectivas, estrategias y objetivos establecida por el alma mater.

El Banco de Proyectos, es un instrumento dinámico de modernización de la gestión en el que se reportan periódicamente datos para el registro, seguimiento y evaluación de proyectos de gestión y soporte institucional, y a su vez es un sistema de información en red que puede consolidar la información de proyectos de acuerdo a las funciones.

Integrado a través de una interfaz con los sistemas de información académicos (Investigación y Extensión). Cada una de las funciones de los macroprocesos Estratégicos, Misionales, de apoyo y de evaluación con el Banco de Proyectos; todos estos nodos están en relación con los demás sistemas de información: financiero, de talento humano y de registro académico.

2.5.2 GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

2.5.2.1 EMISORA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

La Universidad de la Amazonia, posee una emisora de interés público, regida por la normatividad de radiodifusión vigente: Ley 7 de 1966, Decretos 1446 y 1447 de 1995, 1021 de 1999 y 348 de 1997, 2805 de 2008, entre otras.

Creada mediante Resolución expedida por el Ministerio de Comunicaciones Nº 1845 del 30 de julio de 1998 en AM y modificada por la Resolución Nº 001082 del 15 de mayo de 2000 en la Frecuencia Modulada 98.1, denominada Emisora Universidad de la Amazonia, con el lema “Generamos cultura para una cultura nuestra” potencia radiada aparente de 10 KW, frecuencia de enlace 300.5Mhz; distintivo de llamada HJI-62.

La Emisora Universitaria hace parte de los medios de comunicación de la Universidad de la Amazonia agrupados en la Oficina de Información y Comunicaciones al igual que el periódico Institucional Construyendo Región y el programa de Televisión, Uniamazonia Región Y Desarrollo que se transmite a través del Canal Local de Telmex y a su vez se realizan los arreglos para ser transmitido en Zoom canal Universitario Nacional del cual nuestra Universidad es socia fundadora.

La Emisora tiene licencia para prestar servicios de radiodifusión en todo el Departamento del Caquetá, tiene como sede las instalaciones de la Universidad de la Amazonia en Florencia y mientras se opere en esta

frecuencia no podrá cederse. La Universidad de la Amazonia puede recibir patrocinios, auspicios, colaboraciones y donaciones.

En la Emisora Universidad de la Amazonia, la comunidad universitaria tiene la oportunidad de participar en la programación a través de la adjudicación de espacios que se otorgan previa convocatoria abierta en la cual participan, docentes, estudiantes y funcionarios.

Ampliando sus horizontes tiene convenios de colaboración con otras entidades y/o instituciones nacionales e internacionales con La Red de Radio universitaria de Colombia de la cual es socio, la Voz de América, y algunas ONG's, como Manos Amigas de la UNICEF para el complemento de su programación diaria.

Estas son algunas funciones de la Radio universitaria:

Motivar a la comunidad universitaria a utilizar los diferentes medios de comunicación de la Institución para difundir información de interés general.

Ayudar a repensar y rediseñar el Alma Mater, a través de procesos comunicacionales que apunten al cambio de la cultura organizacional.

Sensibilizar a la comunidad universitaria de la importancia del trabajo proactivo y en equipo (interdependiente e interrelacionado), para el alcance de las metas comunes.

Promover el reconocimiento de personas y acciones positivas con el fin de resaltar lo positivo sobre lo negativo de la Institución.

Resaltar actividades académicas, culturales, deportivas, ecológica, familiares y de recreación por ser el quehacer diario de la Universidad.

Registrar los logros de la Institución interna y externamente para ayudar al posicionamiento en la región, en el país y en el exterior.

Fijar sistemas de comunicación en cascada, de tal modo que se agilicen los flujos descendentes de la información pero, a la vez, se promuevan la retroalimentación propia de la comunicación y se afiancen las relaciones de los jefes con sus equipos de trabajo.

2.5.3 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD

La Universidad de la Amazonia estructuró e implementó el Sistema Integrado de Gestión de Calidad con el propósito de mejorar su desempeño y su capacidad de proporcionar servicios educativos que respondan a las necesidades y expectativas de sus estudiantes y comunidad en general que acuda a la Universidad. El Sistema Integrado de Gestión Calidad está integrado por el Sistema de Gestión de la Calidad SGC, el Modelo Estándar de Control Interno MECI, el Sistema de Desarrollo Administrativo SISTEDA y todos aquellos sistemas que sean complementarios, con objetivos como son el lograr la armonización y calidad entre si, el optimizar el uso de recursos y evitar la duplicidad de esfuerzos y funciones.

La Universidad de la Amazonia inicia el proceso de implementación del modelo del Sistema de Gestión de Calidad a partir del 10 de abril del año 2007 con la creación del comité de calidad, quien tuvo la misión de direccionar la implementación del Sistema Integrado de Gestión de Calidad (SIGC), siendo responsable de velar por la integración de los tres sistemas ya mencionados.

En los meses de mayo y junio del año 2010 se tuvo la visita de los auditores de ICONTEC como organismo certificador de nuestro Sistema de Calidad para validad su desarrollo. Como resultado de esta visita la Universidad de la Amazonia logró la certificación del SIGC con los siguientes registros:

- Certificación en ISO 9001:2008, con certificado CO-SC 7087-1
- Certificación en ISO 9001:2008 NTC-ISO 9001:2008, con certificado SC 7087-1
- Certificación en NTCGP 1000:2009, con certificado GP 175-1

Con la implementación del SIGC, la Universidad da cumplimiento a las directrices del Gobierno Nacional dispuestas en la Ley 872 de 2003, el Decreto 1599 de 2005 en cuanto a la implementación del Sistema de Gestión de Calidad y del Modelo Estándar de Control Interno.

Para la operatividad del SIGC se formuló un modelo de operación basado en procesos, con el que se desarrolla, implementa y mejora la eficacia del Sistema, para aumentar la satisfacción de nuestros usuarios mediante el cumplimiento de sus requisitos. Nuestro sistema está conformado por 4 tipos de Macroprocesos y 16 procesos; distribuidos de la siguiente manera:

CUADRO 1. Estructura mapa de procesos.

Macroprocesos	Procesos
Macroprocesos Estratégicos	Direccionamiento Estratégico
	Gestión Jurídica
	Gestión Información y Comunicaciones
Macroprocesos Misionales	Docencia
	Investigación
	Extensión y Proyección Social
Macroprocesos de Apoyo	Gestión Bienes y Servicios
	Gestión Bienestar Institucional
	Gestión Documental
	Gestión Ambiental
	Gestión Financiera
	Gestión Talento Humano
	Gestión Apoyo Académico
	Gestión Tecnológica
Macroprocesos de Evaluación	Gestión Control
	Aseguramiento Calidad

Fuente: Oficina de planeación SIGC-2010-2011.

Cada uno de estos procesos tiene establecidos los procedimientos necesarios para desarrollar las diferentes actividades contenidas en el, de manera organizada y en algunos casos registrar evidencia de estos, con el propósito que el usuario final reciba un servicio adecuado y acorde a sus expectativas.

Los cuales interactúan entre sí para atender las necesidades y requisitos del cliente a satisfacción. El mapa de procesos se muestra a continuación:

Figura 3. Mapa de Procesos Universidad de la Amazonia

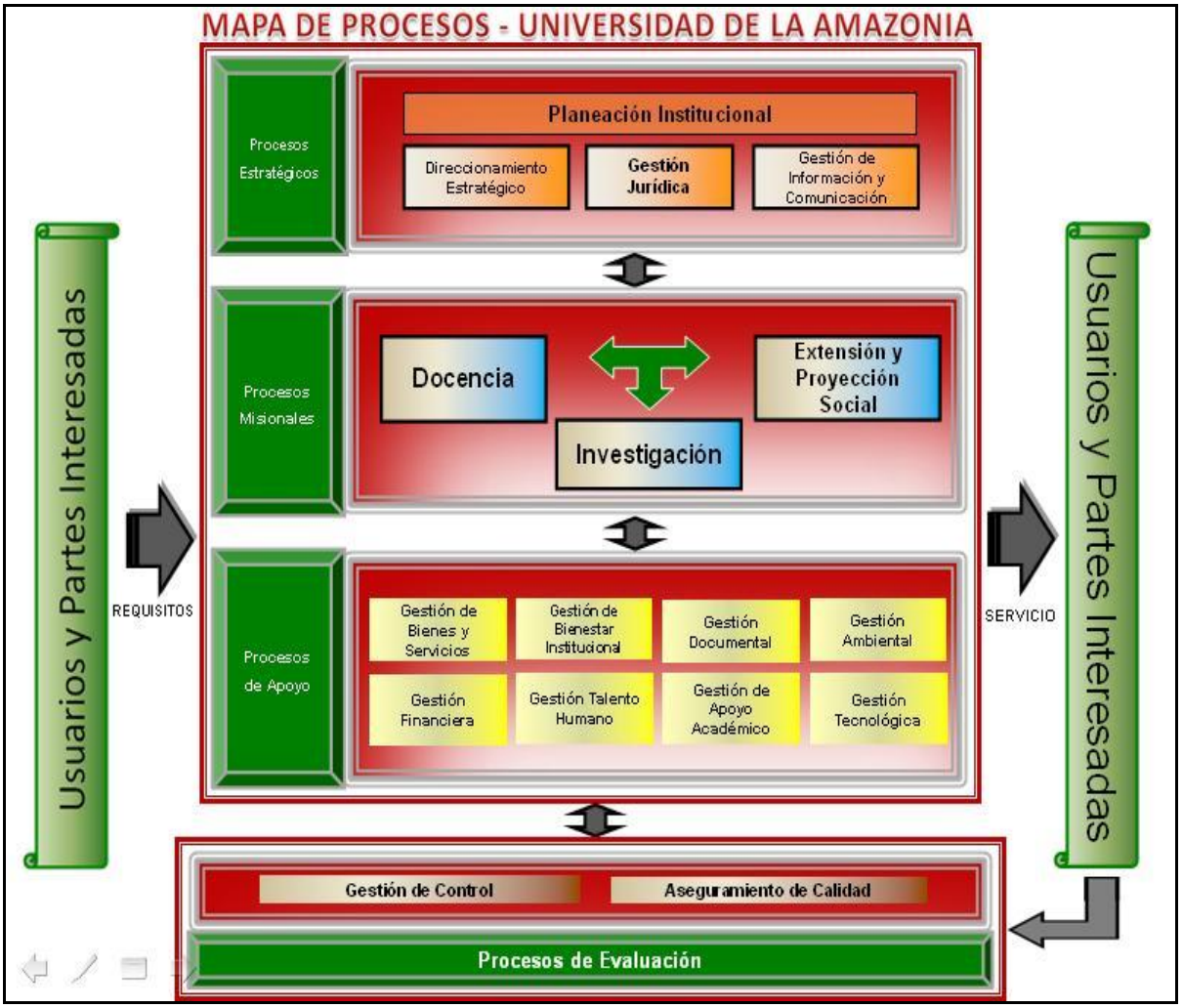

Fuente: Oficina de planeación SIGC-2010-2011.

Figura 4. Estructura Interna Universidad de la Amazonia

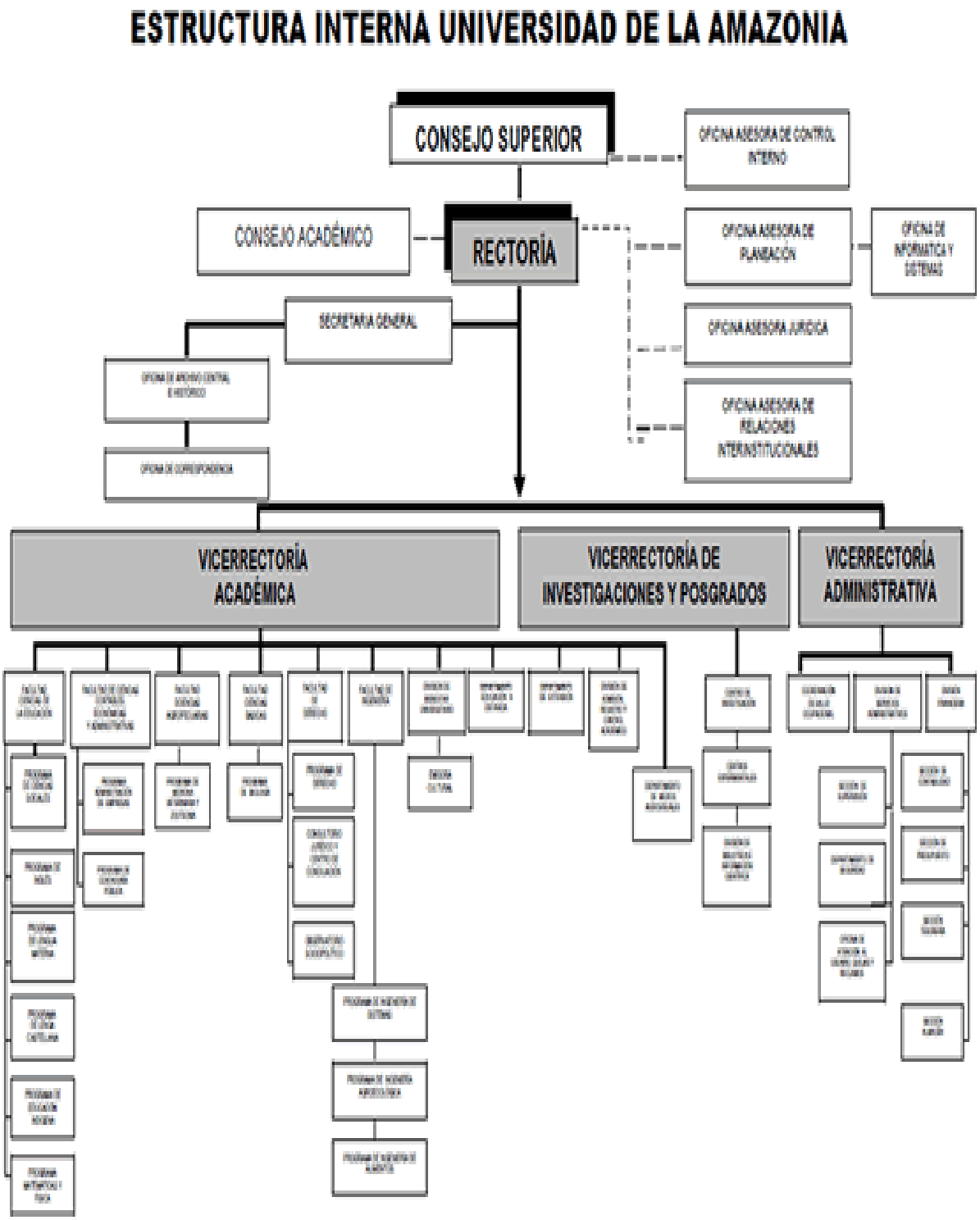

Fuente: Pagina web institucional www.uniamazonia.edu.co

2.5.4 PERSPECTIVA AMBIENTAL (FORMULACIÓN)

Para hablar de la perspectiva ambiental debe contextualizarse la magna diversidad biológica existente en los países Neotropicales, dentro de los cuales Colombia ocupa un puesto privilegiado, y ratifica que la gran riqueza biológica, paisajista y cultural de nuestro país, muchas veces es más valorada por los extranjeros que por los mismos colombianos.

La ubicación en la franja tropical sumada a la existencia de la Cordillera Andina con sus tres ramales lo cual genera el complejo interandino, su ubicación septentrional, conectando a Centro y Sur América a través del istmo de Panamá, hacen de Colombia uno de los cuatro países más diversos del planeta. A lo anterior, se suma la pertenencia a la gran Cuenca Amazónica, con un poco más de la tercera parte del territorio colombiano.

El apellido amazónico de nuestra Universidad constituye un gran compromiso desde las diferentes perspectivas que debe abordar la Institución. Quiere decir esto que, la Universidad de la Amazonia deberá abordar el tema ambiental y de recursos naturales con la mayor dedicación y entereza posible, debido a la ubicación geográfica, además debe tenerse en cuenta la influencia que ejerce en los habitantes de los municipios del Sur del Huila, de donde proviene un número significativo de los educandos.

Debe plantearse entonces un papel protagónico en el liderazgo de la gestión ambiental en torno a la conservación y manejo de los recursos naturales, proponiendo estrategias de desarrollo sostenible, el cambio de sistemas tradicionales de producción por sistemas más amigables con el ambiente. Así mismo, deberá ser ejemplo de dicho manejo, desde sus procesos académicos hasta los de proyección social y extensión, en cuyo marco deben crearse planes de manejo ambiental para las diferentes dependencias y sedes de la Universidad.
Actualmente programas como **Biología, Química, Ingeniería Agroecológica, Ingeniería de Alimentos, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Contaduría Pública, Derecho e Ingeniería de Sistemas,** están llamados a unir esfuerzos en procura de generar una perspectiva diferente de la expuesta hasta ahora y que vean a los recursos naturales y el ambiente no como espacios de explotación sino como espacios y recursos de convivencia y respeto.

Luego la comunidad universitaria está convocada a pensar en su papel o posición dentro del equilibrio natural y en cómo desde cada profesión o programa, se puede aportar para la construcción de una Universidad más integrada a la vida y problemática ambiental de la región Andino-Amazónica.
Esperamos que estas reflexiones sirvan de motivación para que los integrantes de la Universidad encuentren un mejor vivir sin comprometer la permanencia de los recursos naturales y de las condiciones ambientales con las cuales hemos sido bendecidos y privilegiados en esta tierra “La Amazonia”

3. SITUACIÓN ACTUAL

3.1 CONTEXTO

3.1.1 LA ECONOMÍA

El departamento del Caquetá se ha desarrollado fundamentalmente en torno a la producción ganadera siendo el sexto productor pecuario a nivel nacional y convirtiéndose en una de las cuencas lecheras más importantes en el país, en lo cual ha contado con la presencia de la multinacional Nestlé.

En un futuro inmediato, el inicio de la explotación petrolera y minera abre perspectivas promisorias, en la primera con la vinculación de nuevos actores empresariales (canadienses, chinos, entre otros) y en la segunda con la vinculación de sectores semi-industriales, que se unen a los tradicionales, para la explotación aurífera, y de sectores de construcción de infraestructura para la extracción de material de río.

Con el inicio de los planes de apoyo a la colonización se proyectó el caucho como actividad fundamental, aunque sólo hasta los años 80 del siglo pasado es que se ha dado un impulso especial a esta producción; hoy en día es uno de los departamentos con mayor proyección en este renglón, abanderado por ASOHECA.

Otra actividad productiva que se proyecta con fuerza es la acuicultura, favorecida por la importante reserva acuífera en el departamento y una organización como ACUICA, en proceso fuerte de consolidación ; además el departamento cuenta con diversa producción agrícola tanto en cultivos de colonización (maíz, yuca y plátano) como en cultivos de estabilización (café y caña) y de pancoger.

La bonanza cocalera que acompañó a la sociedad caqueteña ha perdido impulso en la última década, por los planes de erradicación del gobierno nacional y por la búsqueda de producciones alternativas por parte de sectores colonos y campesinos; valga la pena destacar el esfuerzo de la Iglesia católica con el impulso a CHOCAGUAN.

3.1.2 LA SOCIEDAD

Algunos de los objetivos de la colonización del Caquetá fueron la superación de la situación de pobreza de pobladores rurales provenientes de las zonas andinas, la disminución del conflicto interpartidista que asolo el país en los años cincuenta, y la democratización de la propiedad rural en nuestro país.

Aunque durante las dos primeras décadas de políticas de apoyo a la colonización se vislumbraba la obtención de estos objetivos, ya a finales de la década de los años 70 empezaron a manifestarse desajustes sociales que pusieron en tela de juicio las bondades de la colonización amazónica.

El desarrollo del modelo ganadero, como ha sucedido secularmente en el resto del país, muy pronto consolidó un sector de grandes propietarios de tierras y ganados; en el Caquetá, el 1% de propietarios de tierras controlan más del 30% de las tierras apropiadas, y según Robin Ruth Marsh, analista del Banco Mundial, para los años 80 era mucho más importante la concentración de la propiedad del ganado. Concentración de propiedad que en los años 90 fue apuntalada con el poder emergente de los narcotraficantes.

Concomitante a ello, los colonos y campesinos desplazados por el predominio del latifundio ganadero, se convirtieron nuevamente, desde los años 70, en colonizadores de tierras al oriente de la franja piedemontana, por los ríos Caquetá, Peneya y Caguán entre otros, o de las laderas cordilleranas, superando crecientemente el limite altitudinal de la reserva forestal.

La explotación petrolera también suscita conflictos entre las empresas petroleras y los pobladores locales, que exigen empleo, obras e inversión como forma de retribuir la apropiación del recurso regional; además, en el caso de la explotación del hidrocarburo al norte del Caquetá se ha revivido el conflicto por la definición limítrofe con el departamento del Meta.

El conflicto interpartidista que se cerró con el pacto político llamado del Frente Nacional, sin embargo no propicio la superación del conflicto social armado, que en los años 60 y 70 reapareció con las guerrillas societales FARC, ELN, M-19, de los cuales se manifestaron expresiones en el Caquetá.

La prolongación del conflicto social armado, que en el Caquetá ha tenido especial trascendencia, y las políticas de erradicación de cultivos ilícitos se han convertido en factores de desplazamiento que en las dos últimas décadas se han direccionado hacia sectores urbanos, en especial hacia la capital del departamento.

3.1.3 LA POLÍTICA

El Caquetá ha transitado, simultáneamente con el afianzamiento de la colonización, por el cambio de status político, pasando de Intendencia a Departamento, lo que le ha brindado una relativa autonomía en el orden administrativo. La conformación de municipios, llegando hasta los actuales dieciséis, y los avances consagrados en la Constitución de 1991, han posibilitado avances en el manejo de la función pública. Sin embargo, diversas reformas constitucionales y legales han disminuido el monto y la dirección de las transferencias presupuestales de la Nación, restándole capacidad de decisión a los entes territoriales.

De otra parte, los actos de corrupción administrativa y la falta de transparencia en la gestión pública son algunas de las dificultades que se han producido, generando desconcierto ciudadano, deslegitimando los avances político-administrativos y convirtiendo la función pública en un 'botín' al que tratan de acceder diferentes partidos y movimientos.

En otro aspecto, Caquetá ha sido escenario para el desarrollo de políticas de paz: en una especie de 'laboratorio', los gobiernos de Belisario Betancur y Andrés Pastrana han considerado este rincón noroccidental de la Amazonia como escenario de primer orden para adelantar sus propuestas de gobierno en busca de la paz.

La región del Medio y Bajo Caguán en los años 80 sirvió para implementar una experiencia novedosa de concertación entre Estado, comunidades y guerrillas, que definió el desarrollo socio-económico como el eje fundamental para la obtención de la concordia entre los colombianos. Aunque dicha experiencia se truncó, con el cambio de centuria San Vicente del Caguán fue el escenario para una nueva experiencia de búsqueda de la paz, en esta ocasión alrededor de las mesas de dialogo con participación de diferentes sectores sociales, que condujeron a definir una agenda de discusión que se prolongó y finalmente se interrumpió sin lograr los anhelados resultados.

3.1.4 LA CULTURA

Caquetá es un departamento 'cosmopolita': aunque buena parte de sus colonos iniciales provinieron de los departamentos vecinos de Huila y Tolima, y de ahí surge esa profunda influencia cultural, también es cierto que otras formas de colonización no agrícolas, como la intelectual, la periodística, la académica, la administrativa, la médica, la profesional, la comercial, etc. permitieron el arribo a esta región de hombres y mujeres de todos los rincones patrios, conformando un multiculturalismo que hoy en día constituye un potencial por desarrollar en el Caquetá.

Manifestaciones culturales, artísticas, literarias, poéticas, teatrales y dancísticas generan un ambiente de tolerancia que contradice la esencia del conflicto social aunque no lo superan; las ideas que caracterizan este conglomerado de diversidades también propician una ardua discusión entre lo caquetense y lo caqueteño, entre lo florentino y lo florenciano, que hoy nutren las interminables discusiones de los ambientes culturales y académicos del departamento y su capital.

La crisis social en el Caquetá a la vez se manifiesta en la diversidad eclesial dentro de la religiosidad cristiana que conlleva, en algunos sectores sociales, cambios de costumbres y de formas de socialización; de manera a veces anecdótica, también nos acompañan decenas de creyentes en religiones orientales que nos dan a conocer antiguas formas de interpretación de la cosmovisión del ser humano.

3.1.5 LA ECOLOGÍA

En el Caquetá y la Amazonia vivimos como todas las regiones del mundo el cambio climático global, acentuado por la profundización del modelo capitalista que explota hasta su agotamiento los diversos recursos naturales.

Aunque la Amazonia ha sido considerada el 'pulmón del mundo', cada día aumenta la deforestación y la quema de los recursos maderables no útiles ni comercializables; se pierde lentamente la capacidad de conversión de CO2 en oxigeno, y por lo contrario se está convirtiendo en fuente de contaminación.

El modelo ganadero en el Caquetá está siendo cuestionado por que se ha convertido en uno de los factores más fuertes de cambio de la cobertura vegetal. Las consecuencias en fauna, flora, red fluvial y microclimas son evidentes; aunque todavía se ostentan importantes índices de megabiodiversidad en las regiones amazónicas que mantienen el bosque primario, las zonas ganaderas del piedemonte amazónico nos muestran claramente los efectos adversos de la deforestación.

Además, la ganadería, la minería, la explotación petrolera y la construcción de infraestructura vial, agudizan la erosión y perdida de los suelos, que por sus características naturales son frágiles y con limitantes para el uso sostenido.

3.1.6 EL DESARROLLO REGIONAL

La Amazonia colombiana como región biogeográfica hace parte de una vasta región continental compartida con los países vecinos de Brasil, Ecuador y Perú. Su poblamiento por antiguos pueblos tribales data con anterioridad a la conquista española (Pineda Camacho, 1985). Sin embargo el hito histórico reconocido como preámbulo a la colonización agraria de la región tiene que ver con la extracción de quina y caucho hacia finales del siglo XIX y comienzos del XX (Dominguez & Gómez, 1990), de la mano del genocidio de

pueblos indígenas agenciado por la empresa peruana Casa Arena y con la tolerancia del gobierno colombiano.

Es así como el preámbulo a la colonización agraria tuvo como factor común su carácter extractivo que contribuyó al bajo sentido de pertenencia y escasa valoración por los recursos de la región que aún prevalece.

Una vez iniciados los programas de colonización a través de la promoción de los asentamientos en La Tagua-Puerto Leguízamo, posterior al denominado conflicto colombo-peruano (1932), así como al surgimiento de la Hacienda Larandia en Caquetá y la implementación, a mediados del siglo XX, del programa de colonización dirigida en la zona del piedemonte; la ganadería extensiva se convierte en el paradigma para el desarrollo de la región, con los efectos que provoca como el deterioro ambiental, la concentración de la tenencia de la tierra, la reducida demanda de mano de obra y la baja inversión tecnológica.

Durante la década del 70 se posiciona en la zona del Medio y Bajo Caguán la producción cocalera como alternativa económica, fenómeno reconocido como “neocolonización” (Jaramillo, Mora, & Cubides, 1989) y que aún persiste en distintas zonas de la región.

En dicha perspectiva el desarrollo regional ha transitado de las economías extractivas a la producción de cultivos de uso no lícito y a la consolidación de la ganadería extensiva, ante la ausencia de generación de conocimiento innovador y pertinente para la región así como ante la debilidad institucional y de la dirigencia regional. En tal sentido valdría la pena repensar el desarrollo regional en la búsqueda de un mejor vivir para la población amazónica con base en las condiciones biofísicas y las potencialidades de la Amazonía en un mundo globalizado que cada vez necesita más la perdurabilidad de áreas conservadas de diversidad biológica y cultural.

3.2 COMUNIDAD UNIVERSITARIA

3.2.1 ESTUDIANTES

La Universidad de la Amazonia se ha posicionado como la de mayor representación para el sur del país a pesar del aumento en los últimos años de la oferta académica por otras instituciones educativas, de allí que la demanda en el acceso de la población de la región por un cupo en la Universidad se ha ido incrementando considerablemente, para el 2000 la matrícula era de 2633 estudiantes y para el segundo semestre de 2010 se registran 6651 estudiantes matriculados, la mayor cantidad reportada hasta la fecha (ver gráfica 1).

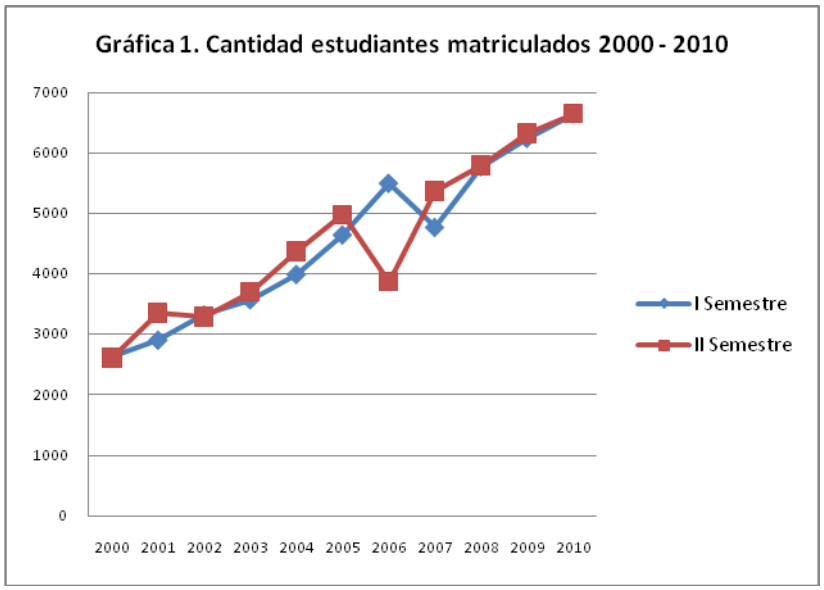

Fuente: Oficina de Registro y Control Académico, Junio 2011.

La tarea no ha sido fácil, se han implementado acciones tendientes a fortalecer la cobertura estudiantil como la creación de nuevos programas y la ampliación de la infraestructura física, pero falta camino por recorrer ya que de 3808 solicitudes de inscripciones realizadas tan sólo 2620 fueron admitidos para el año 2010, quedando por fuera del sistema educativo 1188 personas (ver gráfica 2).

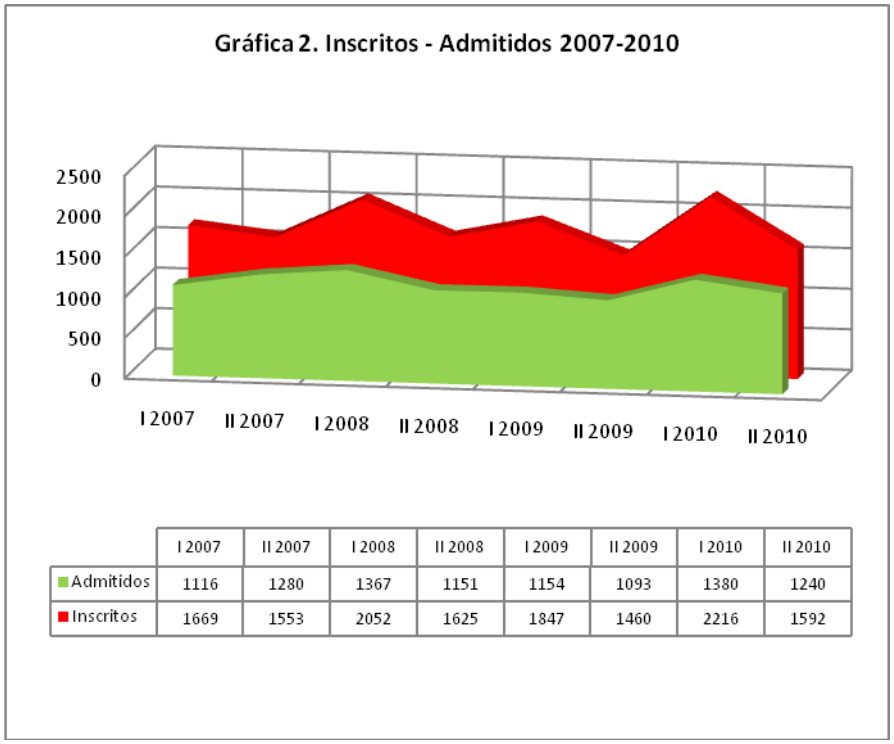

	I 2007	II 2007	I 2008	II 2008	I 2009	II 2009	I 2010	II 2010
Admitidos	1116	1280	1367	1151	1154	1093	1380	1240
Inscritos	1669	1553	2052	1625	1847	1460	2216	1592

Fuente: SNIES, Mayo 2011

Así mismo, en articulación con las políticas de retención estudiantil en las instituciones de educación superior propuestas por el Ministerio de Educación Nacional y por las condiciones socioeconómicas de la región, ya que la mayoría de los estudiantes matriculados pertenecen a los estratos 1 y 2, se han implementado estrategias de apoyo económico a los estudiantes tales como el subsidio alimentario a partir del año 2005, obteniéndose resultados positivos al evidenciarse una disminución en la tasa de deserción y un aumento en el número de graduados.

De acuerdo al sistema de prevención y análisis de la deserción en las instituciones de educación superior – SPADIES- actualmente la tasa de deserción para la Universidad de la Amazonia es del 12,13% (ver gráfico), pero sigue siendo significativa ya que equivale a 619 estudiantes que abandonan sus estudios por semestre y de acuerdo a los reportes de la oficina de graduados, promediando los últimos 5 años, por cada 7 admitidos tan sólo 1 se gradúa (ver gráfico 3).

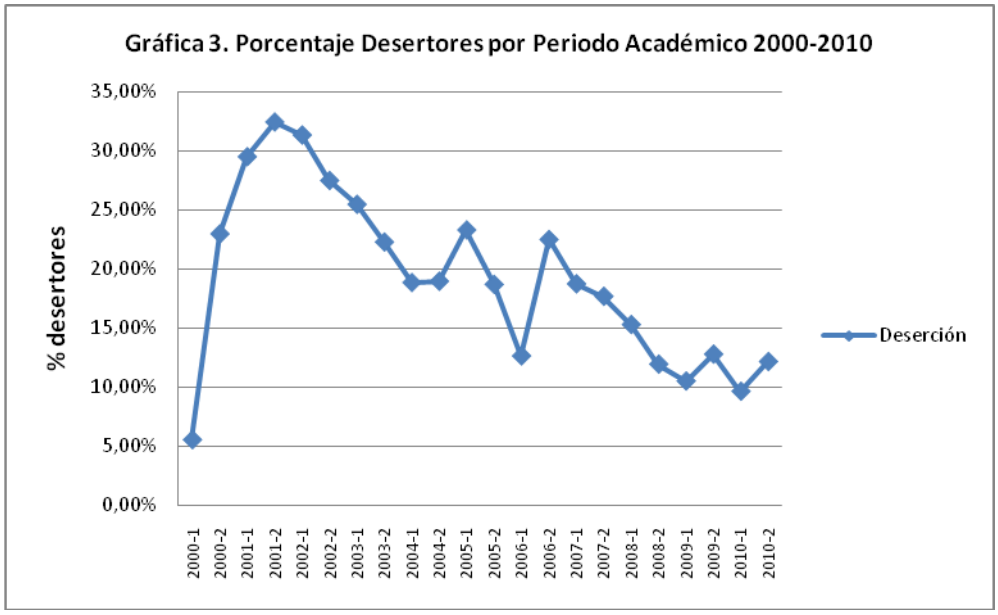

Fuente: Sistema de Prevención y Análisis de la Deserción en la Instituciones de Educación Superior - SPADIES V. 2.5.6. La definición de desertor es dinámica en el tiempo, por tanto, esta información puede cambiar de un período a otro. Reporte generado Junio 2011.

Gráfica 4. Cantidad de estudiantes graduados por semestre académico 2000-2010

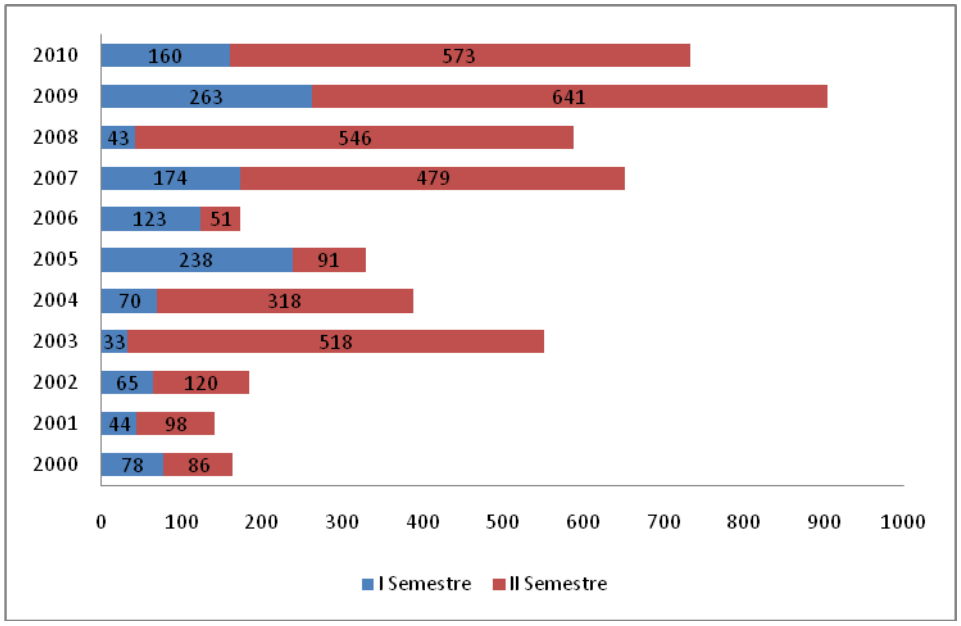

Fuente: Oficina de Graduados, Junio 2011.

Por lo tanto, es importante de manera integral e institucional abordar dicha problemática teniendo en cuenta el marco del Plan de Desarrollo Sectorial "Educación de Calidad: El Camino de la Prosperidad" y en especial la política educativa *"Cerrar brechas con enfoque regional en educación superior"* cuya meta es disminuir la deserción estudiantil al 9% para el año 2014, ya que la generación de estrategias para el apoyo a los estudiantes en su permanencia y culminación exitosa de estudios implica además de los aspectos económicos tener en cuenta además la relación e incidencia de factores académicos, familiares e institucionales.

La Universidad continuará en la búsqueda de estrategias que le permitan ampliar cobertura, con calidad y acordes a las necesidades de la región, así mismo la formación de seres humanos integrales, con ética, con capacidades para afrontar los desafíos del presente y del mañana pero con gran sentido de pertenencia con la institución y el desarrollo regional.

3.2.2 DOCENTES.

El docente de la Universidad de la Amazonia, por su papel de formador y la responsabilidad social de contribuir en el desarrollo humano del ser y en la generación de conocimiento que apoyen el mejoramiento de la calidad académica de la institución, son eje fundamental en el quehacer de la Universidad, para ello se requiere el desarrollo de políticas tendientes a fortalecer los niveles de formación docente para mejorar tanto el desempeño laboral como los procesos de investigación, y políticas de estímulos para incrementar la vocación académica y el compromiso institucional.

Hasta el año 2010 el total de docentes de la Universidad asciende a 522: 140 son magísteres y tan sólo 12 poseen doctorado, esto evidencia que a pesar de los grandes esfuerzos realizados por la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados en los últimos años en el mejoramiento de la formación profesoral, es

indispensable el fortalecimiento de los procesos de formación y estímulos (ver gráfica) con el fin de aumentar los índices en procesos de formación investigativa.

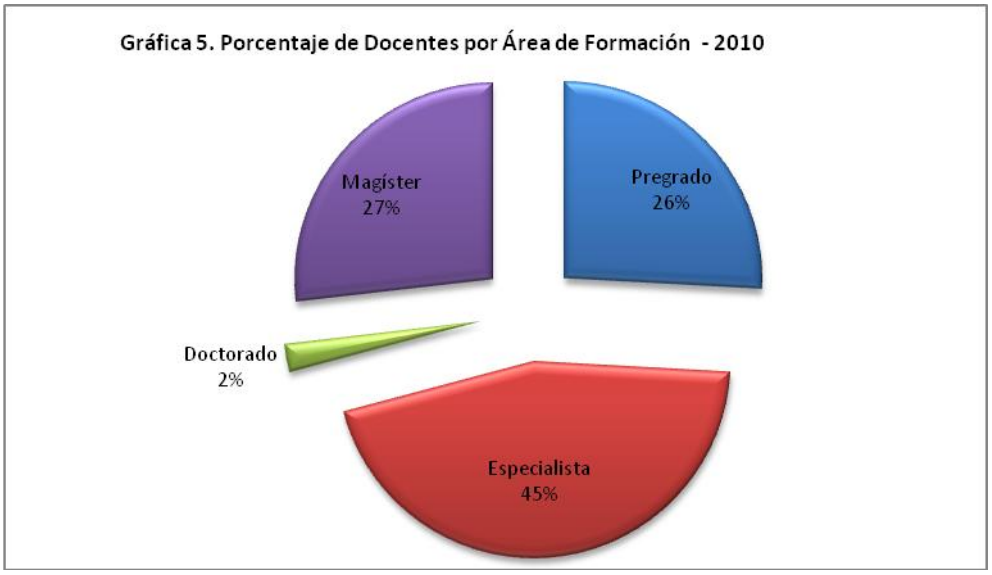

Fuente: División de Servicios Administrativos, Diciembre 2010.

La política de formación de docentes en niveles de especialización, maestría y doctorado debe continuar siendo tarea prioritaria para la administración, como herramienta estratégica en la consolidación del sistema de investigación, pues, es evidente que sólo en la medida en que se cuente con docentes con la suficiente formación académica, los resultados de la investigación van a ser de mayor impacto.

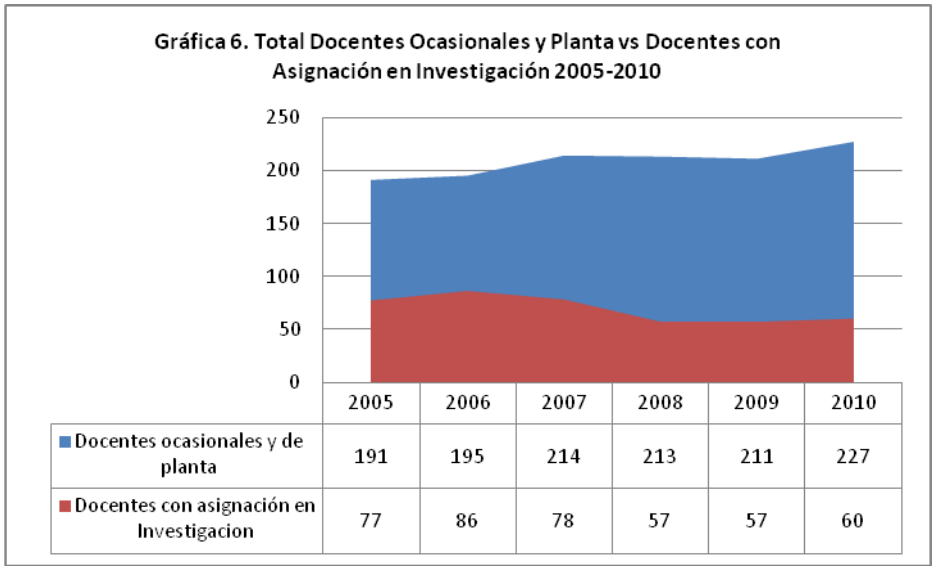

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Docentes ocasionales y de planta	191	195	214	213	211	227
Docentes con asignación en Investigacion	77	86	78	57	57	60

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, Julio 2011.

Referente a la vinculación de talento humano, en los últimos seis años el total de docentes de la Universidad se ha comportado de manera distinta entre los tres primeros y los tres últimos años (ver tabla). En los tres primeros el aumento de docentes fue considerable, se aumentó en más de 157 docentes, debido a que durante estos años se incrementó el número de grupos en los programas de Contaduría Pública,

Administración de Empresas, Medicina Veterinaria y Zootecnia, y Derecho. Mientras que en los últimos tres se estabilizó gracias a la expedición del Acuerdo 08 de 2008 que reglamenta la labor académica de la Universidad de la Amazonia, lo que permitió organizar, planear, hacer seguimiento y evaluar las actividades académicas en concordancia con el Plan de Gestión de cada Facultad.

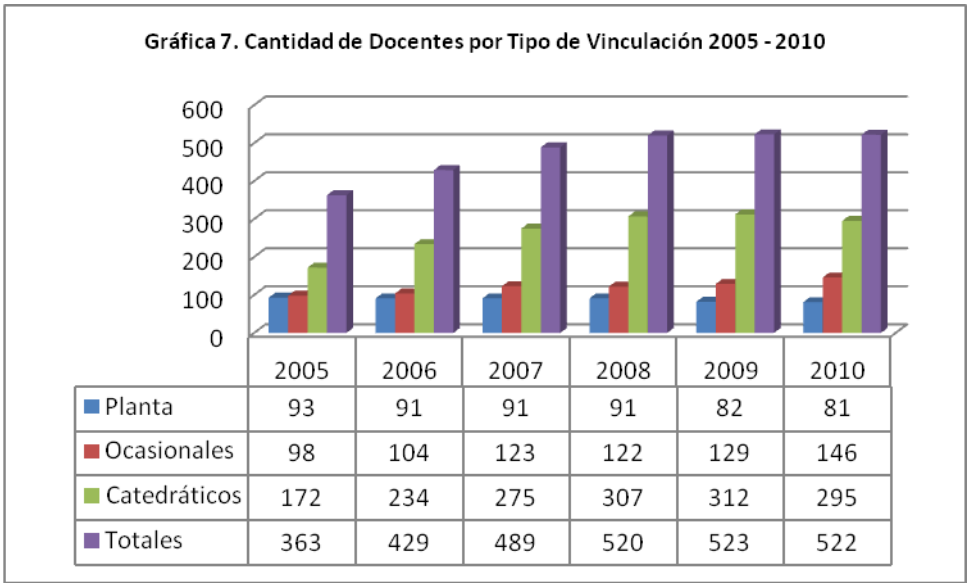

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Planta	93	91	91	91	82	81
Ocasionales	98	104	123	122	129	146
Catedráticos	172	234	275	307	312	295
Totales	363	429	489	520	523	522

Fuente: División de Servicios Administrativos, Diciembre 2010.

Es importante resaltar el proceso adelantado a finales del 2010 por la Universidad, mediante convocatoria pública abierta y de méritos se logró ampliar la planta de docentes en 40 nuevos más atendiendo los cupos de los profesores pensionados y la necesidad del fortalecimiento de la estabilidad laboral, los procesos académicos y el trabajo dedicado a investigación.

Tabla 1. Proyección de Docentes de Planta Próximos a Pensionarse[1]

FACULTAD	No. de docentes	No. Docentes a pensionarse a 2013	No. Docentes a pensionarse a 2016
Ciencias Agropecuarias	15	5	3
Ciencias de la Educación	47	12	8
Ciencias Básicas	11	0	0
Ciencias Contables, Económicas y Adm.	25	7	5
Ingeniería	22	5	0
Derecho	10	4	2

Fuente: División de Servicios Administrativos, Junio 2011

[1] Las cifras son un cálculo para quienes tienen el status para acceder a este derecho, pero su fecha de retiro dependerá de la decisión que tome cada docente.

3.2.3 PERSONAL ADMINISTRATIVO

El personal administrativo contribuye en el cumplimiento misional de la Universidad, el total de talento humano administrativo para el 2010 asciende a 364 empleados y se dividen en planta, oficiales y de contrato. Los trabajadores oficiales contribuyen en las actividades de mantenimiento y servicios varios y los de contrato se vinculan por el período académico para el apoyo de los procesos misionales y el manejo de las 20 Unidades de Apoyo Académico, entre el 2005 – 2010 se atendieron 59.866 usuarios.

Tabla 6. Administrativos 2005-2010

Año	Planta	Oficiales	Contrato
2005	63	12	252
2006	63	12	209
2007	63	11	258
2008	63	11	232
2009	57	11	290
2010	56	11	297

Fuente: División de Servicios Administrativos, Junio 2011.

A la fecha se han realizado acciones tendientes al fortalecimiento del talento humano, tales como inducción, re-inducción y capacitación en temas específicos, creación de la Oficina de Salud Ocupacional (Acuerdo 05 de 2004), la Carta Ética de Valores (Acuerdo 17 de 2007), reglamentación de la evaluación del personal administrativo por contrato (Resolución No.1976 de Noviembre de 2007), establecimiento de la Política de Talento Humano (Acuerdo 08 de 20010), entre otras, las cuales debemos seguir llevando a la práctica en la búsqueda de talento humano capacitado y comprometido en el mejoramiento continuo de la Universidad.

3.3 LA GESTIÓN ACADÉMICA

La Vicerrectoría Académica es el organismo de subdirección con poder decisorio y consultivo responsable de la gestión académica en la búsqueda de la formación integral del personal universitario, fue creada mediante acuerdo 016 de 1994, en desarrollo del artículo 8° de la Ley 60 de 1982, según la cual, la seccional de la Universidad Surcolombiana es transformada en la Universidad de la Amazonia.

Coordina las Facultades y las dependencias en lo concerniente con el desarrollo de las labores docentes, las propuestas para la creación, la implementación de los programas de pregrado y posgrado con énfasis en el desarrollo y administración del recurso docente, de los currículos y los recursos de apoyo a la docencia; contribuyendo a la generación del conocimiento para una formación integral y ética de los universitarios, además del permanente análisis de las posibilidades de apertura de nuevos programas académicos que permita ampliar la acción de la Universidad y responder a las necesidades y demandas de la región Amazónica.

La Vicerrectoría Académica orienta las actividades de algunas divisiones como Bienestar Universitario y Admisiones, Registro y Control Académico, y Departamentos como el de Medios Audiovisuales, Educación a Distancia, Pedagogía, Extensión y Cultura.

Uno de los aspectos más relevantes a cargo de esta dependencia de sub-dirección de la Universidad, la promoción de la gestión de Calidad Académica, la cual tiene como propósitos: generar una cultura de la evaluación y la autoevaluación, implementar una política consistente de evaluación integral de docentes, conforme al plan de desarrollo, armonizar el desarrollo académico con Políticas Nacionales de Educación, articulación con el Sistema Nacional de Acreditación que conlleve a la certificación de la calidad y el compromiso con el mejoramiento continúo, así como la implementación de directrices para la formación avanzada de los docentes, en armonía con el plan de desarrollo.

El desarrollo del proyecto institucional y de la Vicerrectoría Académica se enmarca dentro del compromiso ineludible de la búsqueda de la excelencia académica, con el reto de lograr el objeto de la educación con un proceso enseñanza-aprendizaje bajo los parámetro de la excelencia, allí donde se establece una relación pedagógica, guiada por el *ethos* académico que impulsa al docente a ser un guía, un tutor, un orientador con solvencia moral, intelectual y científica.

Así mismo, es necesario por la responsabilidad social que le compete a la Universidad en el desarrollo de la región y la formación de ciudadanos integrales con sentido de pertenencia, continuar pero siempre mejorando, las acciones implementadas para facilitar el acceso y la permanencia en los programas académicos ofertados tales como los procesos de admisión y matrícula en línea, implementación de jornadas especiales, subsidios alimentarios, extensión de programas, flexibilidad del currículo, entre otros.

Para lograrlo la construcción colectiva de comunidad académica en forma permanente es fundamental para alcanzar la excelencia, es importante fortalecer las políticas de estímulos y formación docente para aumentar el nivel educativo, incentivar el compromiso institucional y fomentar los procesos de investigación, se debe institucionalizar políticas de retención estudiantil para disminuir los índices de deserción, continuar con el fortalecimiento de los recursos tecnológicos y la búsqueda de la acreditación institucional. Además, se debe abrir un espacio pedagógico para la discusión académica de los procesos de aprendizaje-enseñanza, lo que implica la formación integral y la generación de principios que permeen el diseño y la concepción del currículo, la práctica docente y el proceso formativo en su conjunto.

En cuanto a su proyección social debemos dar un paso gigante hacia la articulación de la Universidad con los sectores sociales y económicos de la región, encaminar la investigación y la academia a la solución de la problemática regional, transferencia de tecnología y desarrollo teniendo como referentes los grandes retos del mundo globalizado, cambio climático, seguridad alimentaria, agua y conservación de nuestra biodiversidad amazónica.

3.3.1 OFERTA ACADÉMICA

Desde 1982, fecha de creación de la Universidad de la Amazonia, la oferta académica se ha venido ampliando a medida que la región ha ido creciendo y la Universidad se ha ido consolidando, en sus inicios se comenzó con los programas de Matemáticas, Zootecnia y Contaduría, a través de los años estas carreras se transformaron en la Licenciatura en Matemáticas y Física, Medicina Veterinaria y Zootecnia y Contaduría Pública, respectivamente, posicionándose ante la comunidad siendo las de mayor demanda, por ello se ha buscado continuamente el mejoramiento y la renovación, actualmente gracias al trabajo en equipo, se encuentran acreditadas por el CNA la Licenciatura en Matemáticas y Física y Veterinaria y Zootecnia mediante resoluciones 4650 del 21 de julio de 2008 y 506 del 6 de febrero del 2008 para una vigencia de 4 años, el programa de Contaduría Pública se encuentra pendiente de la visita de los pares, así mismo, se ha dado un paso hacia adelante profundizado en la formación avanzada a través de la oferta de especializaciones y maestrías. También, se han creado programas que apuntan al desarrollo de la región y a los retos del mundo actual, tales como ingeniería agroecológica, ingeniería de sistemas, licenciatura en lingüística y educación indígena y química.

La Universidad, ha normatizado e institucionalizado procesos tendientes a ofertar programas académicos con calidad y pertinentes, para ello ha expedido la reglamentación respectiva consecuente con las diferentes normas a nivel nacional y que permitan el cumplimiento de su deber social y la consecución de su misión institucional. Dicha normatividad como el Proyecto Educativo Institucional "Universidad, Región y Desarrollo" aprobado mediante Acuerdo No.31 de 2001, regula el quehacer de la Universidad y es consecuente con el propósito central del proceso educativo: la formación integral de un nuevo ciudadano pero con un alto sentido de pertenencia al entorno amazónico, el Acuerdo 23 de 2001 asume el proceso de Acreditación Institucional y de los Programas Académicos, en donde los procesos de autoevaluación son indispensables para alcanzar los objetivos propuestos, y la puesta en marcha de proyectos tecnológicos que se han reglamentado con el fin de facilitar el quehacer académico tanto a estudiantes, docentes y administrativos logrando transparencia e información en línea.

El reto es continuar con el proceso de acreditación empezado en el año 2002 hacia la búsqueda de la acreditación institucional y continuar consolidando, renovando y fortaleciendo los programas que oferta la Universidad y de ser necesario la creación de nueva oferta académica que responda a las necesidades de la comunidad y se articule lo regional con los avances tecnológicos y de conocimiento de una sociedad globalizada.

4.4.1.1 PREGRADO

Actualmente se ofertan 16 programas académicos cada uno con su respectivo registro calificado, 6 adscritos a la Facultad de Ciencias de la Educación, 2 a la Facultad de Ciencias Básicas, 1 a la Facultad de Ciencias Agropecuarias, 3 a la Facultad Ingeniería, 3 adscritos a la Facultad Ciencias Contables, Económicas y Administrativas, y 1 a la Facultad de Derecho (Ver tabla 2).

Tabla 2. Oferta Académica Pregrados II Semestre 2010	
FACULTAD	**PROGRAMA**
Facultad Ciencias de la Educación	Licenciatura en Matemáticas y Física
	Licenciatura en Inglés
	Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura
	Lic. en Educación Básica con Enf. en Ciencias Sociales
	Lic. en Educación Básica con Enf. en Educación Artística. Convenio USCO
	Licenciatura en Pedagogía Infantil
Facultad Ciencias Agropecuarias	Medicina Veterinaria y Zootecnia
Facultad Ciencias Básicas	Biología
	Química
Facultad Ingeniería	Ingeniería de Sistemas
	Ingeniería Agroecológica
	Ingeniería de Alimentos
Facultad Ciencias Contables, Económicas y Administrativas	Contaduría Pública
	Administración de Empresas
	Administración
Facultad de Derecho	Derecho

Fuente: Oficina de Acreditación, Julio 2011

Los primeros programas que se ofertaron en la Universidad, que han perdurado en estos 29 años de existencia y que se continúan ofertando con gran demanda es la Licenciatura en Matemáticas y Física, Contaduría Pública y Medicina Veterinaria y Zootecnia, programas que se han convertido en fortaleza institucional. A la vez se han creado programas con el fin de ampliar la oferta académica y dar respuesta a las demandas sociales.

Es de resaltar que pruebas como las ECAES (hoy SABER PRO) nos han permitido medir el conocimiento y las aptitudes de los estudiantes de último semestre frente a otras Universidades, teniendo en cuenta que lo hacemos frente a universidades de gran trayectoria, sin embargo debemos reconocer que estas mediciones sirven de referente para continuar avanzando hacia la superación de los índices de calidad de los programas ofertados a través de autoevaluaciones que nos permitan identificar las debilidades a transformar en fortalezas, no podemos ser conformistas con los resultados obtenidos.

Para facilitar el acceso y continuidad a los programas académicos, la Universidad ha adoptado estrategias tales como jornadas especiales para ofrecer alternativas de horario de acuerdo a las necesidades y disponibilidad de tiempo de los estudiantes, que sumado a la flexibilidad de currículo al poder tomar asignaturas en otros programas coadyuven en la permanencia de los estudiantes.

4.4.1.2 POSGRADO

Mediante Acuerdo 05 de 2005, se adopta el Reglamento de Posgrados de la Universidad y se estipula que los estudios de posgrado tienen como misión contribuir al desarrollo del país, al implementar programas de excelente calidad académica, para formar líderes comprometidos en la búsqueda de soluciones certificadas a problemas sociales, científicos, económicos, culturales y tecnológicos de la comunidad. A la fecha se han ofertado 15 especializaciones, en su mayoría adscritas a la Facultad de Ciencias Contable, Económica y Administrativa y 3 maestrías que actualmente hacen parte de la oferta académica de posgrados, 2 adscritas a la Facultad de Ciencias Agropecuarias y la otra a la Facultad de Ciencias de la Educación (ver tabla 3).

Tabla 3. Oferta Académica Posgrados II Semestre 2010

Programa	Norma de Creación	Sala - Estado	ACTO ADMINISTRATIVO			
			Acreditación	Duración	Resolución	COD-SNIES
ESPECIALIZACIONES						
Especialización en Gerencia del Talento Humano	Acuerdo 06 29- Abril – 2005	Sala de Ciencias Económicas y Administrativas Resolución	Registro calificado resolución aprobada	7 Años	108 18 de enero 2007	52565
Especialización en Pedagogía		Sala de Educación Resolución	Registro calificado resolución aprobada	7 Años	3877 10 de julio 2007	52965
Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos	Acuerdo 28 27-Agost-1999	Sala de Ciencias Económicas y Administrativas Resolución	Registro calificado resolución aprobada	5 Años	5523 21-agosto 2009	9518
Especialización en Gerencia Tributaria	Acuerdo 016 04-Mayo-1998	Sala de Ciencias Económicas y Administrativas Resolución	Registro calificado resolución aprobada	5 Años	2493 06 de mayo 2009	7794
MAESTRÍAS						
Maestría en Sistemas Sostenibles de Producción	Acuerdo 05 17- Abril – 2009	Sala Especial de Doctorados y Maestras Resolución	Registro calificado resolución aprobada	7 Años	10088 11 de Diciembre 2009	53890
Maestría en Ciencias de la Educación		Sala Especial de Doctorados y Maestrías Resolución	Registro calificado resolución aprobada	7 Años	4209 26 de julio 2007	5304

Maestría en Agroforestería	Acuerdo 19 9-Agosto-2005	Sala Especial de Doctorados y Maestras Resolución	Registro calificado resolución aprobada	7 Años	1772 10 de abril 2007	52703

Fuente: Oficina de Acreditación, Julio 2011

Los posgrados propios con que se cuenta actualmente, son el producto del compromiso adquirido por los docentes al concluir sus procesos de formación en las diferentes aéreas y han permitido multiplicar las posibilidades de alta formación para egresados y profesionales de la región.

4.4.1.3 EDUCACIÓN A DISTANCIA Y OTRAS MODALIDADES

En el año 2001 bajo la premisa de hacer presencia en la Amazonia Colombiana facilitando el acceso a la educación superior, la Universidad mediante Acuerdo No. 22 del Consejo Superior crea el Centro de Educación a Distancia, en el año 2004 en aras de fortalecer el proyecto educativo modalidad a distancia, mediante Acuerdo No. 05 de 2004 es elevado a la categoría de Departamento, que lo considera una instancia de carácter académico y administrativo adscrito a la Vicerrectoría Académica con la finalidad de implementar programas académicos en la modalidad de Educación a Distancia.

A través de la modalidad a distancia, la Universidad de la Amazonia ha brindado cobertura además de su sede principal en Florencia a otros municipios del departamento como El Paujil, El Doncello, Cartagena del Chairá, San Vicente del Caguán y Albania, así mismo se han ofertado programas en Leticia (Amazonas) y Puerto Leguízamo (Putumayo).

La oferta académica de los programas a distancia propios de la Universidad es:

- Administración con Énfasis en Finanzas
- Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura
- Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales
- Licenciatura en Lingüística y Educación Indígena
- Licenciatura en Pedagogía Infantil

Actualmente, el registro calificado del programa Administración y Lengua Castellana y Literatura expiró a finales del 2010 y la Licenciatura en Lingüística y Educación Indígena no se ha vuelto a ofertar por falta de demanda, por ello se requiere la gestión necesaria para la consecución de los registros calificados, constituir equipos de trabajo dedicados a ello, promocionar los programas y crear nuevos que amplíen las opciones de acuerdo a los requerimientos de la región; para la Universidad es importante hacer presencia en lugares remotos donde a la comunidad se le brinde la oportunidad a la Educación Superior ya que uno de los objetivos propuestos es la inclusión y la reciprocidad social.

De igual manera la Universidad de la Amazonia en convenio con otras universidades como la UNITOLIMA ofertó las siguientes tecnologías a distancia: Salud Ocupacional, Tecnología en Sistemas de Información, Administración de Empresas Agropecuarias, Gestión de Mercados y Administración Financiera, programas

que a la fecha no se ofrecen a pesar que tres tecnologías cuentan con el respectivo registro calificado emanado por el MEN, las Tecnologías de Salud Ocupacional, Gestión de Mercados y Sistemas de Información. Por lo tanto, es imperante en aras de ofrecer alternativas de estudio a nivel tecnológico la puesta en marcha de las tecnologías debidamente acreditadas por el MEN y continuar generando opciones de nuevos programas.

Por otra parte, en aras de complementar estrategias de permanencia estudiantil como el subsidio alimentario es necesaria la implementación de cursos preuniversitarios que brinden la posibilidad de la orientación vocacional al igual que se realice un refuerzo o nivelación de asignaturas bases para los programas académicos. Además, es fundamental abrir espacios de actualización permanente para la comunidad universitaria, como los diplomados y cursos de acuerdo a las necesidades de la región, los ejercicios a la fecha realizados aún son incipientes frente a los diversos temas de actualidad y en especial de la Amazonia, las opciones de ampliación de servicios es amplia y se constituyen en un reto para la Universidad.

3.4 ACREDITACIÓN

Desde el año 2002, la Universidad de la Amazonia, inicia el proceso de acreditación de alta calidad con el programa Licenciatura en Matemáticas y Física, experiencia significativa con mucho éxito a nivel regional, nacional e internacional, se convirtió en el primer programa acreditado de calidad en el sur del país mediante Resolución 2120 del 3 de septiembre del 2003, por un período de tres años, emanada del Ministerio de Educación Nacional, y como reconocimiento de tan ardua labor, el Banco de Colombia donó la actual Sede Social, llamada antiguamente COACREFAL. Luego de un proceso de autoevaluación se renovó la acreditación por un período de cuatro años, otorgada por el MEN mediante resolución 4650 del 21 de julio de 2008.

Posteriormente en su orden, se acreditó de alta calidad el programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, por un período de tres años, según resolución 3427 del 29 de diciembre del 2003, luego de un proceso de autoevaluación se renovó la acreditación por un período de cuatro años, otorgada por el MEN mediante resolución 506 del 6 de febrero del 2008.

El programa de Biología, se acreditó de alta calidad por un período de cuatro años, según resolución 10731 del 30 de diciembre de 2009, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Actualmente los programas Licenciatura en Matemáticas y Física, Medicina Veterinaria y Zootecnia y Biología se encuentran en proceso de autoevaluación para buscar la re acreditación.

Tabla 4. Programas académicos de pregrado acreditados por el CNA

CÓDIGO SNIES	PROGRAMA	METODOLOGÍA NIVEL	RESOLUCIÓN	VIGENCIA (AÑOS)
351	Lic. Matemáticas y Física	Presencial Pregrado	4650 (21 de julio de 2008)	4
347	Medicina veterinaria y Zootecnia	Presencial Pregrado	506 (6 de febrero del 2008)	4
3608	Biología	Presencial Pregrado	10731 (30 de diciembre 2009)	4

Fuente: Oficina de Acreditación, Junio 2011

Contaduría Pública se convierte en el cuarto programa, que inicia el proceso de acreditación de alta calidad y a la fecha se encuentra en espera de la designación por parte del CNA, Consejo Nacional de Acreditación, de los pares académicos para que realicen la visita al programa para la verificación de las condiciones de calidad, para luego emitir el juicio respectivo de recomendar o no, al Ministerio de Educación Nacional el otorgamiento de la acreditación de alta calidad.

Así mismo, los Programas de Ingeniería de Alimentos, Ingeniería Agroecológica y Administración de Empresas, se encuentran en el inicio del proceso de autoevaluación para poder acceder a la acreditación de alta calidad. Es decir que de los 16 programas de pregrado que se ofrecen en la Universidad, siete (7) están en ese importante proceso de acreditación de alta calidad, lo que equivale al 43.75% de los programas, un porcentaje bien significativo para la institución.

Tabla 5. Programas en vías de acreditación

ESTADO	PROGRAMA
Pendiente por informe visita de pares	Contaduría Pública
Inscritos y por entregar informe	Ingeniería de Alimentos, Ingeniería Agroecológica y Administración de Empresas,

Fuente: Oficina de Acreditación, Junio 2011

Para el proceso de acreditación de programas, los factores que el Consejo Nacional de Acreditación ha identificado como centrales en el servicio educativo de educación superior son:

1) Misión y Proyecto Institucional
2) Estudiantes
3) Profesores
4) Procesos académicos
5) Bienestar institucional
6) Organización, administración y gestión
7) Egresados e impacto sobre el medio
8) Recursos físicos y financieros

Los anteriores procesos sirven de base para allanar el camino con miras a la Acreditación de la Universidad, en un futuro no muy lejano, pues estos procesos permiten adquirir la suficiente experiencia y el desarrollo de importantes acciones que contribuyen a obtener excelentes niveles de alta calidad en los servicios educativos y profesionales que ofrece la institución.

3.4.1 REGISTRO CALIFICADO

Para los Programas acreditados de alta calidad, se hizo el trámite respectivo y el Ministerio de Educación Nacional, de acuerdo con la normatividad existente, procedió mediante resolución a otorgamiento del Registro Calificado a los programas de Licenciatura en Matemáticas y Física, Medicina Veterinaria y Zootecnia y Biología.

De acuerdo con el Decreto 1295 del 20 de abril de 2010, artículo 6, numeral 6, establece que "Para la renovación del registro calificado la institución de educación superior debe presentar además los resultados de al menos dos procesos de autoevaluación realizados durante la vigencia del registro calificado, de tal forma que entre su aplicación exista por lo menos un intervalo de dos años". Por esta razón todos los programas en funcionamiento se encuentran adelantando el proceso de autoevaluación.

Actualmente todos los programas a nivel de pregrado y posgrado que ofrece la universidad, tienen el respectivo registro calificado.

3.5 LA GESTIÓN INVESTIGATIVA

El Acuerdo 064 de 1997 definió las Políticas de Investigación para la Universidad de la Amazonia, pero los criterios en materia de investigación requerían la expedición del Estatuto que regulara el desarrollo de la actividad investigativa al interior de la Universidad en concordancia con el Acuerdo 062 de 2002 -Estatuto General- y Acuerdo 05 del 2004 -Estructura Interna-, es así como mediante Acuerdo 03 de 2005 se expide el Estatuto del Investigador, ahora abonado el terreno debemos llevar a la práctica dicho estatuto con el fin de unificar criterios que faciliten la labor investigativa y las relaciones entre los miembros de la comunidad vinculada al sistema de investigación.

Por otra parte, el rescate del ecosistema amazónico constituye la razón de ser y marca el accionar de la Universidad de la Amazonia, como el principal ente responsable de la generación de nuevo conocimiento y alta formación académica de los pobladores de casi el 40% del territorio nacional en Colombia; por ello, nada más conveniente para el país que la implementación de un sistema de investigación donde converjan los grupos de investigación, las redes de investigadores y alianzas entre instituciones que cumplan como misión tal finalidad, para avanzar en la búsqueda de soluciones reales a una problemática que a veces parece imaginaria. No se trata de un mito más, como tantos que envuelven la manigua de la selva amazónica, sino de propuestas académicas e investigativas para avanzar con paso firme en la búsqueda de un imaginario construido sobre la base de una verdad que apabulla y conduce a la pérdida inexorable de uno de los refugios naturales más valiosos para la humanidad, en términos de su supervivencia.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad de la Amazonia se fundamenta en la construcción de espacios de discusión académica e investigativa, buscando la excelencia académica y el alto impacto social. Visto así, la investigación en la Universidad de la Amazonia debe configurarse como la columna vertebral en los procesos de formación de nuevos profesionales y en el planteamiento de soluciones a las problemáticas derivadas del manejo inadecuado de los recursos naturales y el impacto global de estos procesos.

En América Latina han emergido una serie de procesos globales que sin duda alguna influenciarán sustancialmente los sistemas de producción de alimentos y fibras de origen animal y vegetal, determinando qué, dónde, cuánto y cómo se producirá, lo cual afectará la seguridad alimentaria, el desarrollo económico, la estabilidad social, la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad de la región. Muchas dudas acompañan estos cambios según (Cely 2001), ya que el nuevo conocimiento no ha venido cargado de sabiduría por lo que ahora el hombre teme por los efectos de todo aquello que el mismo ha creado.

Entre los procesos globales que llevan a la búsqueda de la producción sostenible y solución a problemas globales, se destacan: el dominio de la investigación biotecnológica dirigida especialmente por el sector privado; la apertura de los países a la economía mundial; el debilitamiento de los aparatos públicos de investigación, enseñanza y extensión agropecuaria; los recurrentes conflictos sociales que originan violencia y fuertes desigualdades; la emergencia de movimientos rurales fuertes y organizados de base campesina y, los altos costos de los combustibles fósiles que inciden tanto en la fabricación de materias primas como en los mismos procesos productivos pecuarios.

Estos procesos se dan en un contexto donde predominan poblaciones de pequeños productores, caracterizados por altos niveles de pobreza y confinados a zonas marginales y frágiles, debido entre otras cosas, a la distribución inequitativa de la tierra, condiciones que agravan la degradación de los recursos naturales asociados a la producción pecuaria y la agricultura. A pesar de esto la agricultura campesina-familiar continúa siendo el pilar productivo de desarrollo de la región, sin tener en cuenta como lo señala (Delgado 2008), que la transformación actual del medio natural por el hombre pone en riesgo la sobrevivencia de la vida, incluida la humana; además señala que no estaríamos enfrentando el actual conflicto ambiental, si los conocimientos y tecnologías alcanzados por la humanidad, se aplicaran de forma distinta, en procura de la sobrevivencia de la vida desde un holismo ecológico, en abandono de concepciones netamente extractivistas que constituyen un antropocentrismo fuerte por el que nos hemos guiado a través de la historia.

La sostenibilidad futura de los agro ecosistemas es un tema de importancia actual, existe información actualizada respecto a las fuertes dificultades ecológicas y económicas a las que se enfrentan, en un mediano y largo plazo los sistemas intensivos en el uso de insumos y capital, a pesar de sus altos índices de productividad a corto plazo; tales dificultades desencadenan efectos negativos en la sostenibilidad ecosistémica y socioeconómica local y global.

La FAO en 2006, indica que la producción pecuaria es una de las causas de los problemas ambientales más apremiantes del mundo, como el calentamiento del planeta, la degradación de las tierras, la contaminación atmosférica y del agua, y la pérdida de biodiversidad. Asegura que "el futuro de la interfaz entre el ganado y

el medio ambiente estará determinado por la forma en que se resuelva el equilibrio entre dos demandas: la de productos animales, por una parte, y la de servicios ambientales, por otra".

No obstante lo anterior, no se trata de implementar una política de erradicación de la actividad pecuaria en la región para enfrentar lo que Ramírez (2004) llamó la "tendencia desgastadora de los recursos en la que actualmente se desenvuelve la ganadería", sino, como lo expuso Gaviria (1995), para mantener y perfeccionar la producción ganadera mediante el mejoramiento tanto de la calidad de la alimentación de los animales como del entorno agro productivo. Desde este punto de vista, el reto está en crear un modo de aprovechamiento que mantenga la integridad del ambiente y maximice la utilidad del paisaje (Solbrig, 1988).

Los nuevos paradigmas de producción sostenibles, cambio climático, pobreza y seguridad alimentaria, deben ser fundamentados sobre criterios que consideren a la producción pecuaria, agrícola y de bienes y servicios, no sólo desde el punto de vista de su rol productivo y económico, sino que además enfaticen su papel ecológico, cultural y social tanto en zonas rurales como urbanas. Los sistemas convencionales dependientes de altos insumos externos típicos de los sectores empresariales y de agro-cadenas requieren un replanteamiento en función a la protección de la biodiversidad y la conservación de los recursos naturales en la obtención de productos alimenticios de alta calidad, en cuyo proceso se fortifiquen los sistemas éticos y bioéticos de cada sociedad, de manera que se permita una real comprensión de su necesidad de aplicación, para que dicha postura sustentable prevalezca a través de las generaciones futuras.

Es en este espacio donde el sistema de investigación en la Universidad de la Amazonia, soportado en un considerable número de grupos de investigación reconocidos por Colciencias, juegan un papel importante, al ofrecer un análisis de todos estos tópicos para que los profesionales con alta formación profesional, desde una visión holística, emprendan la búsqueda y el desarrollo de sistemas productivos alternativos, económicamente viables, ecológicamente sostenibles y socialmente aceptables.

3.5.1 GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

Los grupos de investigación es una estrategia que se empezó a implementar desde el año 2002 al comenzar la participación en las convocatorias de clasificación de grupos de investigación, para el año 2004 se logró el registro de ocho grupos y a la fecha contamos con 19 grupos categorizados y 11 reconocidos, los cuales están catalogados como A, B, C y D según la calificación de Colciencias en la plataforma ScienTI. Además, se cuenta con cerca de 120 docentes con Cvlac registrado en la plataforma ScienTI de COLCIENCIAS, participando de manera activa en la formulación de proyectos para las convocatorias de orden nacional e internacional.

Como estrategia complementaria para la consolidación de los procesos investigativos, se incorporó dentro del presupuesto el rubro "Fondos concursables para semilleros de investigación" del cual se desprenden los recursos para apoyar los proyectos formulados por los estudiantes en los llamados "semilleros de investigación" cuya finalidad consiste en desmitificar la investigación e iniciar procesos orientados a la aplicación del método científico. Dentro de esta estrategia se logró consolidar 48 semilleros de

investigación los cuales desarrollan cerca de 98 proyectos de investigación al año y trabajan de manera asociada con los grupos de investigación.

Tabla 6. Indicadores de Investigación 2004-2010

INDICADORES INVESTIGACION	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Grupos de Investigación registrados en COLCIENCIAS	8	16	24	33	33	18	21
Grupos de Investigación reconocidos por COLCIENCIAS	0	4	4	0	8	13	19
Docentes con asignación en Investigación	79	77	86	78	57	57	60
Salarios Docentes en investigación	642.5	687.6	725.4	768.6	742.2	1.416	1.520
Recursos externos para Investigación (en miles)	158.8	194.3	153.4	314.7	646.6	880	1.200
Recursos Incentivo a la Investigación (en miles)	85.3	79.6	91.6	86.9	90	90	90
Fondos concursables Semilleros	0	0	14	15.3	30	30	40
Semilleros de Investigación	0	0	8	13	18	25	30
Proyectos de Investigación en desarrollo	49	43	51	49	48	48	48

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados, junio 2011.

Como resultado de los esfuerzos adelantados por la Universidad a través de la gestión de la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados, se ha logrado un crecimiento significativo en los puntos asignados por productos de investigación, según lo establecido en el Decreto 1279 de 2002, un incremento considerable en la consecución de recursos externos para investigación en los últimos tres años y la participación de los estudiantes a través de los semilleros de investigación. Así mismo, la vinculación de los docentes de manera activa en los grupos de investigación ha significado mayor compromiso en la divulgación de nuevo conocimiento y en la consolidación de las líneas de investigación.

A partir de los avances logrados y gracias a la ubicación estratégica y el compromiso regional de la Universidad, es importante avanzar en la consolidación de un portafolio institucional de proyectos orientados hacia la Amazonia Colombiana basados en la salvaguarda de sus equilibrios ecosistémicos y sociopolíticos a través de alianzas estratégicas, participación activa en convocatorias nacionales e internacionales para el reconocimiento de los grupos de investigación y la gestión de recursos para la financiación de proyectos, continuar fortaleciendo las políticas de estímulos hacia los docentes que incentiven el compromiso institucional y continuar de manera prioritaria afianzando los procesos investigativos con la implementación del Estatuto del Investigador, Acuerdo 03 de 2005.

3.6 EVENTOS Y PUBLICACIONES

La Universidad ha participado en diferentes espacios de discusión académica que buscan la difusión de resultados de investigación fortaleciendo el trabajo de las redes de investigadores y el acceso a comunidades científicas, para compartir experiencias y desarrollar alianzas estratégicas que permitan fortalecer las acciones institucionales y alcanzar mayor impacto en la generación de nuevo conocimiento. Los eventos a su vez se han convertido en espacios que permiten la interacción de la comunidad universitaria con la sociedad y la participación activa de esta en la consolidación de eventos tales como el Seminario de Biodiversidad, Medio Ambiente y Desarrollo, la Feria Agroindustrial, Ganadera y Comercial del Caquetá a través de un Stand Institucional, Semana Nacional de la Ciencia, la Tecnología + Innovación, Seminario nacional de Educación, Pensamiento Complejo y Desarrollo Institucional Integrado.

Como estrategia de socialización de los resultados de investigación adelantados por los docentes, se han elaborado las siguientes publicaciones:

Tabla 7. Publicaciones 2005-2010

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Libros	4	3	7	3	2	3
Revistas	2	5	2	1	1	1
Cartilla	1	0	1	0	0	0

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados, Informe de Gestión 2005-2010

Nos falta camino por recorrer frente a las estrategias para la publicación y difusión de resultados de investigación, trabajo que debe ir acompañado del fortalecimiento de los grupos de investigación y el seguimiento continuo de los procesos adelantados por los docentes y que muchas veces no se publican.

3.6.1 UNIDADES DE APOYO

Se cuenta con un sistema bastante robusto, que se ha venido haciendo evidente en la dinámica de las Unidades de Apoyo para investigación, las cuales operan como laboratorios donde se hace docencia e investigación y se presta un servicio de asesoría a la comunidad en general.

Estas unidades surgieron inicialmente como proyectos de investigación liderados por uno o dos docentes y ahora se han convertido en espacios donde interactúan diferentes grupos de investigación, verdaderos espacios consolidados donde se evidencia la actividad investigativa y se trazan nuevas políticas y zonas de estudio.

Tabla 8. Unidades de Apoyo y Portafolio de Servicios

UNIDADES DE APOYO	Descripción de los servicios
1. Consultorio Jurídico	• Atención al usuario • Asesoría Jurídicas
2. Centro de Conciliación	• Asesorías jurídica

	• Acompañamiento en cada unos procesos jurídicos
3. Museo Interactivo de la ciencia y la Creatividad	• Asesorías para trabajos de grados y semilleros de investigación • Atención al público • Visitas institucionales • Orientación de Talleres • Consultorías
4. Serpentario	• Prácticas académicas • Investigación en grupo y semilleros • Capacitación en el tratamiento y prevención del accidente ofídico
5. Clínica de Pequeños	• Consultas y cirugías • Brigadas Veterinarias
6. Museo de Historia Natural	• Préstamo de colecciones • Charlas de Educación Ambiental • Servicio de investigación
7. Herbario	• Charlas de Educación Ambiental • Préstamo de Colecciones • Servicios de investigación
8. Laboratorio Clínico	• Análisis de muestras. • Valoración de muestras de investigación • Docencia en el laboratorio
9. Laboratorios Básica	• Prácticas académicas • Servicios de investigación • Prácticas de investigación de los semilleros • Métodos de separación • Análisis microbiológicos
10. Laboratorio de Física	• Asesoría a docente y estudiantes para la planeación de prácticas • Montaje experimental • Apoyar las diferentes líneas de investigación
11. Mecánica Fina	• Acompañamiento de estudiantes y maestros para la elaboración de elementos. • Servicio de proyección social
12. Laboratorio Biotecnología	• Control de calidad cárnicos • Docencia Biotecnología • Prácticas de Investigación del Semillero
13. Geoquímica	• En proceso de estandarización de análisis físico, químico, biológico de suelos
14. Genética	• Prácticas académicas • Investigación

	• Desarrollo de proyectos de semilleros
15. Semillas	• Prácticas académica • Diagnóstico de semillas • Investigación en semilleros y grupos
16. Entomología Agrícola	• Diagnóstico de plagas • Determinación de especies de insectos • Recomendaciones de manejo integrado de plagas
17. Hogar de Paso	• Atención Médico Veterinario • Laboratorio Clínico • Capacitación en Fauna • Investigación en semilleros y grupos • Alojamiento de especies decomisadas
18. Planta de Cárnicos	• Elaboración de mejoramiento y conservación de productos • Capacitación de limpieza y desinfección • Capacitación en maquinaria y equipos.
19. Laboratorio de Cereales	• Prácticas académicas • Elaboración de productos
20. Estación Piscícola	• Prácticas académica • Investigación en semilleros y grupos

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados, junio 2011.

Desde las unidades de apoyo además de la generación de espacios para la investigación y la docencia, la extensión o proyección social ha sido otro espacio generado con grandes beneficios en lo social, con un impacto bastante significativo según las cifras de visitas realizadas y población atendida (ver tablas 9 y 10).

Tabla 9. Cantidad Visitas Realizadas a través de las Unidades de Apoyo 2005-2010

VISITAS REALIZADAS	2005	2006	2007	2008	2009	2010	TOTAL
1. Consultorio Jurídico	30	35	40	45	85	150	385
2. Centro de Conciliación	30	35	45	40	80	140	370
3. Museo Interactivo de la ciencia y la Creatividad	80	150	160	170	170	200	930
4. Serpentario	10	15	25	30	32	33	145
5. Clínica de Pequeños	15	25	35	50	70	80	275
6. Museo de Historia Natural	15	20	27	32	30	28	152
7. Herbario	15	20	27	32	30	28	152
8. Laboratorio Clínico	5	6	6	7	5	9	38
9. Laboratorios Básica	10	9	8	6	5	10	48
10. Laboratorio de Física	150	200	350	450	500	600	2.250
11. Mecánica Fina	-	-	200	300	450	550	1.500
12. Laboratorio Biotecnología	-	-	-	-	110	60	170
13. Geoquímica	-	-	-	-	-	150	150

14. Genética	10	16	18	25	32	22	123
15. Semillas	-	-	-	-	-	20	20
16. Entomología Agrícola	-	-	-	-	-	17	17
17. Hogar de Paso	15	25	35	120	130	140	465
18. Planta de Cárnicos	30	40	45	50	110	150	425
19. Laboratorio de Cereales	-	-	-	-	-	200	200
20. Estación Piscícola	80	160	220	350	320	550	1.680

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados, junio 2011.

Tabla 10. Cantidad Personas Atendidas a través de las Unidades de Apoyo 2005-2010

PERSONAS ATENDIDAS	2005	2006	2007	2008	2009	2010	TOTAL
1. Consultorio Jurídico	60	75	80	160	180	190	745
2. Centro de Conciliación	59	70	69	120	160	200	678
3. Museo Interactivo de la ciencia y la Creatividad	150	200	1500	1500	2000	3000	8.350
4. Serpentario	150	250	450	500	350	450	2.150
5. Clínica de Pequeños	150	250	350	500	700	800	2.750
6. Museo de Historia Natural	200	300	475	520	380	500	2.375
7. Herbario	200	300	475	510	600	700	2.785
8. Laboratorio Clínico	300	320	310	300	350	400	1.980
9. Laboratorios Básica	655	652	621	611	670	681	3.890
10.Laboratorio de Física	1500	1700	2000	3500	5000	7500	21.200
11.Mecánica Fina	-	-	300	350	400	500	1.550
12.Laboratorio Biotecnología	-	-	-	-	110	60	170
13.Geoquímica	-	-	-	-	-	300	300
14.Genética	20	30	40	45	62	65	262
15.Semillas	-	-	-	-	-	40	40
16.Entomología Agrícola	-	-	-	-	-	76	76
17.Hogar de Paso	55	120	210	300	450	650	1.785
18.Planta de Cárnicos	600	610	700	750	1200	1400	5.260
19.Laboratorio de Cereales	-	-	-	-	-	500	500
20.Estación Piscícola	160	320	450	750	640	1000	3.320

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados, junio 2011.

Las Unidades de Apoyo han cobrado vida propia y se han posicionado en la universidad al pasar de ser proyectos de investigación a ser unidades articuladoras de lo académico, lo investigativo y de la proyección y extensión social, en estos espacios converge la dinámica misional de la universidad, por ello es fundamental su incorporación a la estructura organizacional y la reglamentación respectiva que nos permita la mejora continua de dichos espacios, socializar el portafolio de servicios y potenciar el desarrollo armónico con la región a través de la prestación de servicios con calidad.

3.6.2 CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA MACAGUAL

Durante tres años de gestiones adelantadas por la Universidad de la Amazonia, el centro Macagual , ubicado en las coordenadas geográficas 1º 30' 39''N y 75º 39' 44'' w, fue entregado en comodato en el año 2007 pasó de manera definitiva a la Universidad a partir de octubre de 2009, convirtiéndose en herramienta fundamental para la consolidación del sistema de investigación como primer centro de investigaciones creado para la amazonia colombiana, cuyo reto asumido de manera conjunta con otras instituciones del sector en el desarrollo de programas y proyectos de investigación que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los productores agropecuarios de la Amazonia colombiana, tomando la investigación en las diferentes áreas, son el firme propósito al que debe responder frente a los desafíos planteados por los sectores productivos, académicos e investigativos y las condiciones ambientales especiales de la zona.

El Centro de Investigaciones Macagual -CIMAZ- en sus 383,36 hectáreas alberga el área de alojamiento para visitantes, con casino, salón de conferencias y zona recreativa (piscina, cancha de fútbol y de voleyplaya y variados entretenimientos), dos auditorios, uno en funcionamiento con capacidad para 50 personas y otro en construcción, múltiples oficinas, así como áreas para bodegas, talleres, acueducto propio, laboratorios e invernadero donde se controlan condiciones de crecimiento de plantas; un compostero donde se cría la lombriz nativa y se produce lombricompuesto.

Posee un vivero de 800 metros cuadrados, para la producción masiva de plantas nativas y un área de 200 m^2 de jardín de injertación de camu-camu y 12.000 m^2 para otros frutales y caucho; banco de germoplasma en campo de algunas especies como: chontaduro, plátano y arazá. Un bosque con germoplasma de especies forestales y palmas, en los cuales se desarrolla una gran actividad de investigación y transferencia de tecnología con enfoque agroforestal, para el manejo de los sistemas de producción de la Amazonia Colombiana.

Históricamente esta granja ha estado destinada a un centro experimental de investigaciones de gran importancia para el desarrollo del piedemonte amazónico Caqueteño en áreas como: la ganadería, la Agroforestería, los frutales amazónicos, la heveicultura, el recurso bosque, las tecnologías de producción limpias, entre otras, con resultados satisfactorios para el desarrollo del campo en el sur del país, pero que no ha logrado un mayor impacto por múltiples razones, entre ellas la crisis económica regional derivada de las luchas sociales tan marcadas en esta zona del país, el conflicto armado y el fenómeno del narcotráfico que han desestimulado los procesos ganaderos en la región, pero que puede aliviar en gran medida la falta de espacios para las prácticas académicas e investigativas al considerable número de estudiantes y docentes de los programas de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Agroecológica y Biología a nivel de pregrado y los programas de posgrado como la maestría en Agroforestería y las especializaciones en Alternativas para el Desarrollo Sostenible de la Amazonia y Educación y Gestión Ambiental, que adelanta la Universidad de la Amazonia en esta región del país.

Así mismo, el CIMAZ permitirá visualizar, cuál es la propuesta que la Universidad tiene para socializar en el ámbito agropecuario Amazónico, formando holística e integralmente a los estudiantes para que orienten el uso, conservación de los recursos naturales, contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de las

poblaciones y estudie posibilidades de producción, mercados y transformaciones primarias, intercambiando sistemáticamente conocimientos con los productores y las diferentes instituciones del sector productivo, todo esto enmarcado en el mayor respeto al entorno natural amazónico.

3.6.3 GRANJA SANTO DOMINGO

La granja experimental Santo Domingo, está ubicada al sur del departamento del Caquetá, a 5 Km de Florencia, contigua al colegio agroecológico Buinaima, con las siguientes coordenadas geográficas: 01º 26' 8,13" de latitud Norte y 075º 46' 1,63" de longitud Oeste, temperatura ambiente promedio de 28°C, humedad relativa entre 80 y 85% y precipitación promedio de 3.600 mm/año.

Con una extensión de 37 hectáreas dedicadas a la explotación pecuaria, se constituye en la sede campestre del Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, donde, además de recibir a los estudiantes para el desarrollo de sus asignaturas, se adelantan proyectos productivos y de investigación tales como:

- Estación piscícola: con 40 lagos dedicados a la cría de especies amazónicas comerciales y la investigación en pirarucú (*Arapaima gigans*)
- Hogar de paso para fauna silvestre: Albergue de los animales de la fauna silvestre que son decomisados por las autoridades ambientales producto del tráfico de fauna en la región, para ser evaluados y devueltos a su medio natural
- Galpón avícola: Para el desarrollo de las prácticas de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias
- Plantas de Cárnicos y Frutales Amazónicos: Además de desarrollar procesos de transformación de materias primas se adelantan las prácticas ecdémicas del programa de ingeniería de alimentos y se desarrollan investigaciones en convenio con el instituto SINCHI.

En su gran mayoría se encuentra cultivada con pasturas de B*rachiaria decumbens,* con un inventario en ganado doble propósito.

3.6.4 GRANJA BALKANES

La granja experimental Balcanes, ubicada al sur oriente de Florencia, en el costado este de la cordillera oriental o zona de piedemonte amazónico colombiano, contigua al fuerte militar Larandia a 30 Km. de Florencia, con coordenadas geográficas: 01º 25' 5,75" de latitud Norte y 075º 30' 9,72" de longitud Oeste y características climáticas típicas del bosque húmedo tropical, con una extensión aproximada de 68 hectáreas, en donde además de un bosque secundario en proceso de recuperación con aproximadamente 50 hectáreas, se encuentran 5 hectáreas cultivadas en caucho *(Hevea brasiliensis)* y pastos introducidos como (*Brachiaria decumbens* y *B. humidícola*).

La universidad de la Amazonia recibió este predio como donación del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA) a finales de los años 80'con el compromiso de apoyar los procesos formativos que demandan los pobladores de la región, distribuidos en las parcelaciones de Balcanes, Germanía, La Paz, la Libertad y la Esperanza y demás vecinos de los municipios de

Morelia, Montañita y Florencia, en temas como: agroforestería, silvicultura, sistemas agrosilvopastoriles, agricultura orgánica y procesos de construcción de tejido social.
Es el espacio natural para desarrollar investigación básica y aplicada con estudiantes de los programas de biología, ingeniería agroecológica, medicina veterinaria y zootecnia y las maestrías de: agroforestería, sistemas sostenibles de producción y biología

3.6.5 SISTEMA DE BIBLIOTECAS

El Acuerdo 05 de 1984 crea y reglamenta la sección de Biblioteca e Información Científica en la Universidad y su estatuto es aprobado mediante Acuerdo 08 de 1999, para el año 2000 la biblioteca funcionaba en 11 salones con problemas locativos de inundación por aguas lluvias lo que ocasionaba pérdida de material, para ese mismo año se empieza el proceso de automatización de la información del material bibliográfico y para el 2003 el Consorcio Bibliotecario Colombiano al que perteneció la Universidad, adquiere la Base de Datos ProQuest para la búsqueda de libros digitalizados, así mismo entre el 2003 y el 2004 se da inicio a la gran obra de construcción de la actual biblioteca entrando en funcionamiento en septiembre del 2005, en un área total construida de 3000 mts^2.

En la hemeroteca se cuenta con suscripción a publicaciones seriadas para 7 programas de los 16 que actualmente se ofertan, 29 equipos de consulta en la sala virtual y 6 salas de consulta, convenios activos de préstamo interbibliotecario con el Banco de la República, BanRep, y con la Universidad A Distancia, UNAD, 30.101 volúmenes totales.

El total de visitas se ha ido incrementando a medida que la universidad crece, es así como en el 2010 el total de visitas registradas y que utilizó los servicios de la biblioteca fue de 129.192 (ver tabla 11), pero el promedio de visita por estudiante es apenas de 9.46 (ver gráfico 8), algunos de los factores que inciden son la disponibilidad de ejemplares por estudiante, obsolescencia del material, material en mal estado, hurto, fallas en búsqueda y acceso por carencia de un sistema de información adecuado (software bibliográfico).

Tabla 11. Total Visitas Registradas Biblioteca 2006-2010

AÑO	USUARIOS		TOTAL	ESTUDIANTES		TOTAL ESTUD.
	I	II		I	II	
2006	67531	47984	115515	4586	4961	9547
2007	64112	75256	139368	5509	6405	11914
2008	53490	59690	113180	7709	8099	15808
2009	69175	59525	128700	6825	6867	13692
2010	66797	62395	129192	6831	6820	13651
TOTAL			625955			64612

Fuente: Biblioteca e Información Científica, Julio 2011

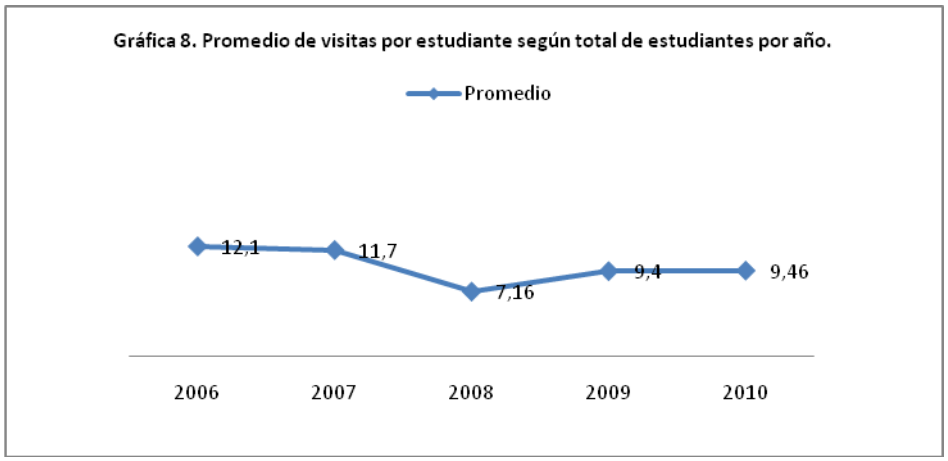

Fuente: Biblioteca e Información Científica, Julio 2011

De acuerdo a las "Normas mínimas para Bibliotecas de Educación Superior" emitido por el ICFES en el año 1987, debe existir entre ocho a nueve volúmenes por estudiante en instituciones con una matrícula de 5000 a 10000 estudiantes. En la Universidad, las mayores compras de material bibliográfico se registraron en los años 2001 al 2003 y las adquisiciones de material en los últimos años se han enfocado en los programas en acreditación, a 2009 las Bellas Artes es la única área que posee la suficiente cantidad de material disponible para los estudiantes, 16.2 volúmenes por estudiante y el programa con mayor cantidad de estudiantes, Contaduría Pública, es el que menor cantidad de volúmenes dispone por estudiante, 0.83 (ver tabla 12).

Tabla 12. Cantidad de Volúmenes por Estudiantes

AREAS /PROGRAMAS	ÁREAS DEWEY / Nº EST. POR PROGRAMA ACADÉMICO.		
	Nº Vol.	Nº Estudiantes.	ICFES (8-9)
Contaduría pública	990	1198	**0,83**
Administración de empresas	2.332	911	**2,56**
Ingeniería de sistemas	647	347	**1,86**
Agricultura y tecnologías relacionadas	1.027	305	**3,37**
MVZ	1.230	768	**1,6**
Ingeniería de alimentos	221	188	**1,18**
Las artes, deportes	486	30	**16,2**
Lenguas (para ingles 687 vol.	858	322	**2,66**
Matemáticas	1.263	202	**6,25**
Física	487	202	**2,41**
Química	217	58	**3,74**
Ciencias de la vida. Biología	936	295	**3,17**
Ciencias sociales	1.150	192	**5,99**
Derecho	1.939	742	**2,61**

Fuente: Biblioteca e Información Científica, julio 2011

Se debe plantear una adquisición programada de material bibliográfico acorde al análisis efectuado, ya que sería necesario para cumplir la norma la adquisición de 33.664 volúmenes, para ello es fundamental la conformación del Comité Técnico de Selección y Adquisición de Material bibliográfico, donde se analice el plan de compras por áreas y sub áreas acorde a las especificidades del pensum académico y la disponibilidad de un rubro especifico para adquisición de material bibliográfico.

Para continuar en el posicionamiento de la biblioteca como la unidad de información más moderna y completa de la región se debe seguir fortaleciendo el talento humano, la adquisición de equipos, el mantenimiento locativo y la adquisición de material bibliográfico en cualquier formato y ofertando servicios especializados. Además por la ubicación geoestratégica de la Universidad, es importante empezar la organización de toda la colección Amazónica, adquisición de material bibliográfico de todo lo que se escriba y se publique sobre la región amazónica colombiana y la amazonia continental, así mismo requerir en los convenios que se firmen, la inclusión de un ítem sobre donación a la biblioteca de las publicaciones de las instituciones que cobijan la región y libre acceso a sus bases de datos.

3.6.6 DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

En procura de fortalecer la planificación y gestión general de la infraestructura tecnológica de la institución para servir de apoyo a los procesos de docencia, investigación y proyección social, con el fin de contribuir al cumplimiento de la misión institucional, se modificó el artículo octavo del Acuerdo 05 de 2004 que adopta la Estructura Interna de la Universidad cambiando la denominación, estructura, carácter y funciones de la Oficina de Informática y Sistemas creándose el Departamento de Tecnologías de la Información mediante Acuerdo 08 de 2009.

Los sistemas de información comenzaron a implementarse en el año 1999 con el Sistema de Información Integrado Financiero -SIIF-, el sistema soporta e integra los procesos de almacén, tesorería, presupuesto, contabilidad, nómina, compras y caja. Por ser software propietario las actualizaciones y mantenimiento, están a cargo de un proveedor y esto genera costos adicionales; igualmente no está integrado con los demás sistemas de información.

En el año 2000, para la parte académica se implementó ARCA (Admisión, Registro y Control Académico), es una aplicación que no cuenta con módulos orientados a la web y frente a los nuevos desafíos de una sociedad interconectada, la Universidad implementó el Sistema de Información Academusoft para el año 2006 permitiendo que los procesos académicos fueran accesibles desde la web, actualmente funciona a través del link de acceso VORTAL y presenta problemas relevantes de navegación y usabilidad. Por ello, a través del Departamento se continúa con el desarrollo de aplicaciones orientadas al fortalecimiento de los sistemas actuales y la innovación de tecnologías.

La información de plantas de personal se lleva sistematizada en el aplicativo SUIP, administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, así mismo se diseñaron bases de datos para el control de la planta de personal al servicio de la Institución y para el control de puntos asignados a los docentes en cada año por el CIARP – desde 2002 hasta 2010 y se expide listado de puntos asignados a cada docente desde el sistema de nómina.

A partir del 2010, el departamento de tecnologías de la información ha asumido, dentro de sus funciones, el desarrollo del nuevo software. Es así como a la fecha contamos, entre otros, con los siguientes aplicativos:

EvalUA: Sistema de evaluación docente
ServiceDesk: Sistema gestor de incidencias
SIAU: Sistema de información de atención al usuario
Chairá: El nuevo sistema de información misional de la Universidad.
Moodle: Plataformas utilizadas para virtualizacion de actividades académicas

La implementación de los sistemas de información ha contribuido de manera determinante en la mejora, la agilización y descentralización de los procesos tanto académicos como administrativos. Así mismo se requiere debido a la rapidez en los avances tecnológicos y los nuevos requerimientos, la adecuación de un centro de datos con todas las características técnicas que permitan brindar un mejor servicio a la comunidad universitaria y el mejoramiento de la infraestructura de red.

DESCRIPCIÓN	Cantidad
Computadores con acceso a la intranet	400
Computadores para uso de personal administrativo	200
Computadores para uso de estudiantes	100
Computadores para uso exclusivo de profesores	100
Puntos de red en funcionamiento para acceso a internet	300
Ancho de banda para acceso a Internet (Kb).	2mb
Porcentaje de cubrimiento del campus en la red inalámbrica	30%

Fuente: DTI octubre de 2011

3.7 EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

La Universidad como instrumento esencial en la generación, fortalecimiento y transmisión del conocimiento en función del desarrollo regional, mediante Acuerdo 13 de 2006 adopta las políticas de extensión y/o proyección social. En los últimos años la responsabilidad social se ha desarrollado a través de las diferentes Facultades con sus respectivos proyectos de extensión que propenden en la generación de profesionales con sentido de pertenencia y con reciprocidad social, que contribuyan en un mejor mañana, hacia una sociedad incluyente, justa y solidaria.

Actualmente los proyectos de extensión que han sido generados como logros de proyectos de investigación liderados por los docentes universitarios y denominados Unidades de Apoyo se encuentran adscritos a la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados, Unidades de Apoyo que ofrecen un diverso portafolio de servicios con una amplia cobertura (ver 2.2 Unidades de Apoyo). Así mismo se cuenta con la Unidad de

emprendimiento que, por su antigüedad y servicio en la generación de crecimiento y fortalecimiento del tejido empresarial, la innovación y la creatividad en pro de la sostenibilidad y generación de empleo de la región. En los últimos años la Unidad de emprendimiento cuenta con el siguiente histórico de actividades y personas atendidas:

Tabla 13. Personas atendidas en emprendimiento.

Año	No. Convenios	Práctica Empresarial	Docentes Vinculados	No. Eventos Internos UA	Educación Continuada	No. Microempresa	No. Eventos Externos	Sensibilización	Asesoría	Ideas Preinscritas	Ideas Inscritas	Planes de Negocio	Formación
2005	7	18	2	-	1	30	4	-	30	-	-	-	-
2006	4	-	1	3	3	16	16	-	44	-	-	-	1
2007	1	2	-	7	28	52	1	1484	234	81	-	35	965
2008	7	3	13	4	78	21	7	1640	150	118	52	39	723
2009	4	10	10	1	-	13	1	1030	380	234	59	49	750
2010	5	32	13	3	122	56	1	2245	303	198	25	38	492
TOTALES	**28**	**65**	**39**	**18**	**232**	**188**	**30**	**6399**	**1141**	**631**	**136**	**161**	**2931**

Fuente: Informe de Gestión 2005-2010 - Unidad de Emprendimiento.

Teniendo en cuenta que uno de los factores de calidad e importantes para la acreditación de los programas académicos es la relación organizada y sistemática entre la Universidad y sus graduados, la Oficina de Graduados, establece vínculos de participación y apoyo entre Graduados, Universidad de la Amazonia y Empleadores, determinando su impacto social y fomentando la integración y pertinencia. Actualmente la Universidad de la Amazonia cuenta con 9097 graduados en los programas de pregrados y 1155 en los programas de posgrado.

Desde la creación de esta oficina se han realizado diferentes acciones:

- Creación del directorio de graduados, a la fecha cuenta con 1957 personas con teléfono y correos electrónicos que reciben información permanente sobre diferentes oportunidades y actividades que se realizan desde la Institución.
- Promoción del portafolio de servicios vía e-mail y la red social creada para tal fin.
- Se adelantan actividades de carnetización
- Encuentros de egresados, como el I Encuentro de Egresados en el 2009 que con la participación de 300 personas.
- Convenios con empresas del municipio logrando descuentos para los graduados que quieran realizar compras en dichas empresas.

Se espera institucionalizar los encuentros con los graduados, desarrollar actividades deportivas y culturales, promocionar a las empresas e instituciones el portafolio de servicios de la oficina de graduados y posicionarla ante la comunidad realizando actividades de integración y fortaleciendo procesos que permitan mejorar el acceso de la mano de obra cualificada de nuestros graduados al mercado laboral.

Es fundamental continuar fortaleciendo y fomentando vínculos de interacción permanente y directa entre la universidad y la sociedad a través de programas de extensión y proyección social que respondan a las necesidades de la comunidad y a los requerimientos para construir desarrollo en la región, convirtiéndose en eje articulador de procesos integrales para beneficio de la población, en especial la vulnerable, trabajando en equipo y concertando con las demás instituciones con injerencia en la región.

3.8 CONTROL INTERNO

El Control Interno en la Universidad de la Amazonia a través de los años se ha venido fortaleciendo de acuerdo a las necesidades de la institución y según la reglamentación expedida por el Estado, es así como el Control Interno nace desde la misma entrada en vigencia de la Ley 87 de 1993, en los Acuerdos 16 y 064 de 1994, y actualmente se encuentra establecido en el artículo 47 del Acuerdo 62 de 2002. El Acuerdo 05 de 2004 "Estructura Interna de la Universidad de la Amazonia", da vida legal a la Oficina Asesora de Control Interno, establece sus funciones y crea el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno de la Universidad para velar por su adecuado desarrollo y respectiva evaluación al Sistema.

Mediante Resolución No 0454 de marzo 27 de 2006, se designa el Representante de la Alta Dirección de la Universidad de la Amazonia en los procesos de Gestión de Calidad, y se conforma el Comité de Calidad de la entidad, a la par y mediante Resolución No 1449 de septiembre 27 de 2006, se adopta en la Universidad el Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005 en cumplimiento del Decreto 1599 de mayo 20/2005.

El Sistema Integrado de Gestión de la Calidad en la Universidad de la Amazonia se crea mediante Resolución No 0682 de abril 23 de 2007, el cual integra el SISTEDA, Norma Técnica de Calidad NTCGP 100:2004 y MECI 1000:2005 y se adopta el Mapa de Riesgos de la Universidad de la Amazonia mediante Resolución No 0886 de mayo 23 de 2007.

Mediante Acuerdo No 022 de noviembre 24 de 2008, se adopta la Política y Objetivos de Calidad de la Universidad de la Amazonia y mediante Resolución No 2375 de diciembre 18 de 2009, se adoptan los componentes del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de la Universidad de la Amazonia.

Se establece el Mapa de Procesos de la Universidad donde se incluye el proceso de Gestión del Control con responsabilidad en cabeza del Jefe de Control Interno; se documenta la caracterización y los procedimientos del proceso, se adoptan los formatos que forman parte de los procedimientos, iniciando la implementación de los mismos.

Mediante Acuerdo No 009 de marzo 25 de 2010, se adopta la Política de Administración del Riesgo en la Universidad de la Amazonia. A la par se modifica el Mapa de Riesgos de la entidad, adecuándolo a la nueva

estructura por procesos y estableciendo acciones para mitigar y minimizar los riesgos identificados en cada uno de ellos.

Durante la vigencia 2010, se fortalece la oficina de Control Interno con dos nuevos funcionarios más, lo que permite desarrollar a cabalidad el programa de auditorías previamente establecidos para la vigencia.

Se capacitaron durante el 2010, a 31 funcionarios de la universidad como auditores de calidad bajo la norma NTCGP 1000:2009 y el MECI 1000:2005; en este grupo se incluyó el personal de la Oficina de Control Interno.

Anualmente se viene desarrollando un programa de auditorías internas y de calidad, para evaluar en forma independiente el Sistema de Control Interno de la Universidad, así como todos sus procesos y procedimientos, lo que ha permitido acciones de mejora a los distintos procesos de la institución.

Es fundamental continuar con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno que permita la generación al interior de la Universidad de una cultura del autocontrol, la autorregulación y la autogestión, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos institucionales y la contribución a los fines esenciales del Estado.

3.9 BIENESTAR UNIVERSITARIO

Bienestar Universitario se creó mediante Acuerdo 062 de 2002, en su Titulo IX contempla que "la Universidad de la Amazonia desarrollará programas de Bienestar Integral dirigido a los estudiantes, docentes, personal administrativo y pensionados. Programas que se organizaran conforme a las políticas determinadas por los Consejos Superior y Académico, mediante el impulso de actividades deportivas, recreativas y culturales que contribuyan a la formación integral de la comunidad universitaria".

El Acuerdo 05 de 2004 que adopta la Estructura Interna de la Universidad de la Amazonia, contempla en su artículo 38, la División de Bienestar Universitario, como una dependencia de la Vicerrectoría académica, encargada de apoyarla en el desarrollo de actividades y programas pertinentes en el ámbito del bienestar del personal y la comunidad universitaria de la institución, en los términos previstos en el Estatuto General, y establece las funciones a cargo de la misma. Además, mediante acuerdo 04 de 29 de abril de 2005, se adopta el documento de Políticas de Bienestar Universitario de la Universidad de la Amazonia.

En cumplimiento de la normatividad que reglamenta los programas de Bienestar Universitario y en aras de generar espacios de integración universitaria se han adelantado diferentes actividades a nivel deportivo, cultural y de la salud, entre el 2005 y el 2010 se atendieron 10915 estudiantes por créditos deportivos y culturales y por la asignatura deporte y cultura (ver gráfica 9), se realizaron 216 eventos de integración y anualmente se realiza la Semana Universitaria, espacio lúdico recreativo que permite la integración de todos los programas académicos y de los estamentos universitarios a través de la programación de diferentes actividades y con una participación significativa por parte de la comunidad universitaria.

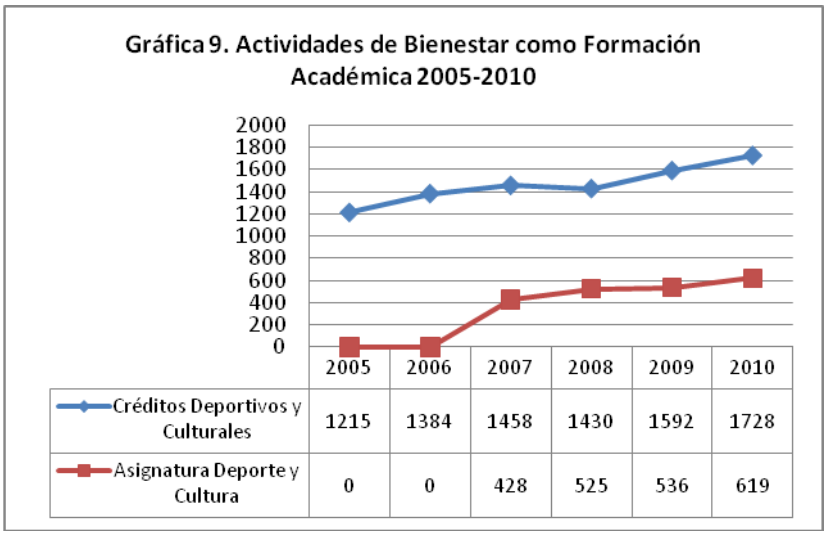

Fuente: Bienestar Universitario, Informe de Gestión 2005-2010.

Los programas de salud se han enfocado en fortalecer la prevención y promoción, entre el 2005 y el 2010 se atendieron 21693 personas y se realizaron 123 eventos y campañas (ver gráfica 10), entre los servicios de consulta médica que ofrece la Universidad a la comunidad universitaria se encuentra la atención en Psicología, Odontología, Enfermería, Fisioterapia, Oftalmología y el programa de Prevención de Embarazos en convenio con otras instituciones.

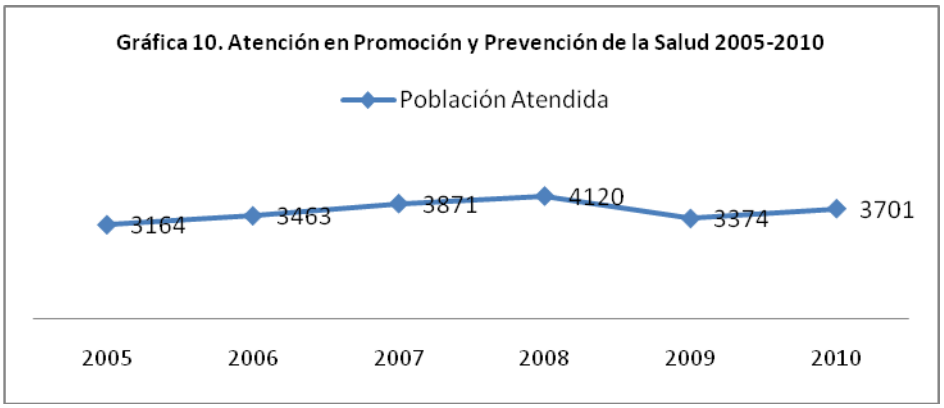

Fuente: Bienestar Universitario, Informe de Gestión 2005-2010.

Adicionalmente, y en búsqueda de la generación de programas que promuevan la permanencia estudiantil se han implementado los programas de promoción socioeconómica como el subsidio alimentario para estudiantes de estrato 1 y 2, desde su creación en el año 2005 se han otorgado 5250 subsidios (ver gráfica 11); y los descuentos por representación en actividades deportivas y artísticas y grupos representativos reglamentados mediante Acuerdo 015 “Estatuto Estudiantil”, artículo 116 “Estímulos por Representación”, donde se definen los reconocimientos a los estudiantes por participación en actividades deportivas y de carácter artístico.

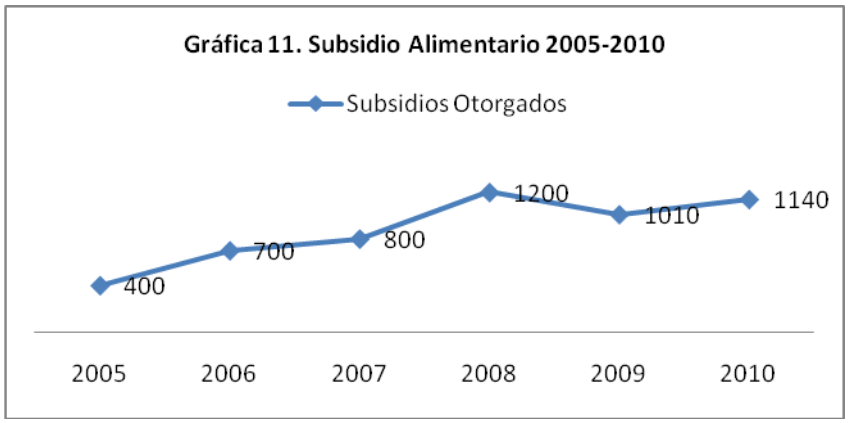

Fuente: Bienestar Universitario, Informe de Gestión 2005-2010.

Las acciones adelantadas han sido fundamental para el impulso, dirección y fomento de las diversas actividades de bienestar, es importante continuar fortaleciendo y proyectando los programas culturales, artísticos, deportivos, recreativos y de la salud necesarias para la generación de espacios de integración, de participación y de estimulo para la comunidad universitaria, al igual que la ampliación del subsidio alimentario como estrategia de permanencia estudiantil y la incorporación de estudiantes bachilleres con méritos deportivos y artísticos, institucionalizar eventos deportivos y culturales y ampliar la infraestructura con la puesta en marcha del gimnasio universitario.

3.10 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

3.10.1 CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL

La Universidad de la Amazonia ha realizado dos trabajos que evalúan el Clima y la Cultura Organizacional, uno en el año 2007 y el otro en el año 2010. En estos se identificaron las siguientes fortalezas y amenazas:

- ✓ **Fortalezas:** - Identidad e imagen de la institución, - Libertad de expresión, -Normas y reglamentos internos de la institución, - Valores, celebraciones y ceremonias, - Liderazgo, - Trabajo gratificante, - El sentido de pertenencia y el compromiso que demuestran los docentes, administrativos y trabajadores en general, - La facilidad para acceder a los programas académicos de pregrado y posgrados, - La ubicación geoestratégica de la Universidad posicionada en la Región Amazónica, - El ambiente laboral respetuoso de los derechos de los funcionarios.

- ✓ **Debilidades:** Las escalas salariales asignadas por el Gobierno Nacional y la Institución, - La inestabilidad laboral por los periodos de contratación, - Reconocimiento.

3.10.2 REESTRUCTURACIÓN

Desde el 2002, la Universidad también ha adelantado varios estudios de reestructuración de la planta de personal tanto docente como administrativa, en el 2010 se obtuvo la aprobación por parte del Consejo Superior Universitario para la ampliación de cuarenta (40) plazas cuyo costo salarial y prestacional se imputará a los recursos propios de la Universidad, buscando con ello remediar un poco la deficiencia de profesores nombrados de planta para atender la misión institucional. De igual forma se buscó ampliar la planta administrativa, lo cual no ha sido posible por la falta de recursos y la negativa del Ministerio de Hacienda para asumir este impacto presupuestal con cargo a la Nación.

3.10.3 SALUD OCUPACIONAL

Se creó la Oficina de Salud Ocupacional, según la Estructura Interna de la Universidad de la Amazonia, mediante Acuerdo 05 de 2004, y se tiene un programa que vela por la salud laboral de todos los miembros de la comunidad universitaria, realizando actividades como inducción en conocimiento de la normas sobre Salud Ocupacional, riesgos biológicos, accidentes de trabajo, incendios y uso de extintores, análisis ergonómicos, panorama de riesgos, enfermedades profesionales, brigadas de emergencia, enfermedades profesionales, entre otros. Además, se afilia a todos los docentes ocasionales, catedráticos y administrativos por contrato, al Sistema de Seguridad Social, AFP, ARP, COMFACA, y se protege con un seguro de vida a los docentes y administrativos nombrados de planta en la Universidad de la Amazonia.

3.10.4 RELACIONES LABORALES

Encontramos formas de agrupación al interior de la Universidad que permiten generar espacios de discusión, concertación y reflexión en la búsqueda de apropiación de la Universidad como patrimonio de todos, lo que genera la responsabilidad de cuidarla, protegerla y aportar para su continuo fortalecimiento como universidad pública. Los Docentes de Carrera pueden agruparse en la Asociación de Profesores Universitarios – ASPU-, los Trabajadores oficiales, se rigen por las convenciones colectivas de trabajo que pactan cada dos (2) años y los empleados de carrera y los trabajadores oficiales pueden pertenecer al Sindicato de Trabajadores de las Universidades de Colombia – SINTRAUNICOL. La democracia y gobernabilidad en la institución representada en los diferentes estamentos y formas de agrupación existentes en la Universidad son principios sobre los cuales se cimienta la propuesta de este Plan de Desarrollo, donde la libertad de expresión, la participación y el respeto por las diferencias son valores a defender y propugnar como compromiso institucional.

3.10.5 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Se realiza la evaluación del desempeño a los docentes de carrera de conformidad con las normas establecidas en reglamentación de la Universidad, en cada uno de los periodos académicos y en el aplicativo diseñado para tal fin, de conformidad con el Acuerdo 59 de noviembre de 2002 y la evaluación del

desempeño del personal administrativo de carrera se realiza en los términos establecidos por las normas generales, se espera regular este procedimiento de acuerdo con la autonomía que la Universidad tiene para dictarse sus propios reglamentos.

Para el personal administrativo por contrato, se cumple con la evaluación del desempeño de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 1976 de 2007, en cada uno de los periodos durante los cuales se vincula a las personas particulares para cumplir funciones que no se alcanzan a realizar con el personal nombrado de planta.

Los factores de estructura organizacional, holismo y sinergia, toma de decisiones, desarrollo personal, relaciones interpersonales, solución de conflictos de intereses, selección e inducción del personal y las subculturas, son factores en los que se trabaja y se hace énfasis para alcanzar niveles mayores de satisfacción. Sobre estos aspectos se continuará trabajando mediante planes que fortalezcan lo que se tiene y contrarresten las escasas posibilidades, mejorando el Bienestar Social, los reconocimientos, los incentivos pecuniarios convencionales, la capacitación, entre otros.

3.10.6 SITUACIÓN FINANCIERA

A continuación se presentan tablas en las que se consolida la información financiera de la Universidad en el periodo 2005 -2010, detallando ingresos provenientes de la nación y recursos propios.

Tabla 14. PRESUPUESTO DE INGRESOS POR RECURSOS EJECUTADOS 2005-2010

PROCEDENCIA DEL RECURSO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
NACION	**12.226.613.629**	**13.174.418.369**	**13.805.638.182**	**14.912.791.436**	**16.684.169.945**	**17.253.070.736**
FUNCIONAMIENTO	11.531.498.051	12.120.756.510	12.548.405.610	13.490.825.890	15.342.688.427	16.690.913.219
INVERSION	432.451.340	459.454.978	477.833.177	501.816.580	535.388.109	562.157.517
APORTE CESU - FUNC	262.664.238	594.206.881	779.399.395	920.148.966	806.093.409	
PROPIOS	**5.444.376.207**	**4.767.869.677**	**4.564.701.746**	**4.564.701.746**	**4.564.701.746**	**7.179.666.895**
Venta Bienes y Servicios	3.275.942.042	4.237.679.599	4.237.679.599	4.237.679.599	4.237.679.599	5.994.550.000
OTRAS FUENTES	**2.168.434.165**	**530.190.078**	**327.022.147**	**327.022.147**	**327.022.147**	**1.185.116.895**
CONVENIOS	827.763.523	530.190.078	327.022.147	327.022.147	327.022.147	224.960.583
OTROS INGRESOS	440.502.146					772.000.000
RECURSOS DE CAPITAL	400.168.497					188.156.312
CREDITOS	500.000.000					
TOTAL	**17.670.989.836**	**17.942.288.046**	**18.370.339.928**	**19.477.493.182**	**21.248.871.691**	**24.432.737.631**

Fuente: Presupuesto, Julio 2011.

Tabla 15. PRESUPUESTO DE GASTOS APROBADO POR RECURSOS 2006-2010						
CONCEPTO	**2006**		**2007**		**2008**	
	NACION	**PROPIOS**	**NACION**	**PROPIOS**	**NACION**	**PROPIOS**
FUNCIONAMIENTO	**12.714.857.360**	**3.992.104.731**	**13.327.805.005**	**6.058.333.415**	**14.409.909.632**	**5.886.695.129**
Gastos de Personal	11.905.810.535	1.469.725.887	12.692.031.380	3.237.266.883	13.566.359.316	3.233.958.655
Gastos Generales	530.415.788	2.085.496.240	344.361.989	2.239.280.360	527.605.253	2.054.920.378
Transferencias	278.631.037	424.792.755	291.411.636	556.446.711	315.945.063	577.906.734
Gast. comercialización	-	12.089.849		25.339.461		19.909.362
SERVICIO DEUDA	**-**	**276.097.925**	**-**	**582.374.125**	**-**	**929.706.034**
INVERSION	**459.454.000**	**1.259.895.533**	**477.483.748**	**2.222.609.951**	**501.816.580**	**1.331.943.777**
VARIOS - INVERSION	459.454.000	814.163.582	477.483.748	1.344.863.924	501.816.580	310.535.664
CONVENIOS-INVERSION		445.731.951		877.746.027		1.021.408.113
TOTAL	**13.174.311.360**	**5.528.098.189**	**13.805.288.753**	**8.863.317.491**	**14.911.726.212**	**8.148.344.940**
TOTAL PPTO EJECUTADO	**18.702.409.549**		**22.668.606.244**		**23.060.071.152**	

Fuente: Presupuesto, Julio 2011.

PRESUPUESTO DE GASTOS APROBADO POR RECURSOS 2005-2010				
CONCEPTO	**2009**		**2010**	
	NACION	**PROPIOS**	**NACION**	**PROPIOS**
FUNCIONAMIENTO	**16.155.585.623**	**6.293.846.837**	**17.738.330.971**	**7.326.610.771**
Gastos de Personal	14.756.359.355	3.238.840.227	16.252.408.912	3.724.794.510
Gastos Generales	1.035.968.512	2.129.596.333	1.081.856.884	2.869.401.188
Transferencias	363.257.756	885.390.617	404.065.175	663.669.183
Gast. comercialización		40.019.660		68.745.890
SERVICIO DEUDA	**-**	**1.047.993.366**	**-**	**85.136.094**
INVERSION	**524.676.132**	**2.458.041.864**	**1.388.436.820**	**4.494.727.139**
VARIOS - INVERSION	524.676.132	184.842.651	1.388.436.820	4.043.131.131
CONVENIOS-INVERSION		2.273.199.213		451.596.008
TOTAL	**16.680.261.755**	**9.799.882.067**	**19.126.767.791**	**11.906.474.004**
TOTAL PPTO EJECUTADO	**26.480.143.822**		**31.033.241.795**	

Fuente: Presupuesto, Julio 2011

4. FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

4.1 PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD[2]

Este procedimiento aplica como herramienta de planeación, dirección y control direccionador de las políticas, proyectos y planes de acción en los campos Administrativo, Financiero y Académicos (Docencia, Investigación y Extensión) y comienza con la evaluación del Plan anterior y termina con la formulación del nuevo Plan de Desarrollo.

4.2 DEFINICIONES

4.2.1 PLANEACIÓN

Planear significa prever y decidir hoy las acciones que puedan conducir a un futuro deseable o posible, con la utilización eficiente y racional de los recursos disponibles. La planeación es un proceso que busca soluciones a problemas y necesidades a través de acciones dirigidas al cumplimiento de metas y objetivos. La planeación transforma la intención en acción, permite vislumbrar los impactos y consecuencias de los acontecimientos e influir en ellos.

4.2.2 PLAN DE DESARROLLO

Plan que establece los lineamientos generales de la planeación institucional, Los planes de desarrollo o estratégicos son diseñados a largo plazo y comprenden todas las áreas de la institución. En el Plan de Desarrollo se consignan, los objetivos de desarrollo y bienestar, las estrategias y programas que se van a impulsar, las metas que se pretenden alcanzar, y los recursos que se van a invertir durante el periodo definido.

4.2.3 OBJETIVO

Es un propósito general o especifico que una institución espera lograr mediante la ejecución de un plan estratégico. Los objetivos estratégicos son resultados que la institución espera alcanzar, realizando acciones que le permitan cumplir con su misión. Los objetivos deben ser:

Cuantificables: Deben brindar la posibilidad de comprometerse con una meta de resultado concreta en un periodo determinado, **Realizables:** Deben ser posibles de alcanzar, prácticos y realistas, **Comprensibles:** Deben ser escritos con palabras sencillas y deben ser entendidos fundamentalmente por quienes están involucrados en su logro.

4.2.4 METAS

Es un propósito medible para poder llegar al objetivo. Es la cuantificación del objetivo que se pretende alcanzar en un tiempo señalado. Existen dos tipos de metas: De Resultado y de Producto.

[2] **(Código formato PD-S-DE-01)**

De Resultado: Se relacionan con aquellas que responden directamente a la solución o disminución de un problema planteado.

De Producto: Las metas de producto son netamente cuantitativas y a su vez pueden ser logradas mediante la realización de acciones o actividades continuas y secuenciales que conducen a un resultado.

4.2.5 PROGRAMA

Es una unidad lógica de acciones dirigidas al logro de un propósito que por su complejidad requiere del aporte que puede hacer la ejecución de varios proyectos.

4.2.6 PROYECTO

Es un conjunto de actividades a realizar en un tiempo determinado, con una combinación de recursos físicos, financieros y con costos definidos, orientados a producir un cambio en la institución y que permita alcanzar los objetivos de los Planes

4.2.7 ESTRATEGIAS

Son mecanismos y acciones para alcanzar los objetivos estratégicos. Contar con una amplia gama de estrategias o alternativas por seleccionar ayuda a elegir la más adecuada para minimizar dificultades en el logro de los objetivos.

4.2.8 INDICADOR

Es un punto de referencia que permite observar y medir el avance en el logro de un resultado esperado. De acuerdo con la unidad de medida los indicadores pueden señalar el nivel de prestación de los servicios, la eficiencia con que se prestan en términos de resultado frente a recursos utilizados o los insumos requeridos para satisfacer las demandas de la población.

4.3 ETAPAS FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

Tabla 16. Descripción del Procedimiento

No	PASOS A REALIZAR	DESCRIPCION	RESPONSABLE
1.1	Evaluar Plan anterior	La Oficina de Planeación recopila toda la información suministrada por los diferentes procesos, la consolida y presenta la evaluación del Plan de Desarrollo anterior.	Jefe de Planeación
1.2	Diseñar Metodología	La Oficina de Planeación, presenta a la rectoría el diseño de para la elaboración del nuevo Plan de Desarrollo.	Jefe de Planeación
1.3	Impartir orientaciones Estratégicas	El rector imparte orientación sobre los lineamientos generales a tener en cuenta en la elaboración del Plan de Desarrollo, soportado en; La evaluación del Plan anterior, el PEI y el plan de Gestión del Rector.	Rector
1.3	Realizar Diagnóstico	De acuerdo a la metodología definida y las orientaciones de rectoría, se inicia el análisis de la situación académica y administrativa de , con la participación de la comunidad académica, concretando propuestas y emitiendo documento de dichas propuestas.	Vicerrectorias, Decanaturas, Programas académicos, Jefaturas de División y Oficina de Planeación.
1.4	Consolidar Información	La oficina de Planeación consolida la información y presenta el documento preliminar teniendo en cuenta que en el contenido se desarrolle la estructura definida en el documento de lineamientos generales. La estructura del Plan se ajusta a lo definido en la Ley 152 de 1994.	Oficina de Planeación
1.5	Discutir Documento	La Rectoría presenta a través de la pagina Web, y durante un tiempo determinado, el documento preliminar a la Comunidad Universitaria para su discusión, análisis y las respectivas observaciones. Si hay observaciones se analizan y continúa con paso 1.6. Si no hay observaciones seguir al paso 1.7.	Rectoría

1.6	Consolidar documento	Recogidas las observaciones de la comunidad, la Oficina de Planeación consolida el documento final y lo presenta nuevamente a la rectoría.	Jefe de Planeación.
1.7	Presentar el Plan al Consejo Académico	Se lleva la propuesta del Plan de Desarrollo a discusión y análisis del Consejo Académico.	Jefe de Planeación
1.8	Discutir y Analizar el documento	El Consejo Académico discute y analiza el Plan: Si después de la discusión y análisis es avalado, pasa al Consejo Superior. Si no están de acuerdo: Se devuelve el documento a oficina de Planeación para los respectivos ajustes y recomendaciones ajustes de acuerdo a las observaciones realizadas	Consejo Académico
1.9	Presentar el Plan al Consejo Superior	Se envía el proyecto del Plan al Consejo Superior para su discusión y aprobación.	Consejo Académico
1.10	Discutir y Aprobar Documento.	El Consejo Superior analiza y discute la propuesta del Plan de Desarrollo: Si después de la discusión y análisis están de acuerdo, el Plan de Desarrollo es aprobado, mediante acuerdo. Si no están de acuerdo: Se devuelve a la rectoría para los respectivos ajustes y observaciones.	Consejo Superior
1.11	Socializar el Plan de Desarrollo	Después de aprobado el Plan de Desarrollo se realiza la socialización del documento definitivo a todos los estamentos universitarios.	Jefe de Planeación.
1.12	Ejecutar el Plan de Desarrollo	Aprobado el Plan se solicita a las diferentes procesos elaborar los Planes Operativos Anuales, los cuales permiten materializar las estrategias y proyectos definidos.	Jefe de Planeación

4.4 DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCESO[3]

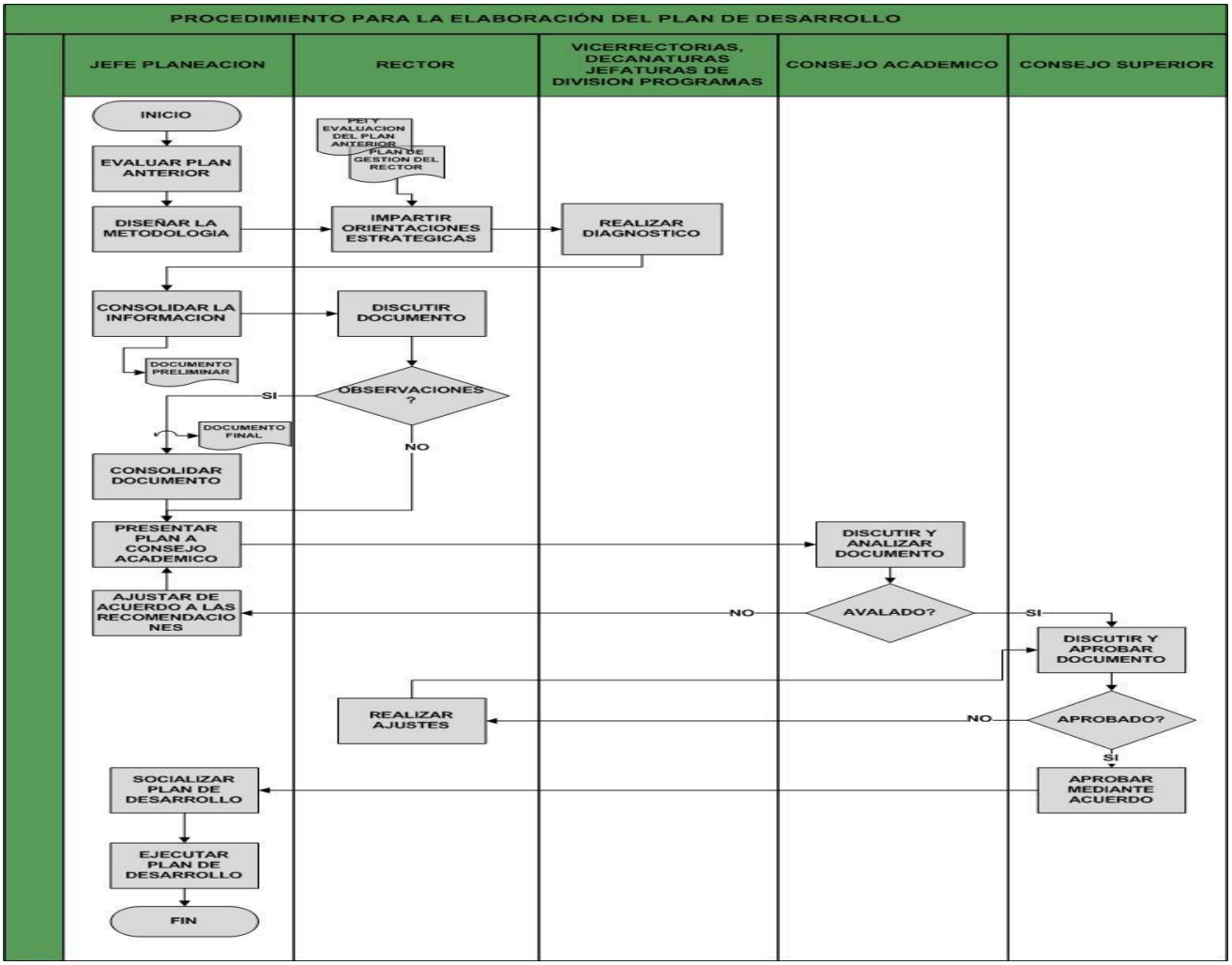

4.5 CONCEPTOS FUNDAMENTALES

Esencialmente, el concepto de desarrollo orientador del Plan involucra la dimensión de la comunidad regional, hablando sobre subjetividad social y desarrollo humano. Güell (1998) señala con mucho acierto que:

"Un desarrollo que no promueve y fortalece confianzas, reconocimientos y sentidos colectivos, carece en el corto plazo de una sociedad que lo sustente. Entonces la viabilidad y éxito de un programa de desarrollo dependerá del grado en que las personas perciban ese programa como un escenario en que su subjetividad colectiva es reconocida y fortalecida".

El desarrollo humano puede describirse como proceso de ampliación de las opciones de la gente**,** más allá de esas necesidades, la gente valora además beneficios que son menos materiales.

[3] Procedimiento para la elaboración del Plan de Desarrollo Universidad de la Amazonia.

Entre ellos figuran, por ejemplo, la libertad de movimiento y de expresión y la ausencia de opresión, violencia o explotación. "*La gente quiere además tener un sentido de propósito en la vida, además de un sentido de potenciación".*

En tanto miembros de familias y comunidades, las personas valoran la cohesión social y el derecho a afirmar sus tradiciones y cultura propia (Amartya Sen, Desarrollo de Oportunidades y Capacidades 2002).

4.6 METODOLOGÍA EN LA FORMULACION DEL PLAN.

En la formulación del Plan de Desarrollo de la Universidad de la Amazonia 2011-2016 se priorizó la participación de la comunidad universitaria a la cual se convocó para hacer sus aportes en mesas de trabajo, las cuales se reunieron durante los meses de abril, mayo y junio de 2011.

Tabla 17. Mesas de Trabajo

MESA DE COORDINACIÓN PERMANENTE Rector, Planeación, Secretaría General, un delegado de cada Consejo (Superior y Académico), Vicerrectores, delegados de cada Facultad, otros.	
MISIONALES	
DOCENCIA ACREDITACION Y CURRICULO	Ciencias de la educación
	Derecho
	Ingeniería
	Ciencias básicas
	Ciencias contables
	Ciencias agropecuarias
	Departamento de educación a distancia
INVESTIGACION	Posgrados
	Granjas (centros de investigación)
	Unidades de Apoyo
	Biblioteca
	Departamento de tecnologías de la información
EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL	Egresados
	Departamento de extensión
	Emprendimiento
	Relaciones interinstitucionales
	Emisora
PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y LOGISTICOSDE APOYO	
División de servicios administrativos	Sección de supervisión: Mantenimiento, servicios

	generales, trasporte, departamento de seguridad
	Oficina de atención al usuario
	Centro de impresión
División financiera	Sección de contabilidad
	Sección de presupuesto
	Sección de tesorería
	Sección de almacén
Bienestar (Gestión bienestar institucional)	Salud ocupacional
	Medicina general, Odontología, Psicología, Fisioterapia, CENASE, etc.
	Coordinación Deportiva y Cultural
Organizaciones Universitarias	SINTRAUNICOL
Gestión documental	Oficina de archivo central e histórico
	Oficina de correspondencia
Actores externos	Sector productivo Organizaciones no gubernamentales Organizaciones sociales Entidades publicas Institutos descentralizados

Nota: Docentes y estudiantes participaron atreves de los comités de currículo.

4.7 METODOLOGÍA

Las etapas generales que involucra la metodología implementada para la estructura del Plan de Desarrollo, se ilustran en la Figura 5.

En el diseño de la metodología participaron docentes de la Universidad de la Amazonia y profesionales de la Oficina Asesora de Planeación, bajo las siguientes premisas:

- ✓ Promover la participación de la comunidad universitaria.
- ✓ Retomar los avances, compromisos, documentos adelantados por la Universidad previamente.
- ✓ Involucrar actores regionales en la formulación del Plan.
- ✓ Formulado exclusivamente por el talento humano con que cuenta la Universidad
- ✓ Austeridad financiera
- ✓ Recursos de infraestructura y logísticos propios
- ✓ Flexibilidad y sencillez de la metodología.
- ✓ Análisis situacional para la imagen actual
- ✓ Prospectiva para la imagen futura

Figura 5. Metodología Plan de Desarrollo 2011-2016.

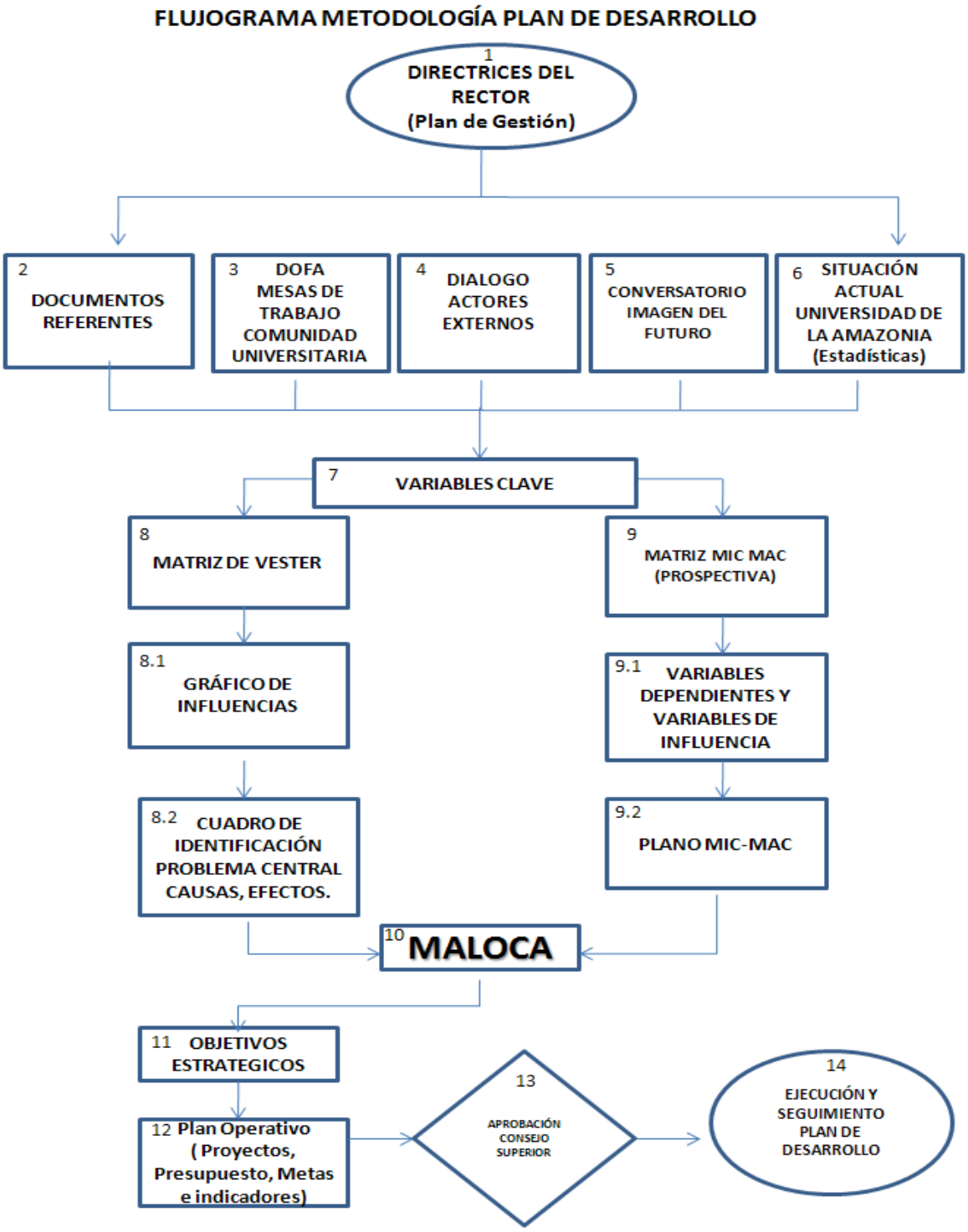

Fuente: Equipo de trabajo Oficina Asesora de Planeación 2011.

4.7.1 ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

4.7.1.1 PLAN DE GESTIÓN Y ORIENTACIONES DEL RECTOR (1)[4]

La formulación del plan de desarrollo parte del Plan de Gestión del Rector LEONIDAS RICO MARTINEZ: "Desde la Universidad estatal a la que le debemos y a la que nos debemos, para construir región con Ética, Responsabilidad Social, Inclusión y Reciprocidad "(Documento Anexo). También se tuvieron en cuenta las orientaciones y recomendaciones impartidas por el Rector en con Vicerrectores, Decanos, Jefes de Programa, Jefes de Unidad, Jefes de Oficina y demás responsables de las dependencias de la Universidad

4.7.1.2 DOCUMENTOS REFERENTES (2)

En la formulación del Plan de Desarrollo 2011-2010, además del Plan de Gestión del Rector se toman como referencia los siguientes documentos:

Figura 6. Documentación referente Plan de desarrollo 2011-2016.

4.7.1.3 ANÁLISIS FODA / MESAS DE TRABAJO COMUNIDAD UNIVERSITARIA (3)

Para analizar la situación actual de la Universidad, las mesas de trabajo contaron con amplia participación de la comunidad universitaria, aplicando el análisis FODA durante los meses de mayo, junio y julio, identificándose así más de 1000 factores claves entre Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (Anexo 1).

[4]La numeración en los paréntesis corresponde a los pasos seguidos en la figura 5.

4.7.1.4 DIÁLOGO CON ACTORES EXTERNOS (4)

Con el propósito de vincular las organizaciones sociales, entidades públicas, organizaciones no gubernamentales, sector productivo, etc., se convocó el encuentro denominado: "La Universidad en Diálogo con la Región", en el cual los participantes desarrollaron los siguientes puntos:

a. ¿Cómo es la Universidad que requerimos?
b. ¿Cuál es la misión de la Universidad en la región?
c. ¿Cómo se relaciona el desarrollo de la región con el desarrollo de la Universidad?
d. ¿Qué procesos considera que la Universidad debe fortalecer y cuáles debe modificar?

Este encuentro posibilitó conocer la imagen, valoración, expectativas, necesidades de los participantes en relación a la Universidad de la Amazonia (Anexo 1).

4.7.1.5 CONVERSATORIO IMAGEN FUTURA (5)

En el mes de Junio de 2011 se realiza con participación plural de la comunidad universitaria, el conversatorio para conocer como es la Universidad de la Amazonia, y tener un panorama real del entorno académico, identificando los intereses más relevantes que los integrantes esperan lograr en el futuro. (Anexo 1).

4.7.1.6 SITUACION ACTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA –ESTADISTICAS (6)

Se consolida la información general suministrada por las diferentes dependencias de la Universidad a diciembre de 2010. Esta información constituye un elemento fundamental en la formulación del plan ya que por su carácter cuantitativo y estadístico permite complementar los aportes realizados por las mesas de trabajo, actores externos, conversatorios, documentos etc. (Ver Capitulo 4 de este documento).

4.7.1.7 VARIABLES CLAVE (7)

Finalizada la etapa de diagnóstico y visión futura la Mesa Permanente se amplía a la participación voluntaria de miembros de la Comunidad Universitaria. Esta mesa, tamiza y consolida los aportes y se determinan las siguientes treinta y una Variables Claves:

Cuadro 2. Consolidación variables claves.

	DESCRIPCION
1	Actitud compromiso de la comunidad universitaria para participar en procesos de investigación.
2	Integralidad y multidisciplinaria en los procesos de investigación
3	Pertinencia, integración y contextualización con la región en los procesos misionales
4	Modernización de la infraestructura física y tecnológica como apoyo a los procesos académicos, investigativos y de proyección social
5	Presupuesto y gestión de recursos para los procesos de investigación
6	Planificación del crecimiento acorde con el desarrollo de la universidad (cultura de planificación institucional) (necesidades vs recursos)
7	Nivel académico de los estudiantes que ingresan a la universidad
8	Incidencia de la política nacional para la educación superior
9	Sistema de control, monitoreo, seguimiento, evaluación, indicadores y mejoramiento a los procesos institucionales
10	Actualización, sistematización y socialización de los procesos de la vida universitaria
11	Sistema de contratación y estabilidad laboral
12	Dominio de una segunda lengua
13	Cultura participativa para el diálogo, concertación del modelo pedagógico institucional.
14	Ingreso y permanencia estudiantil
15	Competencia laboral y ejercicio profesional
16	Costos educativos y pecuniarios
17	Operatividad del observatorio laboral de los egresados
18	Inseguridad y orden público
19	Divulgación y transferencia del conocimiento
20	Inclusión de la universidad en la dinámica regional, nacional e internacional
21	Participación en los procesos democráticos
22	Diversificación y divulgación del portafolio de servicios
23	Bioprospección y legalidad de recursos naturales
24	Diseño e implantación de un sistema integrado de gestión ambiental sostenible
25	Innovación y competividad para la productividad regional
26	Movilidad de estudiantes y docentes
27	Capacidad financiera
28	Excelencia administrativa y trasparencia en la gestión
29	Formación docente
30	Talento humano
31	Relevo generacional

Fuente: Participantes mesa permanente ampliada.

4.7.2 MATRIZ DE VESTER - INFLUECIAS DIRECTAS (8)

A partir de los resultados mencionados en las anteriores etapas, se procede a construir participativamente la **Matriz Vester,** que consiste en una herramienta que permite la identificación y la relación de las causas y consecuencias de una situación problema. La Matriz Vester, es una herramienta que tiene un formato de doble entrada, en donde se ubicaron, las 31 variables clave (Figura 7).

En la metodología de ***Matriz de Vester*** es necesario identificar la problemática que se desea intervenir, así como las causas y los efectos que la originan. Para ello es necesario realizar una "lluvia de ideas" donde se obtiene una serie de problemas principales a abordar, en donde aplicando el criterio de prioridad y selectividad se visualiza el problema central, luego se detectan sus causas y sus efectos más importantes para elaborar el árbol de problemas concretando de esta manera el panorama general y situación negativa en el que se mueve la Universidad de la Amazonia (Gráfica 13).

Figura 7. MATRIZ DE VESTER DE INFLUECIAS Y DEPENDENCIAS

	DESCRIPCION	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL INFLUENCIA
1	ACTITUD COMPROMISO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA PARA PARTICIPAR EN PROCESOS DE INVESTIGACIÓN.		3	2	3	3	0	0	2	0	1	1	1	2	0	3	0	0	0	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	57
2	INTEGRALIDAD Y MULTIDISCIPLINARIA EN LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN	3		3	3	2	1	0	1	1	2	2	1	2	0	3	2	3	0	3	3	1	3	3	2	3	3	2	1	3	3	3	62
3	PERTINENCIA, INTEGRACIÒN Y CONTEXTUALIZACIÒN CON LA REGIÓN EN LOS PROCESOS MISIONALES	3	2		3	3	3	1	3	1	3	0	2	2	0	3	2	3	1	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	71
4	MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA COMO APOYO A LOS PROCESOS ACADÉMICOS, INVESTIGATIVOS Y DE PROYECCIÓN SOCIAL	2	3	2		3	3	1	2	2	3	0	2	0	2	3	3	1	0	3	3	2	2	2	2	3	3	3	1	3	2	2	63
5	PRESUPUESTO Y GESTIÓN DE RECURSOS PARA LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN	2	2	3	3		3	0	3	2	2	3	0	0	2	2	2	2	0	3	3	0	2	2	2	3	3	3	2	3	3	2	62
6	PLANIFICACIÓN DEL CRECIMIENTO ACORDE CON EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD (CULTURA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL) (NECESIDADES VS RECURSOS)	2	3	1	3	3		2	3	2	1	3	1	3	1	2	3	3	0	3	3	3	3	2	2	2	3	1	2	3	3	3	69
7	NIVEL ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES QUE INGRESAN A LA UNIVERSIDAD	3	3	2	0	0	2		0	2	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	2	0	0	3	3	67
8	INCIDENCIA DE LA POLÍTICA NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR	1	2	3	3	3	3	1		1	0	2	1	3	2	3	3	3	1	3	3	3	2	2	1	3	3	3	3	3	3	2	69
9	SISTEMA DE CONTROL, MONITOREO, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN, INDICADORES Y MEJORAMIENTO A LOS PROCESOS INSTITUCIONALES	2	2	3	3	3	3	0	3		3	2	1	2	1	3	2	2	0	3	3	2	2	2	2	3	1	2	3	2	3	3	66
10	ACTUALIZACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA VIDA UNIVERSITARIA	2	2	3	1	2	3	0	1	3		1	0	3	1	3	1	2	0	3	3	3	3	1	1	3	3	2	1	3	3	2	59
11	SISTEMA DE CONTRATACIÓN Y ESTABILIDAD LABORAL	3	3	1	0	2	3	0	2	2	1		3	1	0	3	1	2	0	3	3	3	3	0	0	3	2	0	1	3	3	3	54
12	DOMINIO DE UNA SEGUNDA LENGUA	2	3	3	2	0	1	2	2	1	2	3		1	0	3	0	3	0	3	3	0	3	2	1	3	1	0	1	3	3	3	54
13	CULTURA PARTICIPATIVA PARA EL DIÁLOGO, CONCERTACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL	3	2	3	2	2	3	0	2	2	3	1	1		0	2	0	2	0	2	2	3	2	1	1	2	3	1	2	2	3	2	54
14	INGRESO Y PERMANENCIA ESTUDIANTIL	0	0	2	0	2	2	3	2	2	1	0	1	1		3	3	3	2	3	3	2	1	1	1	3	3	3	0	1	3	3	54
15	COMPETENCIA LABORAL Y EJERCICIO PROFESIONAL	2	2	3	2	2	2	0	2	2	2	3	3	3	0		0	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	70
16	COSTOS EDUCATIVOS Y PECUNIARIOS	1	0	0	0	2	2	2	2	2	3	2	0	0	3	2		1	1	2	2	1	1	0	0	1	2	3	0	1	1	2	39
17	OPERATIVIDAD DEL OBSERVATORIO LABORAL DE LOS EGRESADOS	2	3	3	2	2	3	1	3	2	3	3	3	2	2	3	2		1	3	3	2	3	1	1	3	3	1	2	3	3	3	71
18	INSEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	0	0	1	1	2	2	1	2	0	0	0	0	0	2	0	1	1		1	1	1	1	0	0	1	2	1	1	0	0	0	22
19	DIVULGACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO	3	3	3	2	2	2	0	2	2	1	1	2	1	2	3	0	3	0		3	2	3	2	2	3	3	2	1	3	3	3	62
20	INCLUSIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN LA DINÁMICA REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL	3	3	3	3	2	3	1	2	1	2	3	3	2	3	3	3	3	2	3		1	3	3	2	3	3	2	2	3	3	3	76
21	PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS DEMOCRÁTICOS	0	0	2	2	3	2	0	2	1	2	1	0	3	2	2	0	1	1	2	2		2	1	1	2	3	1	1	2	3	3	47
22	DIVERSIFICACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS	2	2	3	2	3	3	2	2	2	3	2	2	2	2	3	0	1	3	3	1	2		2	1	3	3	3	3	3	3	3	69
23	BIOPROSPECCIÓN Y LEGALIDAD DE RECURSOS NATURALES	3	3	3	3	3	2	0	2	2	3	2	3	1	3	3	3	3	1	3	3	1	3		2	3	3	3	2	3	3	3	75
24	DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE	1	2	3	2	1	2	0	2	2	2	2	3	1	1	2	2	2	0	3	3	3	3	2		3	2	1	2	2	2	2	58
25	INNOVACIÒN Y COMPETIVIDAD PARA LA PRODUCTIVIDAD REGIONAL	2	2	3	3	2	3	0	3	1	1	2	3	2	2	3	0	3	2	3	3	2	3	3	1		2	2	2	3	3	3	67
26	MOVILIDAD DE ESTUDIANTES Y DOCENTES	1	2	2	1	0	2	0	0	2	3	2	3	2	1	3	0	3	0	3	3	2	3	2	2	3		1	1	3	3	3	56
27	CAPACIDAD FINANCIERA	2	2	2	3	3	3	0	3	2	3	3	2	2	2	2	3	3	0	3	3	1	3	2	2	3	3		2	3	3	3	71
28	EXCELENCIA ADMINISTRATIVA Y TRASPARENCIA EN LA GESTIÓN	1	1	1	2	3	3	0	3	3	2	3	0	2	1	2	3	1	0	2	3	1	2	0	0	1	1	3		2	2	2	50
29	FORMACIÓN DOCENTE	3	3	3	3	2	2	0	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	1	3	3	3	3	2	1	3	3	2	1		3	3	74
30	TALENTO HUMANO	3	3	3	3	2	2	0	2	2	2	3	3	3	1	3	2	3	1	3	3	2	3	2	2	3	3	2	2	3		3	72
31	RELEVO GENERACIONAL	3	3	3	3	2	2	1	2	2	3	2	2	2	2	3	0	3	1	3	3	3	3	2	2	3	3	3	1	3	3		71
		60	64	72	63	64	70	18	62	51	63	56	52	54	43	79	47	69	23	84	83	59	76	53	45	81	78	60	46	75	82	79	

4.7.2.1 GRAFICO 13. VARIABLES DE INFLUENCIA Y DEPENDENCIA MATRIZ DE VESTER (8.1)

DESCRIPCION		DEPENDENCIA	INFLUENCIA
		X	Y
ACTITUD COMPROMISO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA PARA PARTICIPAR EN PROCESOS DE INVESTIGACIÓN.	1	60	57
INTEGRALIDAD Y MULTIDISCIPLINARIA EN LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN	2	64	62
PERTINENCIA, INTEGRACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN CON LA REGIÓN EN LOS PROCESOS MISIONALES	3	72	71
MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA COMO APOYO A LOS PROCESOS ACADÉMICOS, INVESTIGATIVOS Y DE PROYECCIÓN SOCIAL	4	63	63
PRESUPUESTO Y GESTIÓN DE RECURSOS PARA LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN	5	64	62
PLANIFICACIÓN DEL CRECIMIENTO ACORDE CON EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD (CULTURA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL) (NECESIDADES VS RECURSOS)	6	70	69
NIVEL ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES QUE INGRESAN A LA UNIVERSIDAD	7	18	67
INCIDENCIA DE LA POLÍTICA NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR	8	62	69
SISTEMA DE CONTROL, MONITOREO, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN, INDICADORES Y MEJORAMIENTO A LOS PROCESOS INSTITUCIONALES	9	51	66
ACTUALIZACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA VIDA UNIVERSITARIA	10	63	59
SISTEMA DE CONTRATACIÓN Y ESTABILIDAD LABORAL	11	56	54
DOMINIO DE UNA SEGUNDA LENGUA	12	52	54
CULTURA PARTICIPATIVA PARA EL DIÁLOGO, CONCERTACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL	13	54	54
INGRESO Y PERMANENCIA ESTUDIANTIL	14	43	54
COMPETENCIA LABORAL Y EJERCICIO PROFESIONAL	15	79	70
COSTOS EDUCATIVOS Y PECUNIARIOS	16	47	39
OPERATIVIDAD DEL OBSERVATORIO LABORAL DE LOS EGRESADOS	17	69	71
INSEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	18	23	22
DIVULGACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO	19	84	62
INCLUSIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN LA DINÁMICA REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL	20	83	76
PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS DEMOCRÁTICOS	21	59	47
DIVERSIFICACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS	22	45	69
BIOPROSPECCIÓN Y LEGALIDAD DE RECURSOS NATURALES	23	53	75
DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE	24	45	58
INNOVACIÓN Y COMPETIVIDAD PARA LA PRODUCTIVIDAD REGIONAL	25	81	67
MOVILIDAD DE ESTUDIANTES Y DOCENTES	26	78	56
CAPACIDAD FINANCIERA	27	60	71
EXCELENCIA ADMINISTRATIVA Y TRASPARENCIA EN LA GESTIÓN	28	46	50
FORMACIÓN DOCENTE	29	75	74
TALENTO HUMANO	30	82	72
RELEVO GENERACIONAL	31	79	71
Problemas centrales			
Causas			
Efectos			
COORDENADAS EJES PARA DEFINIR CUADRANTES			
X	51,0		
Y	49,0		

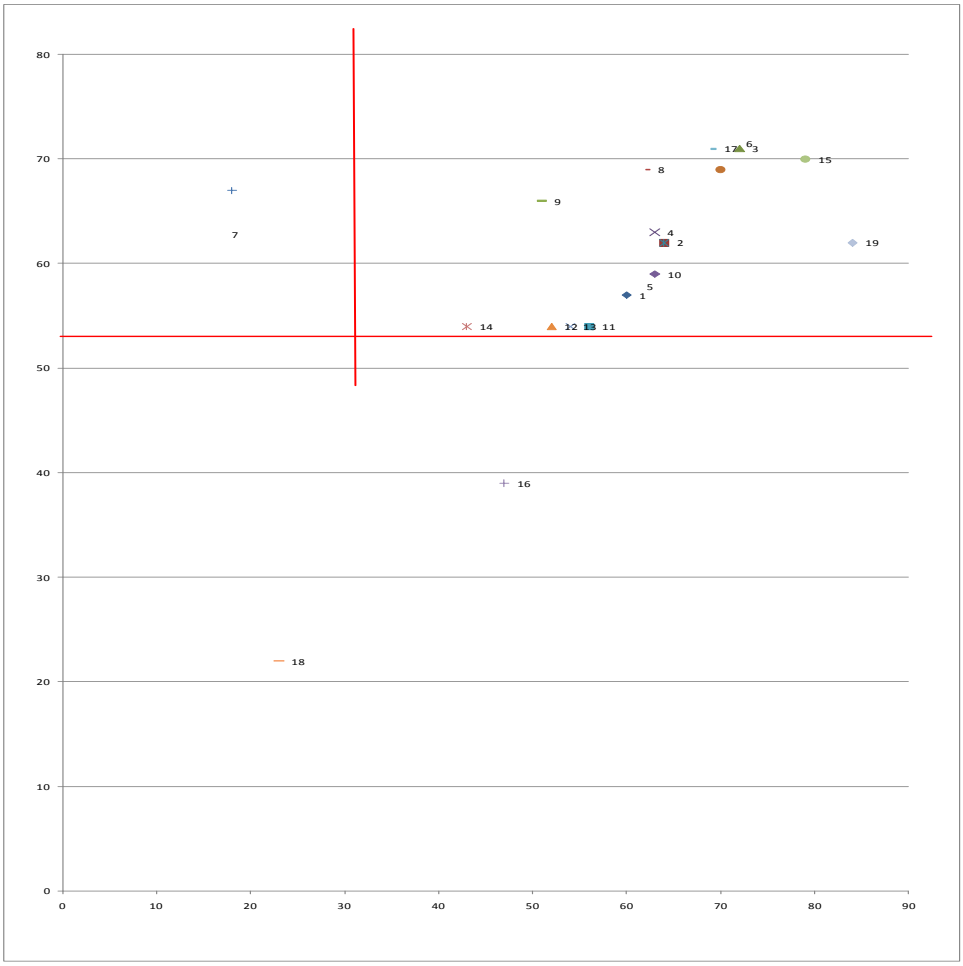

Fuente: Oficina Asesora de Planeación 2011.

4.7.2.2 CUADRO DE IDENTIFICACION DEL PROBLEMA CENTRAL, CAUSAS, Y EFECTOS (8.2)

Para la identificación de la situación futura de la universidad, se implementa en análisis de objetivos y Alternativas, que nos permite describir la situación que podría existir al darle solución al problema central. Para esto es necesario tomar los estados negativos, en soluciones, expresadas en forma de estados positivos, comenzando por el problema central, que se convertirá en el objetivo principal (solución del problema), las causas en medios y los efectos en fines organizando las variables en cuatro componentes: (3) misionales- formación. Investigación, Proyección y extensión social y (1) transversal.

Así este análisis permitió identificar como problema central la necesidad de alcanzar la **PERTINENCIA, INTEGRACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN CON LA REGIÓN EN LOS PROCESOS MISIONALES** como lo muestra la figura 8.

Figura 8. Problema central, causas y Efectos.

Agrupación Variables Líneas Estratégicas-Causas			
1	2	3	4
NIVEL ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES QUE INGRESAN A LA UNIVERSIDAD	PRESUPUESTO Y GESTIÓN DE RECURSOS PARA LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN		MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA COMO APOYO A LOS PROCESOS ACADÉMICOS, INVESTIGATIVOS Y DE PROYECCIÓN SOCIAL
PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS DEMOCRÁTICOS	INTEGRALIDAD Y MULTIDISCIPLINARIA EN LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN		PLANIFICACIÓN DEL CRECIMIENTO ACORDE CON EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD (CULTURA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL) (NECESIDADES VS RECURSOS)
FORMACIÓN DOCENTE		COMPETENCIA LABORAL Y EJERCICIO PROFESIONAL	INCIDENCIA DE LA POLÍTICA NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR
TALENTO HUMANO		OPERATIVIDAD DEL OBSERVATORIO LABORAL DE LOS EGRESADOS	INNOVACIÒN Y COMPETIVIDAD PARA LA PRODUCTIVIDAD REGIONAL
			CAPACIDAD FINANCIERA
Formación	**Investigación**	**Proyección**	**Trasversal**

PERTINENCIA, INTEGRACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN CON LA REGIÓN EN LOS PROCESOS MISIONALES

Agrupación Variables Líneas Estratégicas-Efectos			
1	2	3	4
INGRESO Y PERMANENCIA ESTUDIANTIL	ACTITUD COMPROMISO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA PARA PARTICIPAR EN PROCESOS DE INVESTIGACIÓN.	DIVULGACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO	SISTEMA DE CONTRATACIÓN Y ESTABILIDAD LABORAL
ACTUALIZACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA VIDA UNIVERSITARIA		DIVERSIFICACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS	SISTEMA DE CONTROL, MONITOREO, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN, INDICADORES Y MEJORAMIENTO A LOS PROCESOS INSTITUCIONALES
DOMINIO DE UNA SEGUNDA LENGUA		INCLUSIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN LA DINÁMICA REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL	
CULTURA PARTICIPATIVA PARA EL DIÁLOGO, CONCERTACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL			EXCELENCIA ADMINISTRATIVA Y TRASPARENCIA EN LA GESTIÓN
RELEVO GENERACIONAL		MOVILIDAD DE ESTUDIANTES Y DOCENTES	
Formación	**Investigación**	**Proyección**	**Trasversal**

Fuente: Oficina Asesora de Planeación 2011.

4.7.3 PROSPECTIVA -IMAGEN DEL FUTURO

La palabra Prospectiva proviene del término latino *prospicere*, que significa discernir algo que está **delante de uno, mirar desde lejos**. Transformada a su forma sustantiva surge, entonces, la palabra Prospectiva. En efecto, el tiempo que ocupa el interés de esta disciplina es "el que está delante de uno", es decir, **el futuro.** Y si parafraseamos la afirmación de Miklos y Tellos (2002), según la cual **"mientras que el pasado pertenece a la memoria, el futuro es el ámbito de la voluntad"** y "el futuro es un horizonte amplio y abierto en el que ciframos nuestros ideales y esperanzas, es un ámbito en el que podemos imaginar y crear", de nuestra relación con ese futuro surgen cuatro grandes espacios que redimensionan al hombre, en su propósito, irrenunciable, constructor del porvenir.

- **Visión Holística**: Prestar atención, tanto al conjunto como a sus partes integrantes y a la interacción entre estas. Mirada sistémica.
- **Creatividad**: La única manera de sobrevivir en un mundo golpeado por el cambio es a través de la creación y la innovación. Producción de algo nuevo y valioso.
- **Participación y cohesión**: Propiciar disensos, consensos y lograr compromisos entre los actores sociales involucrados. Todo esto en el marco del desarrollo de oportunidades y capacidades.

Preeminencia del proceso sobre el producto: Sin negar la importancia del escenario diseñado como producto resultante; se destaca el significado del proceso seguido para obtener el resultado. Calidad de la convocatoria y participación.

Convergencia – Divergencia: Respeto por la diferencia y capacidad para valorar el alcance de las alianzas estratégicas de aproximación al interés común.

Finalidad constructora: La prospectiva va mucho más allá del diseño de escenarios posibles, probables y deseados. Su finalidad es construir el futuro a partir de los esfuerzos conjuntos presentes.

4.7.3.1 MATRIZ DE CALIFICACIÓN MICMAC (9)

La matriz de calificación MICMAC permite visualizar la forma y número de veces que una variable clave influye o depende de otra variable clave.

Tabla 18. Matriz de calificación variables.

	1 : 1 actitud	2 : 2integral	3 : 3pertinen	4 : 4moderniz	5 : 5.presupue	6 : 6. planifi	7 : 7.nivel	8 : 8.politica	9 : 9 monitore	10 : 10sistemat	11 : 11.contrat	12 : 12segunda	13 : 13cultura
1 : 1 actitud	0	3	2	3	3	0	0	2	0	1	1	1	2
2 : 2integral	3	0	3	3	2	1	0	1	1	2	2	1	2
3 : 3pertinen	3	2	0	3	3	3	1	3	1	3	0	2	2
4 : 4moderniz	2	3	2	0	3	3	1	2	2	3	0	2	0
5 : 5.presupue	2	2	3	3	0	3	0	3	2	2	3	0	0
6 : 6. planifi	2	3	1	3	3	0	2	3	2	1	3	1	3
7 : 7.nivel	3	3	2	0	0	2	0	0	2	3	1	3	3
8 : 8.politica	1	2	3	3	3	3	1	0	1	0	2	1	3
9 : 9 monitore	2	2	3	3	3	3	0	3	0	3	2	1	2
10 : 10sistemat	2	2	3	1	2	3	0	1	3	0	1	0	3
11 : 11.contrat	3	3	1	0	2	3	0	2	2	1	0	3	1
12 : 12segunda	2	3	3	2	0	1	2	2	1	2	3	0	1
13 : 13cultura	3	2	3	2	2	3	0	2	2	3	1	1	0
14 : 14ingreso	0	0	2	0	2	2	3	2	2	1	0	1	1
15 : 15competen	2	2	3	2	2	2	0	2	2	2	3	3	3
16 : 16costos e	1	0	0	0	2	2	2	2	2	3	2	0	0
17 : 17observat	2	3	3	2	2	3	1	3	2	3	3	3	2
18 : 18orden pu	0	0	1	1	2	2	1	1	0	0	0	0	0
19 : 19transfre	3	3	3	2	2	2	0	2	2	1	1	2	1
20 : 20 inclusi	3	3	3	3	2	3	1	2	1	2	3	3	2
21 : 21democrat	0	0	2	2	3	2	0	2	1	2	1	0	3
22 : 22portafol	2	2	3	2	3	3	2	2	2	3	2	2	2
23 : 23 biopros	3	3	3	3	3	2	0	2	2	3	2	3	1
24 : 24gesambie	1	2	3	2	1	2	0	2	2	2	2	3	1
25 : 25 innovac	2	2	3	3	2	3	0	3	1	1	2	3	2
26 : 26mobilida	1	2	2	1	0	2	0	0	2	3	2	3	2
27 : 27financie	2	2	2	3	3	3	0	3	2	3	3	2	2
28 : 28 transpa	1	1	1	2	3	3	0	3	3	2	3	0	2
29 : 29 formaci	3	3	3	3	2	2	0	2	2	3	3	3	3
30 : 30talento	3	3	3	3	2	2	0	2	2	2	3	3	3
31 : 31relevo	3	3	3	3	2	2	1	2	2	3	2	2	2

Fuente: Oficina Asesora de Planeación 2011.

5.7.1.1 VARIABLES DEPENDIENTES Y VARIABLES DE INFLUENCIA (9.1)

Figura 9. Relación dependencia e influencia entre variables.

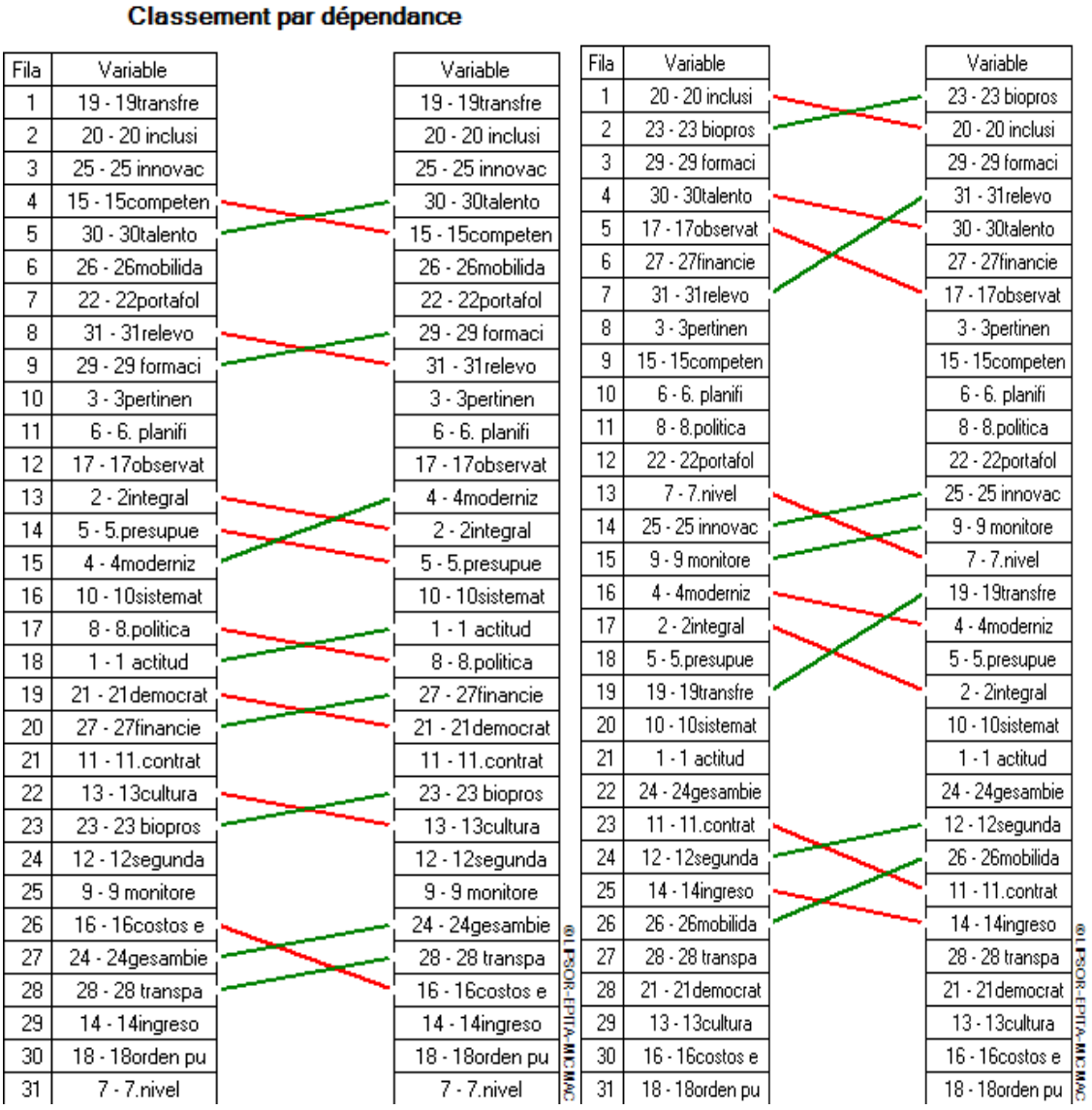

Fuente: Oficina Asesora de Planeación 2011.

4.7.4 PLANO DE INFLUENCIAS Y DEPENDENCIAS MIC MAC (9.2)

En el plano de influencias y dependencias visualizamos las variables clave clasificadas según sus características.

En el siguiente grafico se pueden observar las cualidades de las variables según la zona donde se encuentre posicionada en el plano de influencias y dependencias

LECTURA DEL PLANO
MICMAC

MOTRICIDAD	ZONA DE PODER	ZONA DE CONFLICTO
ALTA	VARIABLES MOTRICES Aquí se encuentran variables de alta motricidad y baja dependencia. Se consideran estratégicas porque poseen una gran influencia sobre las restantes y casi no están subordinadas a ellas. Por lo tanto son variables ante las cuales hay que actuar diréctamente y de inmediato	VARIABLES DE ENLACE Las variables de esta zona son muy motrices y, al mismo tiempo, muy dependientes. Influyen significativamente sobre las restantes pero, al mismo tiempo, están supeditadas a ellas. Por tal razón es sobre estas variables que se tienen que enlazar estrategias de acción, sin perder de vistas las variables motrices
	ZONA AUTÓNOMA	**ZONA DE SALIDA**
BAJA	VARIABLES AUTÓNOMAS Aquí se encuentran variables de baja motricidad y baja dependencia. Son variables que no juegan un papel significativo dentro del sistema. Hay que anotar que en esta zona se encuentran las variables del "Pelotón", las cuales no muestran un comportamiento definido, por lo tanto es necesario realizar un seguimiento sobre su comportamiento.	VARIABLES DEPENDIENTES Aquí se encuentran variables de baja motricidad y alta dependencia. Estas variables son resultado o consecuencia de la influencia de las zonas de poder y de conflicto, lo que nos permite considerarlas metas

Fuente : Oficina Asesora de Planeación 2011.

Figura 10: Plano De Influencias/Dependencias Directas Universidad De La Amazonia 2011 2016-

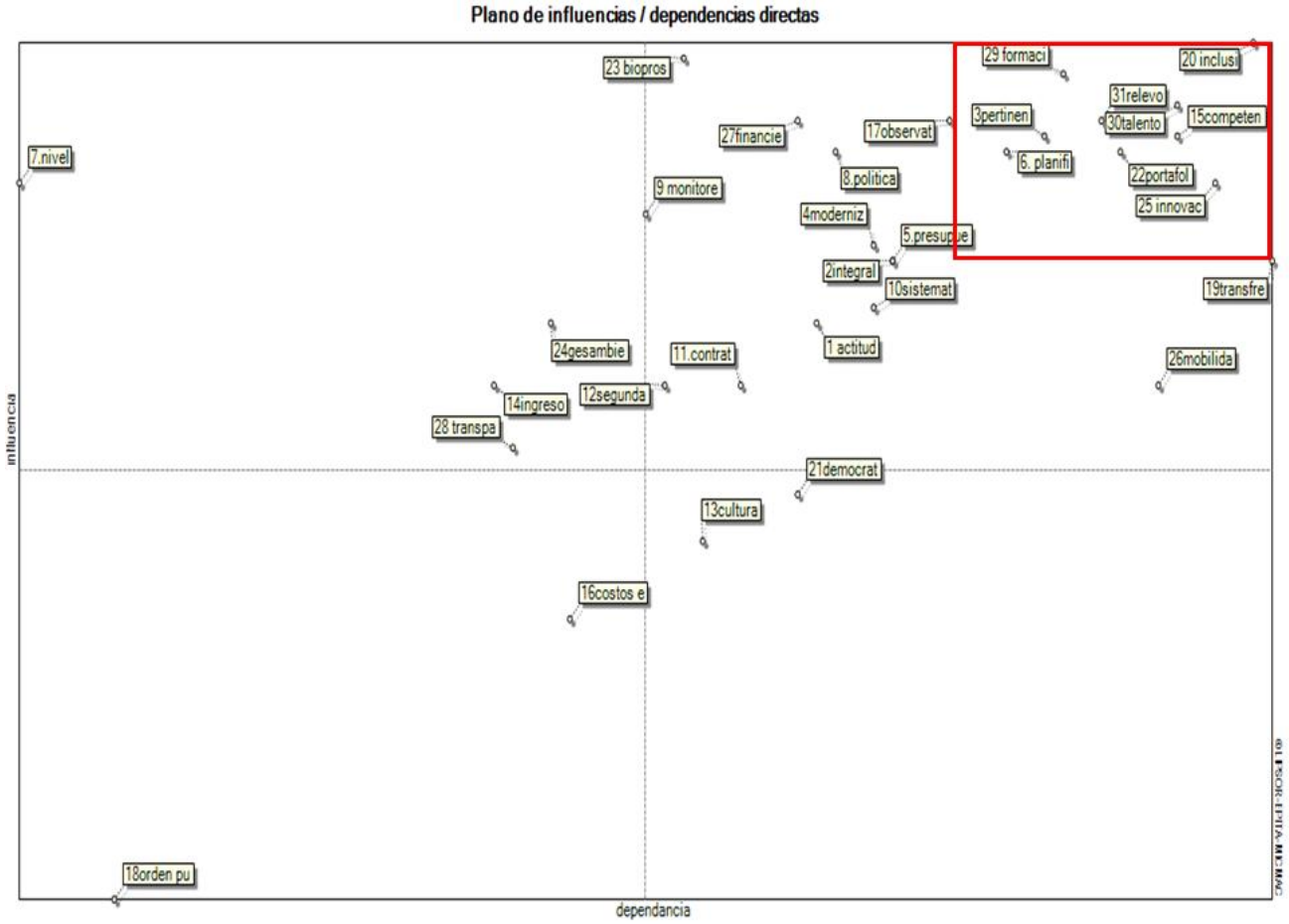

Fuente: Oficina Asesora de Planeación 2011.

En el cuadrante superior derecho, para mayor claridad, hemos resaltado, las variables de mayor influencia según el proceso participativo de formulación del plan.

En su orden de relevancia son:

- Inclusión de la Universidad en la Universidad en la dinámica regional, nacional e internacional.
- Diversificación y divulgación del portafolio de servicios pertinente a la región
- Formación docente
- Relevo generacional
- Formación del talento humano
- Planificación del crecimiento acuerdo con el desarrollo
- Pertinencia, integración y contextualización con la región en los procesos misionales
- Formación para la competencia laboral y el ejercicio profesional

- Innovación para la competividad regional

4.7.5 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

El ***Direccionamiento Estratégico***, es una metodología genérica que puede ser implementada por todo tipo de organizaciones (tamaño, sector), que prestan cualquier tipo de servicios para campos específicos que sigan los lineamientos y directrices institucionales.

Este direccionamiento parte de la una formulación y planteamiento estratégico de lo que queremos hacer, la identificación de las brechas existentes entre lo que se está haciendo y eso que se quiere hacer, la identificación de las acciones que permitan cerrar las brechas entre lo actual y lo que se quiere, la definición de los objetivos estratégicos que llevan a ese futuro planteado y la definición de planes y proyectos que se deben ejecutar para cumplir con el direccionamiento definido.

Tener claridad y significados comunes de los elementos que van a orientar las acciones, esfuerzos y comportamientos de la vida universitaria.

4.7.5.1 ESTRUCTURA MALOCA (10)

Según Humberto Serna, el nuevo reto de las Administraciones para direccionar las Instituciones, es orientarlas bajo unos principios y valores que se deben cumplir centrados en la ***Estrategia***[5]***,*** por consiguiente, La Universidad de la Amazonia como Entidad Pública del sector educativo, está con el compromiso social en la formación de ciudadanos, situando su éxito, enmarcando un Propósito Transcendente, armonizando la Misión y Visión compartida y haciendo partícipe a toda la comunidad universitaria (figura 11).

[5] Humberto Serna Gómez. Gerencia Estratégica-Teoría-Metodología-alineamiento, implementación y mapas estratégicos. 10° edición. 3R Editores. Bogotá D.C Colombia

Figura 11. Maloca Institucional Universidad de la Amazonia.

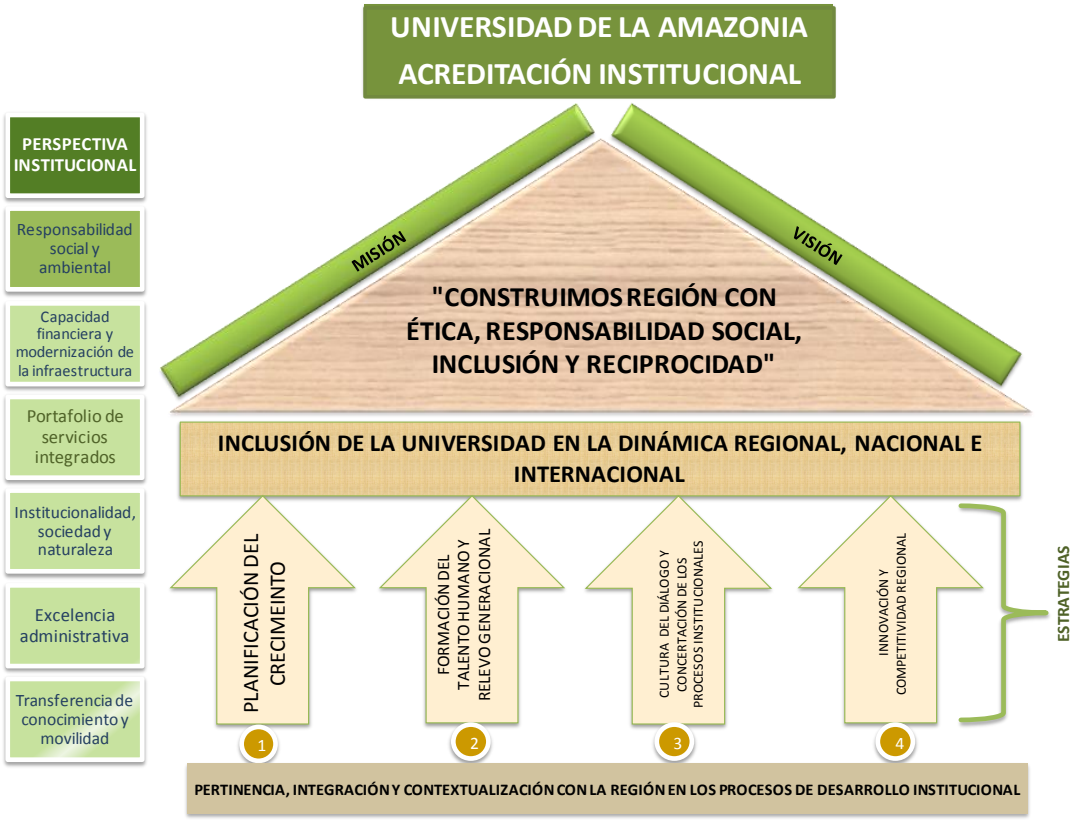

Fuente: Oficina Asesora de Planeación 2011.

La Maloca, es el sitio de vivienda. Pero la vivienda concebida no desde el sentido occidental del lugar donde se duerme, sino el sitio donde transcurre la vida que es muy distinto. Y en ese transcurrir de la vida se piensa, se conversa, se come, se duerme, se medita, se hacen planes, se perfila el plan de vida. Es un lugar COMUN de vivienda, colectiva. El sentido Colectivo es muy importante en ella ya que las reglas de convivencia parten de este concepto.
Es un sitio donde se aprende tanto de la vida cotidiana en el que hacer a través de la transmisión de mayores a menores, pero también la innovación de asuntos o cosas nuevas que traen los jóvenes.
Es además el sitio donde se piensa. Allí se ponen a consideración ideas pero también la ley tradicional y su sabiduría frente a la naturaleza y el respeto que a ella se le debe. Es el lugar de la fiesta, el lugar del baile y compartir, es en sí misma un mundo que piensa el mundo y comparte con el.
Se relaciona con muchas otras malocas del mismo pueblo o de otros pueblos.
Es en síntesis el sitio donde se crea y se recrea el pensamiento, el universo de manera permanente y en consecuencia se actúa.
Es el lugar donde se saluda al sol en la madrugada cuando por la entrada principal se abre paso gracias a su orientación hacia el oriente y se despide en el atardecer para renovar la vida del día siguiente.

Por eso la Maloca como símbolo de la Universidad muestra toda esta diversidad maravillosa que fomenta la colectividad, el pensamiento, la creación y recreación, el aprendizaje, la fiesta, la vida misma en contacto con los otros y las otras y por ello la Maloca aparece como símbolo de nuestro plan de desarrollo.

Al alinear la estructura organizacional con las estrategias definidas en cada uno de los procesos que se realizan al interior de la Institución, se logra el fácil manejo y operatividad haciendo parte integral las estrategias en el día a día de todos sus colaboradores. En este caso, la Universidad de la Amazonia, considera oportuno trabajar bajo el concepto de que la estrategia orienta al presupuesto y obviar una vez más que es el presupuesto el que determina la estrategia para desarrollar las tareas y logras sus objetivos trazados.

La estructura de mando de la Universidad de la Amazonia representada en la Maloka, se consolida en el liderazgo de la gestión por un cambio permanente, hacer de la estrategia un proceso continuo, flexible, ajustable a las condiciones de las variables del entorno a las cuales está expuesta; lo anterior hace que el alma mater esté siempre con la disponibilidad de anticiparse a las situaciones y/o barreras y no convertirse en una institución que solo reacciona.

Así la Universidad sustentando su Misión en la Pertinencia, Integración y Contextualización con la Región en sus procesos misionales (Base de la Maloca). Además Soporta su estructura organizacional con las cuatro estrategias (primera columnas de la Maloca):

a. PLANIFICACIÓN DEL CRECIMIENTO
b. FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO / RELEVO GENERACIONAL
c. CULTURA DE DIÁLOGO /CONCERTACIÓN DE LOS PROCESOS MISIONALES
d. INNOVACIÓN PARA LA COMPETIVIDAD REGIONAL.

Las Estrategias orientadas para lograr su el propósito transcendente de ***INCLUSIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA EN LA DINÁMICA REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL*** como factor de enlace de la vida institucional, busca una visión seductora (figura 12) de la imagen futura:"UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA CON ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL".

La estructura del plan de desarrollo, se caracteriza por la responsabilidad social y ambiental, su capacidad financiera y la modernización de su infraestructura, ofreciendo un portafolio de servicios pertinente e integrado a la región, su compromiso por dinamizar las relaciones entre sociedad, institucionalidad y naturaleza con excelencia administrativa brindando la posibilidad de movilidad a sus estudiantes y docentes, Con valores claros y compartidos para "***CONSTRUIR REGIÓN CON ÉTICA, RESPOSABILIDAD SOCIAL, INCLUSIÓN Y RECIPROCIDAD".***

4.7.5.2 OBJETIVOS ESTRATEGICOS (11)

A continuación se especifican los objetivos estratégicos acordes con cada una de las perspectivas

Cuadro 3. Objetivos estratégicos 2011-2016 Universidad de la Amazonia.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL					
Abordar la problemática social y ambiental que plantea el desarrollo regional	Liderar la investigación social y ecosistémica	Fomentar el ingreso y apoyar la permanencia	Participar en la construcción de territorios de paz para promover el respeto por los derechos humanos y la resolución de conflictos	Formar integralmente el talento humano de la Universidad	Relacionar la Universidad con el sector productivo para responder a los desafíos regionales

CAPACIDAD FINANCIERA Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

Desarrollo de infraestructura física, instalaciones y equipamiento para consolidación de la Universidad y sus sedes regionales	Diseño e implementación del Banco de Proyectos y convocatorias a todo nivel	Desarrollo del conocimiento como poder de negociación para la gestión de fondos y financiamiento	Actualización de sistemas de información, desarrollo de software y ambientes educativos virtuales

EXCELENCIA ADMINISTRATIVA

Rediseño de la estructura organizacional, orgánica y operativa coherentes a las exigencias de crecimiento	Consolidación y sostenimiento del sistema de gestión de calidad	Estructura funcional de las instancias académicas, administrativas por procesos de impacto propositivo	Redireccionamiento estratégico y modelo de gestión.

TRASFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

Implementar estrategias de educación virtual	Planear y organizar las agremiaciones en la estrategia de competitividad regional	Trabajo en conjunto con las comunidades para el desarrollo del conocimiento a partir del conflicto y crisis humanitaria	Conformar redes con otras Universidades.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación 2011.

4.7.5.3 MATRIZ DE OBJETIVOS

En la Matriz de Objetivos se consignan los 25 objetivos, 4 estrategias y 6 perspectivas.

Cuadro 4. Matriz de Alineación de Estrategias y perspectivas institucionales.

PERSPECTIVAS / ESTRATEGIAS	PLANIFICACION DEL CRECIMIENTO ACORDE CON EL DESARROLLO	FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO Y RELEVO GENERACIONAL	CULTURA DEL DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES	INNOVACIÓN PARA COMPETITIVIDAD REGIONAL
Responsabilidad Social y ambiental	Abordar la problemática social y ambiental que plantea el desarrollo regional		Participar en la construcción de territorios de paz para la resolución de conflictos y respeto de los derechos humanos	Relacionar la Universidad con el sector productivo para responder a los desafíos regionales
Capacidad financiera y modernización de la infraestructura	Desarrollo de infraestructura física, equipamiento de Uniamazonia y sus sedes regionales	Desarrollo del conocimiento como poder de negociación para la gestión de fondos y financiamiento	Generar espacios para la priorización de presupuestos participativos	Diseño e implementación del Banco de proyectos y convocatorias a todo nivel.
	Actualizar sistemas de información, desarrollo de software y ambientes educativos virtuales			
Portafolio de servicios integrados	Implementar programas de educación popular	Privilegiar la conformación de grupos de trabajo inter y Multidisciplinario	La cultura representativa del mundo simbólico de imaginarios colectivos de la región.	Flujo de información para la promoción y divulgación de los servicios integrales
	Ofertar programas de formación pertinentes a la región			Sistema de seguimiento y monitoreo de lo resultados de investigación y desarrollo. (I&D)
Institucionalidad, sociedad y naturaleza	Educación con enfoque sustentable del uso y de la apropiación de los recursos naturales y del ambiente	Generar confianza para construir institucionalidad en el marco de las condiciones naturales y sociales de la amazonia		Capacidad de negociación y concertación internacional
Excelencia administrativa	Rediseño de la estructura organizacional, orgánica y operativa coherentes a las exigencias de crecimiento	Consolidación y sostenimiento del sistema de gestión de calidad	Estructura funcional de las instancias académicas, administrativas por procesos de impacto propositivo	Re direccionamiento estratégico y modelo de gestión
Transferencia de conocimiento y movilidad	Implementar estrategias de Educación virtual	Conformación de redes con otras Universidades	Planear y organizar las agremiaciones en la estrategia de competitividad regional	
			Trabajo en conjunto con las comunidades para el desarrollo del conocimiento a partir del conflicto y crisis humanitaria	

Fuente: Oficina Asesora de Planeación 2011.

4.8 FUNDAMENTACION VIVENCIAL

4.8.1 LA VISION SEDUCTORA

El plan de desarrollo 2012-2016 para su ejecucion aspira convocar a la comunidad univeristaria hacia una vision seductora (figura 12) que unifique y comprometa a las actores de la vida universitara ,para comprender la fuerza de la visición seductora recurrimos a la siguiente metafora:

VISIÓN SEDUCTORA

Tres obreros trabajaban en la construcción de un edificio. Cuando se acercó un observador. El primer obrero estaba sucio, sudoroso y tenía una expresión de infelicidad. El observador le preguntó:

Qué está haciendo? Coloco ladrillos- le contestó.

El segundo obrero también estaba sucio, sudoroso y no se veía contento. El observador le preguntó:

Qué está haciendo? Gano veinte dólares por hora-respondió.

El tercer obrero estaba sucio y sudoroso, pero tenía una expresión radiante e iluminada. Trabajaba tan arduamente como los otros dos, pero pareciera como si lo hiciera sin tanto esfuerzo. El observador le preguntó:

Qué está haciendo? Construyo una ***CATEDRAL***-dijo. (MALOKA)

Para lograrlo se deben tener un **PROPÓSITO TRASCENDENTE**:

PROPÓSITO TRANSCENDENTE

- Razón por la cual se formula el plan .
- Responde a la pregunta por qué, en vez de limitarse a explicar lo que hace.
- Aclara desde el punto de vista de los actores cuál es realmente el objetivo
- Las buenas instituciones y comunidades tienen un propósito profundo y noble –trascendente-,que infunde entusiasmo y compromiso.
- Las palabras en sí no son tan importantes como el significado que tienen para las personas.

Debe guiarse por principios y valores claros y compartidos:

VALORES

- Proveen pautas ampliadas sobre cómo debe uno proceder mientras persigue su propósito.
- Contestan las preguntas, según qué principios quiero vivir y cómo.
- Tienen que describirse con claridad, para que se sepa exactamente cuáles son los comportamientos que indican que el valor se está viviendo.
- Es preciso actuar consistentemente con ellos, pues de lo contrario no pasan de ser "buenas intenciones".
- Los valores personales de la gente tienen que coincidir con los valores de la organización.

Plantear una imagen del futuro clara, alcanzable:

UNA IMAGEN DEL FUTURO

Una imagen del resultado final, algo que uno realmente pueda ver, no algo vago.
Concentrarse en lo que se quiere crear, no en aquello de lo que se quiera deshacer.
Concentrase en el resultado final, no en el proceso para lograrlo.

Figura 12. Esquema Visión Seductora.

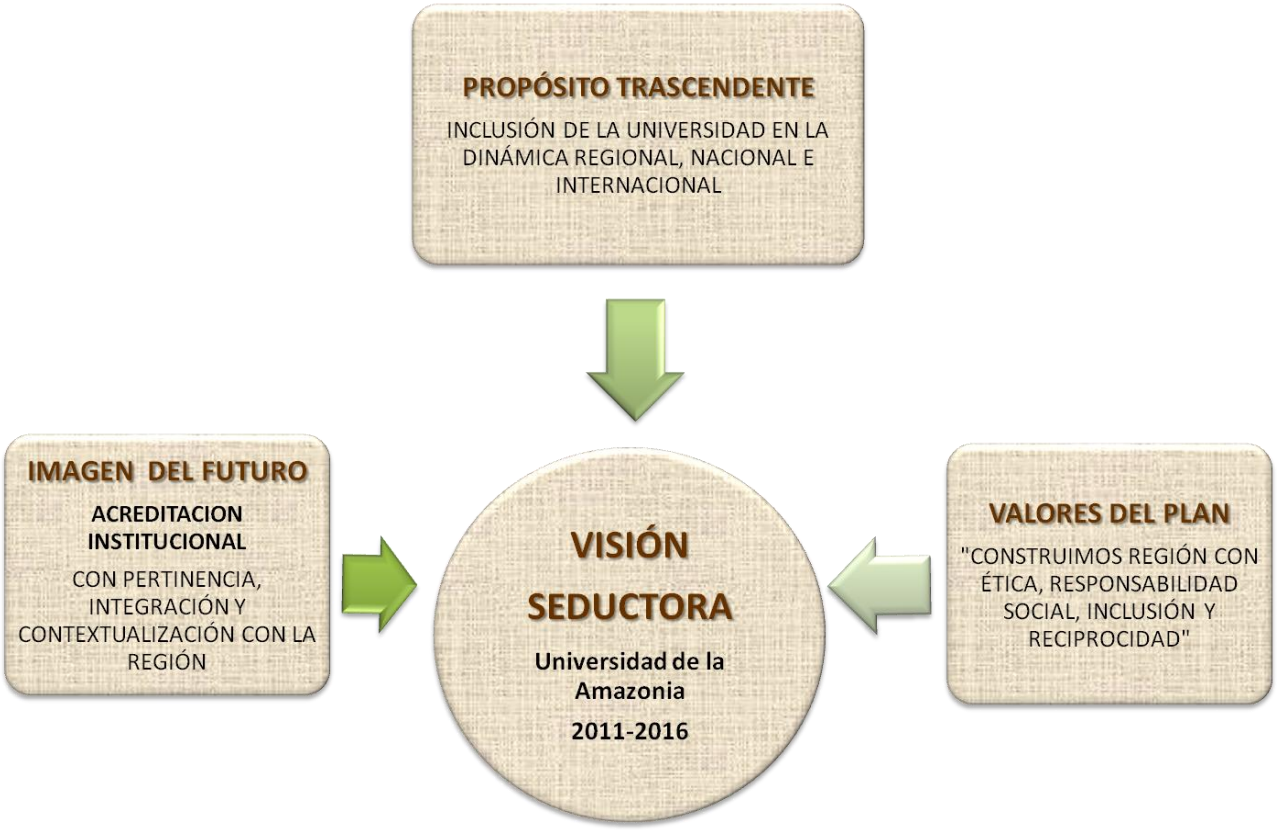

Fuente: Oficina Asesora De Planeación 2011.

4.9 DEFINICION OPERATIVA (12)

En las tablas que se observan a continuacion encontramos las perspectivas, objetivos, programas y proyectos 2011-2016

Cuadro 5. Programas y Proyectos 2011-2016.

PERSPECTIVAS	OBJETIVOS	Programa	PROYECTOS
Responsabilidad Social y ambiental	Responder a la problemática social y ambiental que plantea el desarrollo regional	Investigacion en ciencias sociales, naturales, formales y humanidades	SEMILLEROS Convocatoria 20 semilleros
			GRUPOS DE INVESTIGACION:- Apoyo logísticos para categorización
			EQUIPOS DE INVESTIGACION. Fortalecimiento unidades de apoyo
			PROYECTOS DE INVESTIGACION.- Convocatoria 10 proyectos año
	Formar talento humano	Formación Doctoral	Formación Doctoral TIC
			Formación Doctoral Biodiversidad
			Formación Doctoral Patentes y Derechos de Autor
			Formación Doctoral Produccion Sostenible
			Formación Doctoral Genero, Infancia y Adolecencia
			Formacion Doctoral Seguridad Alimentaria
			Formacion Doctoral Ciencias Basicas
			Formación Doctoral en gestion del Desarrollo
			Formacion Doctoral en cambio climatico
			Formacion doctoral en gestion del riesgo
			Formacion doctoral en didactica
			Apoyo investigación tesistas doctorales
	Participar en la construcción de territorios de paz para la resolución de conflictos y respeto de los derechos humanos	Construccion social y cultural del territorio	Mirada Amazonica
			Consulturio juridico y centro de concialicion intinerante
			Observatorio Regional
			Catedra de Paz
	Disminir la desercion	Propiciar la permanencia	Subsidio alimentario
			Nivelación academica estudiantes primer semestre
			Cofinanciar Adecuación o Construcción Guardería
			Pre Universitario
			Instalaciones deportivas y culturales
			Apoyo Casas de los municipios
	Relacion Universidad sector productivo para responder con soluciones pertinentes y sustentables a los retos del desarrollo regional	Acompañamiento al sector productivo regional	Mesa permanente para la innovación y la productividad regional
			Encuentros de productores
			Convenios para la productividad

Portafolio de servicios integrados	Implementar programas de educación popular	Portafolio de Educacion popular	Alfabetizacion
			Formacion de formadores
			Buenas practicas alimenticias
			Derechos y participación democratica
			Administracion de pequeños negocios
			Informatica en la pequeña empresa
			Radio educadora
	Ampliacion oferta academica , posgrado y diplomados	Diplomados	Formulacion de proyectos para la cooperacion
			Gestión ambiental y ecoturismo
			Equidad de Genero
		Tecnologias	Produccion y construccion en guadua
			Caucho
		Ampliacion oferta pregrado	Enfermeria
			Psicologia o sociologia
			Maeatria en ciencias biologicas
			Doctorado
	Reconocimiento de saberes populares y tradicionales	Intercambio permanente de saberes	Desarrollo cadenas de productos no maderables
			Encuentro con sabedores
		Investigacion participativa	Investigacion participativa cincias naturales
			Investigacion participativa ciancias sociales
	Flujo de información para la promoción y	Medios audivisuales	Radio, TV, pagina WEB
		Medios impresos	Publicaciones
	Oferta educacion virtual	UA VIRTUAL	UA VIRTUAL

Institucionalidad, sociedad y naturaleza	Educación con enfoque sustentable del uso y de la apropiación de los recursos naturales y del ambiente	Formacion y capacitacion para organizaciones sociales	Catedra intinerante de sustentabilidad ambiental y otros temas relacinados
	Generar confianza para construir institucionalidad en el marco de las condiciones naturales y sociales de la amazonia	Capacitacion y sencibilizacion del talento humano de las entidades territoriales	Diplomado en Gestion publica
		Capacitacion y sensibilacion comuidades y organizaciónes sociales	Capaitacion para la veeduria popular
	Privilegiar la conformación de grupos de trabajo inter y	Integracion con grupos de trabajo externos	Mesa de fortalecimiento de la institucionalidad, la gobernabilidad y
	Trabajo en conjunto con las comunidades para el desarrollo del conocimiento a partir del conflicto y crisis humanitaria	Mesas de trabajo, formacion para la resoluciòn de conflictos	Mesas de trabajo, formacion para la resoluciòn de conflictos
		Capacitacio organizaciones sociales e entidades estatales	Talleres derecho internacional humanitario
			Talleres en resolucion de conflictos y mediacion

Excelencia administrativa	Rediseño de la estructura organizacional, orgánica y operativa coherentes a las exigencias de crecimiento	Fortalecimiento institucional	Evaluacion del modelo organizacional
	Re direccionamiento estratégico y modelo de gestión	Gestion estrategica	Implementacion de mejora en la gestion
			Plan Trasparencia en la gestion
	Consolidación y sostenimiento del sistema de gestión de	Gestion con calidad	Formualcion y ejecución plan de calidad
	Implementacion sistema de gestion ambiental	Ambiente sano	Plan de gestion ambiental
	Estructura funcional de las instancias académicas, administrativas por procesos de impacto propositivo	Optimizacion del Clima organizacional	Mesas de concertacion administrativa
			Mesas de concertacion del modelo academico

Trasferencia de conocimiento y movilidad	Planear y organizar las agremiaciones en la estrategia de competitividad regional	Fortalecimiento sector productivo y organizaciones de pequeños productores	Mesa de trabajo con sector productivo y organizaciones
	Sintema de trasferncia, seguimiento y monitoreo a resultados de la investigacion	Plan de trasferencia	Plan de trasferencia
	Conformación de redes con otras Universidades	Programa de movilidad	Intercambio docentes y/o estudiantes
		Redes con otras Universidades	Ingreso a UNIVERISIA
			Relacionamiento con otras Univerisidades
		Red Universitaria Amazonía continental	Fortalecimiento relacion con UNAMAZ

Capacidad financiera y modernización de la infraestructura	Modernizacion TIC	Actualizar sistemas de información, desarrollo de software y ambiente virtual	Interconexión de sedes: [Macagual - campus principal] y [Sala docentes -
			Adecuación del centro de datos del campus principal
			Integración de los servicios en campus N.G.
			Modernización de la red de datos de la sede principal [Auditorio, bloque administrativo, salas de cómputo y oficinas anexas]
			Sala SIG
			Migración de telefonía análoga a IP
			Montaje e instalación de la red de datos para las sedes de Macagual y
	Modernizacion Infraestructura	Sede Principal	Adecuación accesos y circulación personas discapacitadas
			Reparación redes hidro-sanitarias
			Cofinanciar terminar salones bloque 5
			Mejora red eléctrica
			Cofinanciación laboratorios
			Mantenimiento
		Sede centro	Construcción centro amazónico: Museo , herbario
			Adecuación clínica MVZ: Pequeños animales, sala de operaciones animales
			Cofinanciar terminar segunda segunda planta
			Mantenimiento
		Macagual	Adecuación auditorio: Pisos, pintura, carpintería, batería sanitaria
			Adecuación laboratorios: Mesones y divisiones
			Potabilización agua para consumo y laboratorios
			Construcción planta de concentrados
			Renovación de praderas
			Mantenimiento
		Santo Domingo	Adecuación cuatro aulas
			Mejora Red eléctrica
			Mantenimiento
		Blkanes	Construcción vivero
			Adecuación vivienda
		Otras sedes	Leticia
	Capacidad Financiara	Desarrollo del conocimiento como poder de negociación para la gestión de fondos y financiamiento	Consultorias,capacitacion, intercambios, pasantias
		Banco de Proyectos	Gestion de cooperacion

4.10 FINANCIACION DEL PLAN

Para la implementación del plan de Desarrollo al Universidad de la Amazonia, cuanta con escasos recursos para inversión que provienen fundamental de las transferencia que recibe la Universidad por la estampilla pro universidad: se parte de calcular mil treinta millones para el año 2012 del Departamento del Caquetá y ciento veinte millones del Departamento del Amazonas o sea la suma de mil ciento cincuenta millones ($1.150.000.000) por una parte y por la otra con quinientos millones de los recursos que recibe de la nación o sea que para el año 2012 se tendrán aproximadamente mil seiscientos cincuenta millones para el ejecución del plan de desarrollo. Para el año 2013 se proyecta esta cifra con un incremento de 4% anual y así sucesivamente hasta el 2016.

Dada la magnitud de los retos a los cuales debe responder UNIAMAZONIA las cifras anteriores no son suficientes y por lo tanto se hace indispensable una estrategia constante, comprometida, imaginativa técnica de gestión en búsqueda de recursos a nivel local, regional, nacional e internacional para fortalecer la capacidad de la Universidad de la Amazonia de cumplir con sus procesos misionales y con los requerimientos de la población de la región amazónica (Anexo 1).

4.11. MONITOREO Y EVALUACION

Para el seguimiento, monitoreo y evaluación el sistema integrado de gestión de calidad diseñara e implementara un procedimiento que permita de forma ágil, eficiente y eficaz conocer cualitativa y cuantitativamente el proceso en la ejecución del plan de desarrollo.

Para su aplicación se propone el funcionamiento permanente de las mesas de trabajo y el dialogo continuo con actores institucionales y regionales, instancias desde las cuales se formulo el plan.

Por medio de la pagina Web Universitaria se visibilizara su ejecución y monitoreo permanente y así mismo se permitirán las observaciones, comentarios y opiniones de la ciudadanía.

El seguimiento y monitoreo permanente permitirá tomar medidas para cumplir con los objetivos y si es el caso reformular objetivos, programas y proyectos.

Para los proyectos se conformaran veedurías que permitan verificar la pertinencia, eficacia , eficacia y trasparencia en su formulación y ejecución.

"Mientras que el pasado pertenece a la memoria, el futuro es el ámbito de la voluntad"

MIKLOS-TELLO.
Planeacion Prospectiva.
Una Estrategia para el Diseño del futuro.
ED. LIMUSA Mexico. 2002

BIBLIOGRAFIA

i http://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-article-211868.html

ii http://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-propertyname-2895.html

ANEXOS

Anexo 1. Aportes para la formulación del Plan de Desarrollo.
Anexo 2. Plan de Inversión 2011-2016